

Don José Juan Pintó Sala, en su calidad de Secretario no consejero de **Laboratorios Almirall, S.A.**

CERTIFICA

1. Que el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2008 fue formulado, como anexo I de los Informes de Gestión Individual y Consolidado del ejercicio 2008, por acuerdo unánime de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de Laboratorios Almirall, S.A. en 27 de febrero de 2009.
2. Que dicho documento, en cumplimiento de lo dictado por la CNMV, fue remitido a la CNMV utilizando el servicio CIFRADOR/CNMV con firma electrónica el pasado 27 de febrero de 2009.
3. Que dicho documento se haya a disposición de los accionistas por vía electrónica tanto en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) como en la web de Laboratorios Almirall, S.A. (www.almirall.com) bajo el apartado de Información sobre Gobierno Corporativo.

Y para que conste, se expide el presente certificado en Barcelona, a 3 de marzo de 2009.

Fdo.: Don José Juan Pintó Sala

DON JOSÉ JUAN PINTÓ SALA, en su calidad de Secretario no consejero de **LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.**,

CERTIFICA

I.- Que las cuentas anuales e informe de gestión, individuales y consolidadas, de la sociedad Laboratorios Almirall, S.A. (la "**Sociedad**") y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008 que se acompañan al presente documento han sido formuladas por acuerdo unánime de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 27 de febrero de 2009 y suscritas por los mismos, habiéndose asimismo acordado proponer su aprobación a la Junta General de Accionistas de la Sociedad convocada para el próximo día 22 de mayo de 2009 a las 12:30 horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria.

II.- Que todos los miembros del Consejo de Administración de Laboratorios Almirall, S.A., en base a lo dispuesto en el artículo 8.1b del Real Decreto 1362/2007, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Laboratorios Almirall, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Laboratorios Almirall, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que conste se expide el presente Certificado en Barcelona, a 27 de febrero de 2.009.

Don José Juan Pintó Sala
Secretario no consejero del Consejo de Administración
de Laboratorios Almirall, S.A.



Laboratorios Almirall, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría

Laboratorios Almirall, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008 e
Informe de Gestión junto con
el informe de auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Laboratorios Almirall, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Laboratorios Almirall, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de Laboratorios Almirall, S.A. formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2 de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con la cuantificación del impacto que produce la diferencia entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 2 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Las cuentas anuales individuales se presentan sin considerar criterios contables de consolidación, en cumplimiento de la legislación vigente; no obstante, la gestión de las operaciones de Laboratorios Almirall, S.A. y de las sociedades dependientes del Grupo del que ésta es Sociedad Dominante se efectúa en bases consolidadas, con independencia de la imputación individual del correspondiente efecto patrimonial y de los resultados relativos a las mismas. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas de Laboratorios Almirall, S.A. no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación ni a las inversiones financieras en sociedades del Grupo ni a las operaciones realizadas por Laboratorios Almirall, S.A. y por éstas. Dichas variaciones se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, que se formulan aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea y sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría con esta misma fecha, en el que expresamos una opinión favorable. El importe de los principales epígrafes consolidados que resultan de la aplicación de las normas internacionales de información financiera se detalla en la Nota 20.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Laboratorios Almirall, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Javier Pont

27 de febrero de 2009

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any 2009 Núm. 20/09/00616
IMPORT COL·LEGIAL: 88,00 EUR

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a l'a
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31 de diciembre de 2008	PASIVO	Notas de la memoria	31 de diciembre de 2008
Activos intangibles	5	160.112	Capital suscrito		19.932
Inmovilizado material	6	71.835	Prima de emisión		172.069
Activos financieros	8	526.183	Reserva legal		3.986
Activos por impuestos diferidos	18	154.462	Otras reservas		240.214
ACTIVO NO CORRIENTE		912.592	Pérdidas y ganancias reconocidas en patrimonio		(4.896)
			Resultado del ejercicio	12	156.015
			PATRIMONIO NETO		589.320
Existencias	10	124.971	Ingresos diferidos	13	27.148
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	49.805	Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros	15	252.215
Empresas del Grupo, deudores	20	51.805	Pasivos por impuestos diferidos	16	14.888
Activos por impuestos corrientes	18	18.675	Provisiones	14	8.642
Activos financieros	5	131.539	Otros pasivos no corrientes	18	28.082
Efectivo		2.689	PASIVO NO CORRIENTE		330.975
Otros activos corrientes		2.141	Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros	15	68.756
ACTIVO CORRIENTE		406.725	Deudas con empresas del Grupo	20	172.708
TOTAL ACTIVO		1.319.317	Acreedores comerciales		117.086
			Pasivos por impuestos corrientes	18	19.044
			Otros pasivos corrientes	16	21.428
			PASIVO CORRIENTE		399.022
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.319.317

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2008



LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2008

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
Importe neto de la cifra de negocios	19	699.804
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(985)
Aprovisionamientos	19	(344.327)
Otros ingresos de explotación	19	136.208
Gastos de personal	19	(72.891)
Otros gastos de explotación	19	(345.327)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	19	(1.208)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(28.923)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	19	(4.010)
Resultado de explotación		38.341
Ingresos financieros	19	107.114
Gastos financieros	19	(23.588)
Diferencias de cambio	19	(367)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	9	1.597
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	13.526
Resultado financiero		98.282
Resultado antes de impuestos		136.623
Impuesto sobre beneficios	18	21.392
Resultado del ejercicio		158.015

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2008.

LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2008

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		158.015
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Por cobertura de flujos de efectivo	9	(7.089)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	3.375
Efecto impositivo	18	1.114
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)		(2.600)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(3.375)
Efecto impositivo	18	1.013
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)		(2.362)
Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		153.053

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2008.

LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**
(Miles de Euros)

	NOTA	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Pérdidas y ganancias reconocidas en patrimonio	Patrimonio Neto
Saldo al 1 de enero de 2008 según PGC (90)	2	19.932	172.069	3.794	91.658	201.230	-	488.683
Impactos por transición al NPGC	2	-	-	-	-	-	66	66
Saldo al 1 de enero de 2008 según NPGC	2	19.932	172.069	3.794	91.658	201.230	66	488.749
Distribución del resultado		-	-	192	201.036	(201.230)	-	-
Dividendos		-	-	-	(52.482)	-	-	(52.482)
Ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	158.015	(4.962)	153.053
Saldo al 31 de diciembre de 2008	12	19.932	172.069	3.986	240.214	158.015	(4.896)	589.320

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante de este estado.

LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (método indirecto)
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		136.623
2. Ajustes al resultado		(72.923)
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	28.923
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5 y 8	(9.626)
Variación de provisiones (+/-)	19	(3.419)
Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	19	110
Ingresos financieros (-)	19	(107.114)
Gastos financieros (+)	19	23.588
Diferencias de cambio (+/-)	19	367
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		2.995
Otros ingresos y gastos (+/-)	13	(8.747)
3. Cambios en el capital corriente.		79.698
Existencias (+/-)	10	(1.105)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	11	18.348
Otros activos corrientes (+/-)		(254)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		59.172
Otros pasivos corrientes (+/-)	16	3.537
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		110.791
Pagos de intereses (-)	19	(23.588)
Cobros de dividendos (+)	19	101.274
Cobros de intereses (+)	19	5.840
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)		27.265
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)		254.189
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)		(9.975)
Inmovilizado intangible	5	(3.971)
Inmovilizado material	6	(5.996)
Otros activos financieros	8	(8)
7. Cobros por desinversiones (+)		33
Inmovilizado intangible	5	33
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(9.942)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(149.887)
Emisión		
Otros pasivos (+)	16	2.882
Devolución y amortización de:		
Deudas con entidades de crédito (-)	15	(152.769)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(52.482)
Dividendos (-)		(52.482)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 +/-11)		(202.369)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO.		(367)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4-e	117.717
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4-e	159.228

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2008.

Laboratorios Almirall, S.A.

Memoria correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2008

1. Actividad de la Sociedad

Laboratorios Almirall, S.A. (en adelante, la Sociedad) tiene como objeto social, básicamente, la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.

Dicho objeto social se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad.

Laboratorios Almirall, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo de empresas y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2009. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 9 de mayo de 2008. Dada la importancia de las operaciones realizadas con las sociedades del Grupo, los resultados de la Sociedad deben evaluarse considerando dicha relación (Notas 8 y 20).

El domicilio social de la Sociedad está situado en Ronda General Mítre 151, de Barcelona.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales adjuntas, que han sido formuladas por los Administradores de Laboratorios Almirall, S.A., se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas con fecha 9 de mayo de 2008 por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por contra, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4-a y 4-b).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales e intangibles que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Nota 4-c).
- Evaluación de la viabilidad técnica y económica de los proyectos de desarrollo en curso (Nota 4-a).
- El valor razonable de las participaciones mantenidas en empresas del Grupo y de determinados activos no cotizados (Nota 4-f).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Nota 17).
- Evaluación del criterio de reconocimiento de los ingresos y prestaciones en relación con acuerdos realizados con terceros en concepto de licencia, co-desarrollo y co-promoción de productos (Nota 4-k).
- Estimación de la imputación temporal de gastos promocionales abonados por anticipado o de naturaleza plurianual (Nota 4-k).
- Estimación de las provisiones oportunas por insolvencias de cuentas a cobrar, devoluciones de producto y obsolescencia de las existencias mantenidas (Notas 4-f, 4-j y 4-h).
- Estimación del pasivo correspondiente a las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio (4-r).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre – PGC(90).

LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2007	PASIVO	31/12/2007
INMOVILIZADO:		FONDOS PROPIOS	
Inmovilizaciones Inmateriales	179.946	Capital suscrito	19.932
Inmovilizaciones materiales	75.000	Prima de emisión	172.069
Inmovilizaciones financieras	644.325	Reservas	95.452
Total Inmovilizado	899.271	Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	201.230
		Total fondos propios	488.683
		INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	35.895
		PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS	7.500
ACTIVO CIRCULANTE:		ACREEDORES A LARGO PLAZO:	
Existencias	119.245	Deudas con entidades de crédito	403.233
Deudores-	120.731	Otras deudas	37.446
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	36.661	Total acreedores a largo plazo	440.679
Empresas del Grupo, deudores	33.912	ACREEDORES A CORTO PLAZO:	
Deudores varios	17.045	Deudas con entidades de crédito	62.644
Personal	63	Deudas con empresas del Grupo	120.644
Administraciones Públicas	33.838	Acreedores comerciales	104.648
Provisiones	(766)	Otras deudas no comerciales-	30.777
Inversiones Financieras Temporales	123.147	Administraciones Públicas	7.663
Tesorería	27.189	Otros acreedores	12.033
Ajustes por periodificación activos	1.887	Remuneraciones pendientes de pago	11.081
Total activo circulante	392.199	Total acreedores a corto plazo	318.713
TOTAL ACTIVO	1.291.470	TOTAL PASIVO	1.291.470

LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	HABER	Ejercicio 2007
GASTOS:		INGRESOS:	
Aprovisionamientos	334.306	Importe neto de la cifra de negocios	635.129
Gastos de personal	66.415	Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	11.637
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	19.203	Otros ingresos de explotación	119.461
Variación de las provisiones de tráfico	2.697		<u>766.227</u>
Otros gastos de explotación	339.139		
	<u>761.760</u>		
Beneficios de explotación	4.467		
		Ingresos de participaciones de capital	152.410
Variación de las provisiones de inversiones financieras	446	Ingresos de valores mobiliarios y de créditos del activo inmovilizado	19.667
Gastos financieros y asimilados	15.683	Otros ingresos e intereses asimilados	1.441
Diferencias negativas de cambio	1.457	Diferencias positivas de cambio	907
	<u>17.586</u>		<u>174.425</u>
Resultados financieros positivos	156.839		
Beneficios de las actividades ordinarias	161.306		
Variación de las provisiones del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	(3.356)	Beneficios procedentes del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	11
Pérdidas por enajenación de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	564	Ingresos extraordinarios	63
Gastos extraordinarios	6	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	3
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	31		<u>77</u>
	<u>(2.755)</u>		
Resultados extraordinarios positivos	2.832		
Beneficios antes de impuestos	164.138		
Impuesto sobre Sociedades	(37.092)		
Beneficio del ejercicio	201.230		

La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC(90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007:

	Miles de Euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC(90) (*)	488.683
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad: Instrumentos financieros de cobertura	66
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC	488.749

(*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio	158.015
Distribución:	
A reservas voluntarias	105.533
A dividendos	52.482
Total	158.015

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2008, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

El inmovilizado intangible de vida útil indefinida no se amortiza, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad revisa la vida útil remanente con objeto de asegurarse de que ésta sigue siendo indefinida o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

El inmovilizado intangible con vida útil definida se amortiza en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Propiedad industrial	8,33%-20%
Aplicaciones informáticas	33%

En ambos casos, la Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 4-c).

Investigación y desarrollo-

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio.

Los gastos incurridos como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por la Sociedad únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se pueden demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- I. Técnicamente, es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- II. Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión, para usarlo o venderlo.
- III. Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- IV. El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para la Sociedad.
- V. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- VI. La capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el

mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, la Sociedad sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. A partir de dicho momento, es cuando la Sociedad considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo, siendo los mismos, normalmente, no significativos.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Propiedad industrial-

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (normalmente, un método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros. Los citados períodos suelen estar comprendidos entre los 5 y los 12 años.

Los gastos derivados del desarrollo de una propiedad industrial sin viabilidad económica se imputan íntegramente a los resultados del ejercicio en que se tenga constancia de este hecho.

Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años.

Fondo de comercio de fusión-

El fondo de comercio de fusión se originó por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma, S.A. y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de la misma por parte de la Sociedad, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado intangible, material y financiero. El fondo de comercio se encontraba totalmente amortizado a la fecha de transición.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material adquirido se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (Nota 6). Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se



incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En general, la Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal y/o degresivo, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según las siguientes vidas útiles:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12
Otras instalaciones y utillaje	3-4
Mobiliario y equipo de laboratorio	6-10
Equipos para procesos de información	4-6
Elementos de transporte	5-6,25

Ciertos elementos del activo se amortizan de acuerdo al método degresivo, consistente en la aplicación de un porcentaje constante sobre el valor pendiente de amortización. Dicho porcentaje se determina en función de los años de vida útil estimados y de un coeficiente fijado por el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De haberse aplicado coeficientes lineales, el efecto en las reservas y en el resultado del ejercicio no sería significativo.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificados en el epígrafe "Inmovilizado material", valorados a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo a su vida útil estimada.

c) Deterioro de valor de inmovilizaciones intangibles, materiales y fondos de comercio

Al cierre de cada ejercicio, para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, para el resto de los activos, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría

determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, hasta dicho límite.

En caso de ser necesario, los "Test de deterioro" preparados por la Dirección de la Sociedad se basan en su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cuatro/cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de ventas
- Proyecciones de gastos operativos y resultados

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada, en función de las mejores estimaciones disponibles y, en ciertos casos, fundamentadas y consistentes con información externa.

En este sentido, durante el ejercicio 2006, la Sociedad adquirió de un tercero (Meda Pharma GmbH & Co KG.), por un importe de 25 millones de euros, una serie de activos intangibles relacionados con la propiedad intelectual, know-how y patentes relacionados con el campo inhalatorio que habrán de ser utilizados, principalmente, en el desarrollo de un dispositivo inhalador que se pretende utilizar como soporte en la administración de uno de los principales productos que la Sociedad tiene en fase de desarrollo. Parte de los citados activos intangibles (patentes) constituyen el derecho de propiedad intelectual sobre un dispositivo inhalador ("Novolizer") actualmente utilizado como soporte en la administración de fármacos comercializados por el citado tercero, habiéndose reservado éste el uso exclusivo y gratuito a perpetuidad del inhalador para la producción y comercialización de dichos fármacos.

Dado que la obtención de rentabilidad sobre la citada propiedad intelectual actualmente sólo se obtiene por medio de la venta de fármacos sobre los cuales el Grupo, del cual es cabecera la Sociedad, no obtiene beneficio alguno y que la Sociedad ha adquirido dicha propiedad intelectual como base de un proceso de desarrollo, la garantía de recuperación del coste sufragado por la Sociedad y que se encuentra activado al cierre del ejercicio ha sido estimada considerando un uso alternativo de la misma. En este sentido, la Sociedad considera que el importe que podría obtenerse en caso de una eventual enajenación a cualquier compañía farmacéutica de los intangibles adquiridos (caso de que bien, el desarrollo del dispositivo inhalador en curso, bien el desarrollo del fármaco en curso al que ha de servir como soporte en el suministro de dosis no llegaran a buen fin), no implicaría, en caso alguno, un quebranto patrimonial significativo.

Una reducción del valor estimado de mercado de la propiedad intelectual citada podría dar lugar a una distinta consideración del coste por el que ésta se encuentra contabilizada.

d) Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Efectivo y equivalentes

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

f) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance de situación cuando la Sociedad se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

En el ejercicio 2008 la Sociedad ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:

Activos financieros-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, que en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.



Los activos financieros mantenidos para negociar y disponibles para la venta se valoran a su "valor razonable" en las fechas de valoración posterior. En el caso de los activos financieros mantenidos para negociar, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor; se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo.

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). Para aquellas cuya actividad es una extensión de la actividad realizada por la Sociedad en otros mercados, se considera como valor razonable el valor teórico contable al cierre del ejercicio, dada la interdependencia existente entre los flujos de caja de la Sociedad y su participada.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este sentido, en relación con la participación mantenida en Admirall Hermal, GmbH la metodología utilizada por la Sociedad para la evaluación del valor razonable se basa, básicamente, en proyecciones financieras que cubren un horizonte temporal finito de cuatro años, estimando una renta perpetua para los siguientes ejercicios. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro del ejercicio 2008 han sido las siguientes:

	2008
Tasa de descuento de flujo	8%-9,5%
Tasa de crecimiento de la renta perpetua	0%



La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos, se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida es tratado de acuerdo a lo descrito en el apartado 4-i.

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente-

En el balance de situación adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance de situación y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

g) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

Las actividades de la Sociedad la exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciarios en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento con entidades bancarias que mantiene la Sociedad. Para cubrir estas exposiciones, la Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de tipo de interés y tipo de cambio (Nota 9), fundamentalmente IRS (Interest Rate Swap), "Collars" de tipo de interés y "forwards" de tipo de cambio. No se utilizan instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes y asociadas y se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad ha designado algunos de estos instrumentos financieros derivados como "coberturas contables", registrando sus cambios de valor razonable, al ser coberturas de flujos de efectivo, en Patrimonio Neto, por su parte efectiva. El resto de los derivados contratados que no cumplieran plenamente todos los requisitos indicados anteriormente para poder ser calificados como de cobertura, registran sus variaciones del valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara



evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la provisión.

i) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

j) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de la cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya externalizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Las actividades desarrolladas por el Grupo, del cual es cabecera la Sociedad, se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a que se encuentra sujeto el Grupo del cual es cabecera la Sociedad son, generalmente, complejas, de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses de la Sociedad como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a que hubiera de hacer frente la Sociedad. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre del ejercicio 2008 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Sociedad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto adicional significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen (Nota 17).

Provisión por devoluciones de producto-

Las provisiones por devoluciones de producto se reconocen en la fecha de la venta de los productos pertinentes para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores, según la mejor estimación del gasto realizada por los Administradores y necesaria para liquidar el pasivo de la Sociedad. Dicha estimación es efectuada sobre la base de la experiencia histórica adquirida por la Sociedad en la devolución de productos en ejercicios anteriores.

Dado que una parte muy significativa de estas devoluciones se producirá en un plazo superior a doce meses, se ha clasificado como no corriente.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Registro de operaciones de licencia, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas-

La Sociedad registra los ingresos percibidos en concepto de cesión de licencias de productos, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas en función de la naturaleza económica de los contratos correspondientes. Dichos acuerdos generalmente incluyen múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por la Sociedad. En el momento de evaluar el tratamiento contable de dichas operaciones los Administradores de la Sociedad someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.).
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones.
- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.

Como principio general, si la contraprestación recibida tiene carácter no reembolsable, corresponde a la compensación de costes realizados con anterioridad a la firma del contrato, no existen obligaciones futuras relevantes asumidas por la Sociedad en condiciones distintas a las de mercado y se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes al activo, la transacción se considera ingreso del ejercicio en que se produce el acuerdo. Si no se dan estas circunstancias, el cobro se registra como ingreso diferido en el período de vigencia de los compromisos establecidos, la vida restante del producto o el período que resulte aplicable en función de las circunstancias concretas de los acuerdos establecidos.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales indicadas anteriormente.

Las contraprestaciones anteriormente mencionadas son registradas cuando se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Operación con Johnson&Johnson

La Sociedad firmó en 2003 un contrato de venta de los derechos de distribución de un producto con un tercero (Ortho McNeil, filial del grupo Johnson&Johnson) por medio del cual se recibía un importe inicial no reembolsable y se fijaban las condiciones que habrían de regir la relación comercial posterior entre las partes durante la vida útil del citado producto. Dicho importe inicial fue considerado ingreso de ejercicios anteriores conforme a las siguientes premisas:

- Se trataba de un importe no reembolsable en caso alguno.
- El importe recibido por la Sociedad obedecía a los gastos de investigación y desarrollo llevados a cabo con anterioridad por el Grupo del cual es cabecera la Sociedad, así como a los costes efectuados para la obtención de la aprobación del fármaco por parte de las autoridades norteamericanas.

- El importe recibido por la Sociedad representaba, aproximadamente, una parte no significativa del volumen total de ingresos esperados por el acuerdo.
- El precio de suministro futuro de principio activo establecido entre el Grupo del cual es cabecera la Sociedad y Ortho McNeil se encuentra en condiciones de mercado.

Adicionalmente, el acuerdo alcanzado incluía el cobro de 15 y 10 millones de euros por la finalización y éxito, respectivamente, de dos estudios pediátricos relacionados con el citado producto. Con fecha 19 de diciembre de 2007 se renegociaron dichas condiciones, sustituyendo los mencionados cobros a cambio de un cobro único de 17 millones de euros por la finalización de dichos estudios. Durante el presente ejercicio 2008 la Sociedad ha percibido dicho importe al darse cumplimiento de los hitos relacionados establecidos en el acuerdo. La Sociedad ha procedido a imputar 16 millones de euros de dicho importe en la cuenta de resultados del ejercicio 2008, dado que el importe restante se encuentra relacionado con la disminución de los precios de suministro futuro de principio activo sobre los acordados inicialmente con el tercero.

Operación con Forest Laboratories

Con fecha 6 de abril de 2006, la Sociedad firmó un acuerdo con un tercero (Forest Laboratories Holdings Ltd., filial de Forest Laboratories, Inc.) para desarrollar y, eventualmente, comercializar y distribuir conjuntamente un producto para el tratamiento de la Enfermedad Pulmonar Obstruiva Crónica ("EPOC"), cuyo principio activo es el bromuro de aclidinio y que se encuentra en Fase III de desarrollo.

En base a dicho acuerdo, la Sociedad concedió al citado tercero un derecho en exclusiva para la eventual futura comercialización del citado producto y sus combinaciones en el mercado estadounidense. Como parte de la contraprestación por dicho derecho en exclusiva, las partes del citado acuerdo (la Sociedad y Forest Laboratories Holdings, Ltd) se comprometieron a soportar conjuntamente, con efectos desde el inicio del ejercicio 2006, los costes de desarrollo de cada una de las aplicaciones terapéuticas previstas, de modo que el tercero ha de sufragar el 60% de los costes de desarrollo.

En el citado acuerdo se establecían otras obligaciones para el Grupo, del cual es cabecera la Sociedad, relacionadas con el eventual suministro tanto del principio activo del producto, como del dispositivo inhalador necesario para la aplicación del producto final, por las que el Grupo, del cual es cabecera la Sociedad, obtendrá otras compensaciones.

Como contrapartida por el mencionado acuerdo, la Sociedad obtuvo, además, un importe no reembolsable de 60 millones de dólares (48,7 millones de euros, aproximadamente, en el momento del cobro), y mantiene el derecho al cobro de determinadas cantidades en concepto de logro de hitos ("milestones") relacionados con el desarrollo y eventual comercialización del citado producto (Nota 17).

El importe cobrado inicialmente se consideró un ingreso diferido bajo las siguientes premisas:

- El Grupo, del cual es cabecera la Sociedad, tiene asumidas obligaciones sustanciales futuras por su contribución en el desarrollo del producto.
- Los eventuales cobros futuros (excepción hecha del resarcimiento de los costes de desarrollo al 60%), relacionados con la consecución de hitos de desarrollo o ventas se encuentran establecidos en condiciones de mercado.

- El precio del suministro futuro del principio activo y del dispositivo inhalador, una vez considerados tanto royalties como hitos por ventas, se ha establecido en condiciones de mercado.

La imputación a resultados del citado ingreso diferido será efectuada linealmente a lo largo del periodo estimado de duración de la fase de desarrollo, la cual está prevista que concluya, según las estimaciones de la Sociedad, en el ejercicio 2011. Se estima que dicha distribución temporal no difiere significativamente de la que resultaría de aplicar un criterio de proporcionalidad en función del importe de los costes de desarrollo estimados hasta el ejercicio 2011.

Una distinta consideración de las premisas establecidas o de las estimaciones asumidas podría dar lugar a modificaciones en la imputación temporal a resultados del importe no reembolsable cobrado inicialmente.

Imputación temporal de gastos de comercialización

Durante el ejercicio 2006, la Sociedad alcanzó un acuerdo con un tercero para el desarrollo de un plan de co-promoción comercial en el mercado europeo de la principal plataforma inhalatoria en la que el Grupo, del cual es cabecera la Sociedad, está comprometiendo recursos, la cual es utilizada actualmente por dicho tercero en determinados mercados. Los términos de dicho acuerdo establecían que la Sociedad satisfaría un importe global de 65 millones de euros al citado tercero hasta el ejercicio 2008.

La imputación temporal del mencionado gasto de co-promoción se estableció en función de la proyección efectuada por la Sociedad del gasto promocional que efectivamente llevaría a cabo el tercero, de modo en los ejercicios 2008, 2007 y 2006 se han imputado 3, 22 y 40 millones de euros, aproximada y respectivamente.

I) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

II) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (Nota 20). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Laboratorios Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2005 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2008 son: Laboratorios Almirall, S.A., Laboratorios Almoforma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L.), Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobio, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L., Aprofarma, S.L., Pantofarma, S.L., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., Ranke Química, S.L. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen, pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las relativas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En la determinación de los activos por impuestos diferidos el grupo fiscal del cual es cabecera la Sociedad establece un horizonte temporal finito para la recuperación de los mismos sobre la base de las mejores estimaciones realizadas. Así, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el grupo, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 18).

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no incluye provisión por este concepto de importe significativo.

o) Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

p) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre el que figuran en libros y el valor razonable menos el coste de venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

En el ejercicio 2008 la Sociedad no poseía activos no corrientes mantenidos para la venta por importes significativos.

q) Operaciones discontinuadas

Una operación interrumpida o discontinuada es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones discontinuadas y los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan separadamente en el balance y en la cuenta de resultados.

En este sentido, la Sociedad únicamente segrega información referente a operaciones discontinuadas cuando las mismas son significativas.

r) Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción

En fecha 14 de febrero de 2008 el Consejo de Administración de Sociedad aprobó en beneficio de determinados Directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o "Stock Equivalent Units Plan" (en adelante el Plan) que resultó ratificado por su Junta General de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008.

En el marco del Plan, la Sociedad se compromete frente al Directivo a concederle una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones, y liquidado en efectivo. El pasivo a 31 de diciembre 2008 no es significativo.

5. Activos Intangibles

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo inicial 1/01/08	Adiciones y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final 31/12/08
Propiedad industrial y otros					
Coste	235.868	2.847	(910)	-	237.805
Amortización acumulada	(57.736)	(18.747)	881	-	(75.602)
Deterioro	-	(3.900)	-	-	(3.900)
	178.132	(19.800)	(29)	-	158.303
Fondo de Comercio de Fusión					
Coste	101.167	-	-	-	101.167
Amortización Acumulada	(101.167)	-	-	-	(101.167)
	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas					
Coste	12.747	929	(69)	526	14.133
Amortización acumulada	(11.459)	(1.096)	36	-	(12.519)
	1.288	(167)	(33)	526	1.614
Anticipos e inmovilizaciones en curso					
Coste	526	195	-	(526)	195
	526	195	-	(526)	195
Total					
Coste	350.308	3.971	(979)	-	353.300
Amortización acumulada	(170.362)	(19.843)	917	-	(189.288)
Deterioro	-	(3.900)	-	-	(3.900)
TOTAL	179.946	(19.772)	(62)	-	160.112

La totalidad de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida.

Las adiciones del ejercicio 2008 obedecen, fundamentalmente, a la inversión en propiedad intelectual relacionada con determinados proyectos de desarrollo.

En relación con la adquisición de propiedad intelectual, know-how y patentes relacionados con el campo inhalatorio que habrán de ser utilizados, principalmente, en el desarrollo de un dispositivo inhalador, realizada en ejercicios anteriores, la Sociedad mantiene la obligación de realizar

desembolsos adicionales de carácter contingente, así como de efectuar determinados desarrollos como consecuencia de la citada adquisición. Ninguna de las anteriores obligaciones ha sido considerada como mayor valor del activo adquirido, bien por su naturaleza contingente, en el primer caso, bien por ser la Sociedad co-beneficiaria directa del desarrollo que haya de realizarse, en el segundo caso.

Asimismo, como consecuencia de la adquisición de los derechos de comercialización de un producto en fase de desarrollo en períodos anteriores, que fue registrado como gasto del ejercicio por no cumplir los criterios de reconocimiento vigentes en dicha fecha, la Sociedad se encuentra obligada a efectuar una serie de pagos por importe de 7 millones de libras esterlinas en caso de que concurren una serie de hitos de desarrollo posterior, un importe máximo de 14 millones de libras esterlinas en caso de que concurren determinados hitos relacionados con la autorización para la comercialización en Europa del potencial producto, así como un importe máximo de 13 millones de libras esterlinas en caso de superar determinados umbrales de ventas del potencial producto. Los citados pagos adicionales no se encuentran registrados como mayor valor del activo adquirido, dada la naturaleza contingente de los mismos. Asimismo, la Sociedad estima que el valor descontado de los flujos de caja futuros esperados en el momento en que surja la obligación de pagos adicionales por la concurrencia de los distintos hitos es superior al valor total de los desembolsos efectuados o que habrán de efectuarse. En este sentido, el eventual registro de la obligación de desembolsos adicionales conllevará el reconocimiento de un incremento del coste de adquisición del activo intangible.

El importe correspondiente a activos intangibles en explotación que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2008 (exceptuando el fondo de comercio) es de 51,1 millones de euros, aproximadamente.

El importe agregado de los Gastos de Investigación y Desarrollo que se han imputado como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 asciende a 128,6 millones de euros, aproximadamente. Dentro de dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de investigación y desarrollo como los gastos devengados por personal de la Sociedad y los gastos efectuados por terceros.

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad ha procedido a dotar pérdidas por deterioro por importe de 3,9 millones de euros, aproximadamente, sobre los derechos de comercialización de ciertas especialidades farmacéuticas adquiridas en el ejercicio 2007 como consecuencia de unas expectativas de venta inferiores a las consideradas en el momento de la adquisición sobre dos de las especialidades.

Dichas pérdidas por deterioro han sido registradas a través de la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2008, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo inicial 1/01/08	Adiciones y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final 31/12/08
Terrenos y construcciones					
Coste	26.047	90	(3)	-	26.134
Amortización acumulada	(2.086)	(425)	-	-	(2.511)
	23.961	(335)	(3)	-	23.623
Instalaciones técnicas y maquinaria					
Coste	8.593	92	-	103	8.788
Amortización acumulada	(942)	(94)	-	-	(1.036)
	7.651	(2)	-	103	7.752
Elementos de transporte:					
Coste	21	-	-	-	21
Amortización acumulada	(21)	-	-	-	(21)
	-	-	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario					
Coste	96.259	4.404	(183)	1.134	101.614
Amortización acumulada	(55.295)	(8.021)	107	-	(63.209)
	40.964	(3.617)	(76)	1.134	38.405
Otro inmovilizado:					
Coste	9.639	363	(57)	82	10.027
Amortización acumulada	(8.706)	(540)	55	-	(9.191)
	933	(177)	(2)	82	836
Anticipos e inmovilizado en curso					
Coste	1.491	1.047	-	(1.319)	1.219
	1.491	1.047	-	(1.319)	1.219
Total:					
Coste	142.050	5.996	(243)	-	147.803
Amortización acumulada	(67.050)	(9.080)	162	-	(75.968)
Total	75.000	(3.084)	(81)	-	71.835

Las adiciones del ejercicio 2008 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros de investigación y desarrollo por importe de 6 millones de euros, aproximadamente.

El inmovilizado en curso al cierre del ejercicio así como los trasposos del ejercicio obedecen, fundamentalmente, a inversiones en los mencionados centros de investigación y desarrollo.

Al cierre de 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantiene activos aún no afectos a la explotación por un importe de 11,6 millones de euros, aproximadamente, correspondientes a inversiones efectuadas en relación con activos físicos precisos para la realización de un proyecto de investigación y desarrollo. Los Administradores estiman que, en caso de que el citado proyecto no llegara a buen fin, los citados activos serían realizables a través de su enajenación a terceros o a través de su uso alternativo para otros productos que requieren tecnología similar.

El importe correspondiente a bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2008 asciende a 41,4 millones de euros, aproximadamente.

La Sociedad ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento (Notas 7 y 20).

Como consecuencia de la fusión que se produjo en 1997, y al amparo de la Ley 43/1995, la Sociedad registró una revalorización en el epígrafe "Terrenos y Construcciones" de los activos de la sociedad absorbida (con el límite del valor por el que fueron tasados por expertos independientes en el momento de la adquisición de dichas sociedades) por un valor neto contable de 421 miles de euros.

El efecto al 31 de diciembre de 2008 de la actualización del inmovilizado material practicada en 1996 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Incremento de coste	Amortización acumulada	Bajas	Efecto neto
Terrenos y construcciones	597	(48)	(434)	115
Instalaciones y maquinaria	4	(3)	(1)	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.573	(1.501)	(69)	3
Otro inmovilizado	51	(37)	(14)	-
Total	2.225	(1.589)	(518)	118

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los periodos restantes para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

7. Arrendamientos

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Miles de Euros
En un año	8.159
De 2 a 5 años	22.098

El importe de las cuotas de arrendamiento operativos reconocidas respectivamente como gasto en el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros
Arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	11.617

Los contratos de arrendamientos más significativos corresponden a inmuebles, elementos de transporte, equipos para procesos de información, entre otros. Entre estos se encuentra el contrato que tiene la Sociedad de la sede central del Grupo, del cual es cabecera la Sociedad, que se encuentra arrendada por la sociedad Walton, S.L, sociedad vinculada (Nota 20), finalizando dicho contrato en 2011, sin que se espere que existan problemas de renovación a la finalización del mismo.

8. Activos financieros

No corrientes-

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y el movimiento del ejercicio terminado en dicha fecha es el siguiente:

	Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	Cartera de valores a largo plazo	Créditos a largo plazo	Instrumentos financieros derivados	Depósitos y fianzas constituidos	Provisiones	Total
Saldo a 1 de enero 2008	622.444	3.159	7	225	445	(113.406)	512.874
Adiciones o dotaciones	-	-	2	-	6	13.526	13.534
Cambios en el valor razonable	-	-	-	(225)	-	-	(225)
Bajas	-	(687)	-	-	-	687	-
Saldo a 31 de diciembre 2008	622.444	2.472	9	-	451	(99.193)	526.183

Corrientes-

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación es el siguiente:

	Miles de Euros
Cartera de valores a corto plazo	131.506
Fianzas a corto plazo	33
Total	131.539

La totalidad de los activos financieros corrientes y no corrientes se han clasificado como mantenidos hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2008.

La determinación del valor razonable de los distintos instrumentos financieros para los que éste es aplicable, se efectúa conforme a las siguientes reglas:

- Valores de renta fija incluidos en la cartera de negociación: cuando los mismos sean valores no cotizados o con vencimiento inferior o igual a seis meses se calcula basándose en el coste de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad. Cuando para valores con un vencimiento original superior a seis meses restan seis o menos para su vencimiento, se pasará a aplicar este criterio, considerando como precio de adquisición el que en su día iguale el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado. En caso de que se trate de valores de renta fija cotizados, se calcula al cambio oficial de los mismos o al de valores de similares características, cuando aquéllos no han cotizado en el día. No obstante, en caso de que las cotizaciones no reflejen correcciones valorativas de acuerdo a la evolución de los tipos de interés de mercado o en caso de que no sea posible determinar el valor de cotización, se pasa a aplicar el método de valoración descrito anteriormente.
- Participaciones en valores de renta variable: en función de la cotización del último día hábil de contratación. No existen participaciones en sociedades no cotizadas.
- Participaciones en fondos de inversión: se calculan en función del último valor liquidativo de los mismos publicado al día de la valoración.
- Participaciones en empresas del Grupo: las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Durante el presente ejercicio no se han producido variaciones en el valor razonable, ni contabilizadas a través de reservas ni en cuenta de resultado, salvo la variación del valor razonable de las "Participaciones en empresas del Grupo".

Asimismo, la Sociedad mantiene títulos de deuda pública de organismos de la Comunidad Autónoma Canaria por un importe total de 2,5 millones de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2008, en cumplimiento de los requisitos de la Ley 19/1994 de 6 de julio, debiéndose mantener dichos activos durante un periodo ininterrumpido de cinco años.

Adicionalmente, las cuentas bancarias incluidas en los epígrafes de "Tesorería" han estado en su mayoría remuneradas a un tipo de interés medio del 4,19%.

Finalmente, la información relacionada con las empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2008 se desglosa en el Anexo. En relación con la participación mantenida en Admirall Hermal, GmbH, la misma incluye fondo de comercio y activos intangibles surgidos en la toma de control por importe, bruto de impacto fiscal, de 227,7 millones de euros y 106,2 millones de euros, respectiva y aproximadamente.

9. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

El objetivo de dichas contrataciones es reducir el impacto de una evolución al alza de los tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo, del cual es cabecera la Sociedad, así como una evolución desfavorable de los tipos de cambio de las divisas en las cuales debe realizar cobros y pagos en virtud de sus operaciones.

Derivados de Tipos de Interés

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o "IRS" y opciones o "Collars"), la Sociedad utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del Euro según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Para las opciones, utiliza también la volatilidad implícita de mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black & Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipos de interés.

Los derivados sobre tipos de interés contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y sus valores razonables a dicha fecha son los siguientes:

Instrumento	Vencimiento	Nominal (Miles de Euros)	Valor Razonable (Miles de Euros) (Nota 15)	Tipo fijo o bandas	Tipo variable
IRS (1)	26/07/2012	95.000	(3.965)	4,43%	Euribor 6 meses
IRS (2)	27/03/2012	96.000	(1.796)	4,46%	Euribor 6 meses
Collar (3)	13/12/2011	17.400	(288)	4,50% - 3,69%	Euribor 6 meses
Collar (4)	13/12/2011	47.850	(789)	4,50% - 3,69%	Euribor 6 meses
Collar (5)	26/07/2012	25.000	(905)	4,68% -3,75%	Euribor 6 meses
Collar (6)	27/03/2012	24.000	(472)	4,68% -3,75%	Euribor 6 meses
		305.250	(8.215)		

La Sociedad cubre el riesgo de tipo de interés de una parte de la financiación a tipo de interés variable en euros mediante permutas financieras de tipo de interés (IRS) y Collars (combinación de opciones). En el "IRS" se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor 6 meses) a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de cobertura. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta. De manera similar, en los "Collars" se establecen un tipo máximo y un tipo mínimo para el Euribor de la financiación (Euribor 6 meses).

El importe que ha sido reconocido como pasivo financiero a 31 de diciembre de 2008, como parte efectiva de las Relaciones de Cobertura de los IRS (1) y (2) y de los Collars (3) y (4) es de 7 millones de euros, aproximadamente. Asimismo, al 1 de enero de 2008 el importe que fue reconocido en Patrimonio ascendía a 94 miles de euros. La Sociedad tiene designadas las Relaciones de Cobertura pertinentes a 31 de diciembre del 2008, y son plenamente efectivas. En dichas relaciones de cobertura el riesgo cubierto es la fluctuación del tipo variable Euribor de la financiación objeto de cobertura.

Durante el ejercicio 2008, se han detrado de Patrimonio Neto 156 miles de euros, aproximadamente, (importe del devengo de intereses de los derivados durante el 2008 que se liquidarán durante el año siguiente) y se han imputado a Resultados, a medida que se registraban los intereses de los pasivos financieros que estaban siendo cubiertos según las Relaciones de Cobertura designadas.

De la misma manera, se ha procedido a reconocer pasivos financieros por los derivados financieros no designados como "cobertura contable" ("Collars" (5) y (6), que contienen barreras activantes o Knock In), que no cumplen con los requisitos para ser designados como "cobertura contable", por unos importes de 1.377 miles de euros, aproximadamente, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Derivados de Tipo de Cambio

Con el objetivo de cubrir operaciones de compras y ventas denominadas en USD durante el ejercicio 2008 la Sociedad poseía dos operaciones de derivados de tipos de cambio. Se trataba de compras en USD (por un importe de 10.000 miles de USD), que bajo el derivado contratado se comprarían como máximo a un precio de 1,4040 USD/EUR, y ventas de USD (por un importe de 26.000 miles de USD) que bajo el derivado contratado se podrían vender a un precio de 1,4100 USD/EUR. El valor razonable de estos dos derivados se registró íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007. Los cambios en el valor razonable de estos derivados de tipo de cambio hasta el momento de su liquidación han tenido un impacto positivo final en la cuenta de resultados del ejercicio 2008 de 2.926 miles de euros, aproximadamente.

La Sociedad no tenía derivados de tipo de cambio contratados a 31 de diciembre del 2008.

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de diciembre del 2008, es de (8.215) miles de euros, aproximadamente.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de diciembre del 2008) de los valores razonables de los derivados registrados, tanto en Patrimonio Neto ("coberturas contables") como en Resultados ("no coberturas contables"):

Sensibilidad en Patrimonio Neto	Miles de Euros
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	2.316
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(2.411)

Sensibilidad en Resultados	Miles de Euros
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	493
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(486)

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran aumentos de su valor positivo ante movimientos al alza en la curva de tipos debido a que se trata de IRS o collars en los cuales el tipo de interés que paga la Sociedad está fijado ó limitado al alza, y por tanto, la Sociedad está cubierta ante subidas de tipos de interés.

La sensibilidad de los derivados, a 31 de diciembre del 2008, afectará a Patrimonio y Resultados a medida que las circunstancias de mercado puedan cambiar.

10. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros
Materias primas y de acondicionamiento	35.224
Productos en curso	16.002
Productos terminados	81.088
Provisiones (Nota 19)	(7.343)
Total	124.971

La variación en la provisión de obsolescencia del ejercicio, así como el importe de las existencias consumidas por la Sociedad se detallan en la Nota 19.

11. Deudores comerciales y otros activos

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros
Clientes por ventas y prestación de servicios	35.503
Otros deudores	15.250
Provisiones (Nota 19)	(848)
Total deudores	49.905

Al cierre de 31 de diciembre de 2008, dentro del epígrafe "Otros deudores" del cuadro anterior se incluyen 11,1 millones de euros, aproximadamente, correspondientes al importe pendiente de cobro de la refacturación a un tercero de gastos de desarrollo, conforme al acuerdo descrito en la Nota 4-k.

12. Patrimonio neto y fondos propios

Capital social-

Con fecha 7 de noviembre de 2001, la Sociedad redenominó su capital social a euros, pasando de un importe de 3.580 millones de pesetas a 21.516.233,34 euros, dividido en 3.580.000 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad ajustó a dicha fecha el valor nominal de la acción a 6,01 euros, creando una reserva indisponible de 433,34 euros.

Con fecha 26 de julio de 2006, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Laboratorios Almirall, S.A. acordó la reducción del capital social de la Sociedad mediante la adquisición de

423.289 acciones propias a Grupo Plafin, S.A., previa renuncia expresa del resto de accionistas a la oferta de venta de acciones de las que los mismos son titulares y de los derechos de adquisición preferente que les pudieran corresponder sobre las acciones que la Sociedad pretendía adquirir. Como consecuencia de la citada amortización de acciones propias, el número de acciones de la Sociedad quedó establecido en 3.156.711 acciones al 31 de diciembre de 2006.

Con fecha 13 de abril de 2007, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó una operación de reducción del valor nominal de las acciones (split), previo aumento del capital social en 0,09 euros con cargo a reservas, en virtud de la cual se redujo el valor nominal de 6,01 euros a 0,12 euros por acción. Como consecuencia de dicha operación, el capital social ha pasado de estar representado por 3.156.711 acciones a estar representado por 158.098.610 acciones. En consecuencia, el importe nominal del capital social de Laboratorios Almirall, S.A. ascendía en ese momento a 18.971.833,20 euros, representado mediante 158.098.610 acciones nominativas, con un valor nominal de 0,12 euros cada una de ellas, todas ellas de la misma serie y clase, íntegramente suscritas y desembolsadas.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2007, se acordó facultar al Consejo de Administración, para que de acuerdo con lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años contando desde la fecha de admisión a negociación oficial de las acciones de la Sociedad, mediante la emisión de nuevas acciones, con o sin prima y con o sin voto, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias, pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital y las características de las acciones y, por consiguiente, dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital. Asimismo, el contravalor de la ampliación o ampliaciones de capital podrá consistir en la transformación de reservas de libre disposición, en cuyo caso la ampliación o ampliaciones de capital podrán realizarse mediante el aumento del valor nominal de las existentes, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital. Asimismo, se facultó al Consejo para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente, en la referida Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2007, se aprobó delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el régimen general sobre emisión de obligaciones, en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, y aplicando lo previsto en los artículos 153.1 b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, la facultad de emitir obligaciones, bonos y demás valores de renta fija, tanto simples como canjeables en acciones de la Sociedad, de cualquier otra sociedad (pertenezca o no a su Grupo) y/o convertibles por acciones de la Sociedad. La presente delegación también podrá ser utilizada para emitir pagarés, participaciones preferentes y "warrants" sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad. La emisión de dichos valores podrá efectuarse en una o en varias veces, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción del mencionado acuerdo, por un importe máximo de 100 millones de euros. En el caso de los "warrants", dicho límite debe ser considerado teniendo en cuenta la suma de primas y precio de ejercicio de los "warrants" de cada emisión que se apruebe al amparo de la presente delegación.

Con fecha 29 de mayo de 2007, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó una ampliación de capital de 8.000.000 de acciones, con un valor nominal de 0,12 euros cada una de ellas, todas ellas de la misma serie y clase que el resto de acciones. La suscripción de dichas acciones se realizó el 20 de junio de 2007 mediante el proceso de Oferta Pública de Suscripción anunciado por la Sociedad el 12 de febrero de 2007. Tal como se acordó en la Junta General de Accionistas de Laboratorios Almirall, S.A. de 13 de abril de 2007, los accionistas renunciaban expresamente al derecho preferente de suscripción.

El precio definitivo de suscripción quedó fijado en 14 euros de acuerdo al Folleto Informativo de Oferta Pública de Venta y Suscripción de Acciones de Laboratorios Almirall, S.A. publicado el 31 de mayo de 2007. Como consecuencia de las citadas operaciones realizadas en 2007, el número de acciones de la Sociedad ha quedado establecido en 166.098.610 acciones al 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y venta otorgados entre los antiguos accionistas en última instancia de la Sociedad respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo al contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007, tal y como se informa en el Folleto informativo de Oferta Pública de Venta y Suscripción de Acciones de Laboratorios Almirall, S.A. publicado el 31 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social, tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Nº acciones	% Participación en la Sociedad
Grupo Plafin, S.A.	76.013.149	45,76%
Todasa, S.A.	41.579.239	25,03%
Fidelity International Limited		
Fidelity European Fund	3.620.950	2,18%
FID FDS - Iberia pool	1.278.959	0,77%
Fidelity European OPP FND 1992	531.515	0,32%
FID FDS - Euro smaller Co pool	315.587	0,19%
European Equity MKT NEUT. LONG	166.099	0,10%
Otras participaciones	717.765	0,43%
	6.630.875	3,99%
Total	124.223.263	74,78%

No existe conocimiento por parte de la Sociedad de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad, o siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad.

Reservas por capital amortizado-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social. El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2008 asciende a 30,5 millones de euros, aproximadamente.

Reserva legal-

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el

20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2008 asciende a 4 millones de euros, aproximadamente.

Prima de emisión-

El texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Durante el ejercicio 2006, y como consecuencia de la operación descrita en el apartado "Capital Social" anterior, se produjo una reducción del saldo de la prima de emisión por importe de 23 millones de euros. Adicionalmente, y como consecuencia de la reducción de capital llevada a cabo, 2,5 millones de euros de reservas voluntarias se consideraron Reservas indisponibles por capital amortizado. Asimismo, durante el ejercicio 2007, y como consecuencia de las operaciones descritas en el apartado "Capital social" anterior, se produjo un incremento del saldo de la prima de emisión por importe de 105,8 millones de euros. El saldo de dicha partida a 31 de diciembre de 2008 asciende a 172,1 millones de euros.

Reservas Inversiones Canarias-

La Sociedad, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2008 asciende a 7,6 millones de euros, aproximadamente.

Reserva de revalorización-

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad procedió a actualizar en el ejercicio 1996 el valor de su inmovilizado. Este saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Pérdidas y ganancias reconocidas en patrimonio-

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros que cumplen los requisitos para ser considerados de cobertura (Notas 4-g y 9).

El detalle y movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo del ejercicio 2008 se presenta seguidamente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2008	66
Cambios en el valor razonable de derivados	(4.962)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	(4.896)

Subvenciones-

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Organismo	Ámbito	Miles de Euros				
		01-01-08	Aumentos	Traspaso a Resultados	Devoluciones	31-12-08
Ministerio de Economía y Hacienda	Administración Estatal	-	3.375	(3.375)	-	-

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

13. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2008 el saldo del epígrafe "Ingresos diferidos" y movimiento es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2008	35.895
Altas	2.000
Imputación a resultados	(10.747)
Saldo a 31 de diciembre 2008	27.148

El principal componente de los saldos al 31 de diciembre de 2008 mostrado en el cuadro anterior viene constituido por el importe no imputado a resultados del cobro inicial no reembolsable descrito en la Nota 4-k, por importe de 24,7 millones de euros, aproximadamente, habiéndose imputado a la cuenta de resultados del ejercicio 2008 un importe de 9 millones de euros, aproximadamente.

El resto de importes mantenidos en la partida "Ingresos diferidos" corresponde a los importes recibidos en el período y en períodos anteriores por la cesión de licencias de productos de investigación propia que se contabilizan de acuerdo con lo indicado en la Nota 4-k.

14. Provisiones

Provisión para devoluciones-

La provisión por devoluciones de producto corresponde a los importes necesarios para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores. Dicha provisión ha sido calculada conforme a lo descrito en la Nota 4-j.

El movimiento registrado de dicha provisión durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2008	7.500
Adiciones o dotaciones	1.142
Saldo a 31 de diciembre de 2008	8.642

15. Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros						
	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente			
				2010	2011	2012	Total
Préstamos con entidades de crédito	350.000	304.000	60.000	60.000	92.000	92.000	244.000
Pólizas de crédito	175.000	-	-	-	-	-	-
Pasivos por instrumentos financieros derivados (Nota 9)	N/A	8.215	-	-	1.076	7.139	8.215
Otras deudas financieras (*)	N/A	8.756	8.756	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2008	525.000	320.971	68.756	60.000	93.076	99.139	252.215

(*) Otras deudas financieras incluyen, básicamente, la deuda con entidades de crédito correspondiente a efectos en gestión de cobro cuyos importes han sido anticipados por las entidades financieras encargadas de la gestión del cobro así como el registro de los intereses devengados por la deuda y no vencidos.

La totalidad de los pasivos descritos en el cuadro anterior se corresponden con "Débitos y otras partidas a pagar", no manteniendo ni habiéndose designado la Sociedad ningún instrumento como "Pasivos financieros a valor razonable" salvo los instrumentos financieros derivados.

La valoración de los instrumentos financieros derivados asciende a 8.215 miles de euros y se han clasificado como "Deudas con entidades de crédito" en el pasivo no corriente.

Con fecha 27 de marzo de 2007, la Sociedad firmó un contrato de préstamo y línea de crédito con un sindicato de entidades financieras por importes de 150 y 100 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantiene pendientes de pago 120 millones del citado préstamo. El préstamo recibido tiene vencimientos anuales por quintas partes hasta el 27 de marzo de 2012, en tanto en cuanto la línea de crédito, con disposiciones por plazos de hasta seis meses, renovables, tiene un vencimiento último en el ejercicio anual 2012.

Con fecha 13 de diciembre de 2007, la Sociedad firmó un contrato de préstamo y línea de crédito con un sindicato de entidades financieras por importes de 200 y 75 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad mantiene pendientes de pago 184 millones del mencionado préstamo. El préstamo recibido tiene vencimientos anuales por distintos importes, siendo el último el 13 de diciembre de 2012, en tanto en cuanto la línea de crédito, con disposiciones por plazos de hasta seis meses, renovables, tiene un vencimiento último en el ejercicio anual 2012.

Con fecha 8 de febrero de 2008, la Sociedad canceló la línea de crédito contratada el 26 de julio de 2007 por importe de 125 millones de euros y que se encontraba totalmente dispuesta al 31 de diciembre de 2007.

El tipo de interés establecido en dichas financiaciones es Euribor más un diferencial en condiciones de mercado, siendo variable en el futuro dicho diferencial en función de determinadas ratios financieras. El coste medio de la deuda para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 ha sido del 5,26%.

Asimismo, los citados contratos de financiación establecen la necesidad de cumplimiento de determinadas ratios financieras así como una serie de obligaciones de índole no financiera que han de ser satisfechas. El eventual incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones ocasionaría que el importe total financiado y los intereses devengados devinieran inmediatamente exigibles en caso de solicitud por parte de las entidades financieras. A la fecha de preparación de estas cuentas anuales, los Administradores consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas.

16. Otros pasivos

La composición al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				Total
		2010	2011	2012	Resto	
Préstamos vinculados a la investigación	3.872	3.964	3.816	4.280	15.986	28.046
Deudas por compras de inmovilizado	2.929	-	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	11.754	-	-	-	-	-
Anticipos y fianzas recibidas	2.865	1	-	-	-	1
Otras deudas	8	35	-	-	-	35
Total a 31 de diciembre de 2008	21.428	4.000	3.816	4.280	15.986	28.082

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo a lo descrito en la Nota 4-f. La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos.

Las deudas por compras de inmovilizado obedecen, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores.

La partida "Anticipos y fianzas recibidas" del balance de situación adjunto incluye los anticipos recibidos como consecuencia del acuerdo alcanzado para la compra-venta de ciertos productos (Nota 25).

17. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes

a) Compromisos adquiridos

A 31 de diciembre de los ejercicios 2008 la Sociedad mantenía los compromisos de desembolsos contingentes por la adquisición de licencias de producto y propiedad intelectual que se indican en la Nota 5.

Adicionalmente, como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa la Sociedad, al cierre del ejercicio 2008 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 9,1 millones de euros, aproximadamente, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros.

En la Nota 7 se detallan los compromisos adquiridos por la Sociedad en concepto de arrendamientos.

b) Pasivos contingentes

No existen pasivos contingentes significativos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo.

c) Activos contingentes

Como consecuencia del acuerdo alcanzado con un tercero en el ejercicio 2006 (Nota 4-k), el Grupo del cual es cabecera la Sociedad, adicionalmente al cobro por el hito alcanzado en el ejercicio (Nota 19), habría de recibir 40 y 97,5 millones de dólares en caso de que se obtuvieran determinados hitos relacionados con el buen fin de las distintas fases de desarrollo de los productos a que se refiere el mencionado acuerdo a 31 de diciembre de 2008. Adicionalmente, dicho acuerdo establece cobros por hitos relacionados con la consecución de cifras de ventas de los eventuales productos en el mercado estadounidense, que podrían alcanzar un máximo de 160 millones de dólares; asimismo, en el mencionado acuerdo se establece el derecho al cobro de determinados royalties (calculados como porcentaje variable y escalonado sobre las ventas anuales en el mercado estadounidense) sobre los citados eventuales productos.

18. Situación fiscal

Grupo Fiscal Consolidado-

Laboratorios Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2005 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2007 y 2006 son: Laboratorios Almirall, S.A., Laboratorios Almofarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L.), Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobío, S.A., Pantofarma, S.L., Laboratorios Miralfarma, S.L., Alprofarma, S.L., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., Ranke Química, S.L. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, Laboratorios Almirall, S.A. es responsable ante la Administración de la declaración - liquidación y de la presentación del Impuesto sobre Sociedades.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal-

Las Sociedad y las sociedades integrantes del grupo fiscal del cual es cabecera tienen abiertos a inspección los ejercicios 2007 al 2008 en relación al Impuesto sobre Sociedades y los años 2007 a 2008 en relación al resto de los impuestos que le son aplicables.

Con fecha 5 de febrero de 2007, el grupo consolidado fiscal recibió la comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación para los ejercicios 2002 a 2004 en cuanto al Impuesto sobre Sociedades y para los años 2003 y 2004 en relación al resto de impuestos, solicitando el Grupo la ampliación de la citada inspección a los ejercicios 2005 y 2006. Durante el presente ejercicio 2008 han finalizado las actuaciones de comprobación sin que se haya derivado un impacto significativo para la Sociedad.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales o de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Sociedad y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Saldos mantenidos con la Administración Pública-

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

	Miles de Euros
Hacienda Pública deudora por IVA	504
Otras cuentas a cobrar con Hacienda Pública	18.171
Total saldos deudores	18.675
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.234
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	413
Organismos de la Seguridad social acreedores	845
Hacienda Pública acreedora por IS	11.488
Tasa farmacéutica y otras deudas	5.064
Total Saldos acreedores	19.044

El epígrafe "Tasa Farmacéutica y otras deudas" del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2008 incluye, principalmente, una provisión correspondiente a la previsión de pagos a realizar en el ejercicio 2009 con respecto a la Ley 29/2006 de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios (que modifica parcialmente la disposición adicional novena de la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento -tasa farmacéutica- aprobada por la ley 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005). A 31 de diciembre de 2008, pese a haberse realizado los pagos correspondientes de acuerdo a los requerimientos de la Administración, el pago de la mencionada tasa ha sido recurrido por la Sociedad.

Impuestos sobre beneficios reconocidos-

El impuesto sobre beneficios reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto en el ejercicio es el siguiente:

	Miles de Euros
	Gasto / (Ingreso)
Impuesto sobre sociedades:	
- Reconocido en la cuenta de resultados	(21.392)
Impuesto sobre sociedades corriente	(6.542)
Impuesto sobre sociedades diferido	(14.850)
- Reconocido en el patrimonio neto	(2.127)
Total	(23.519)

Conciliación de los resultados contable y fiscal-

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros
Resultado antes de impuestos (actividades continuadas)	136.623
Diferencias permanentes:	
Aumento	12.892
Disminución	(101.274)
Resultado contable ajustado	48.241
Tipo impositivo	30,0%
Impuesto bruto	14.472
Deducciones:	
- Aplicadas en las liquidaciones	(796)
- Activadas pendientes de aplicar	(35.298)
Impuesto sobre sociedades pagado en el extranjero	318
Impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	(88)
Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades	(21.392)

Por su parte, la conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal del ejercicio es la siguiente:

	Miles de Euros
Resultado antes de impuestos (actividades continuadas)	136.623
Diferencias permanentes:	
Aumento	12.892
Disminución	(101.274)
Diferencias temporales	
Aumento	18.373
Disminución	(19.318)
Base imponible	47.296

El aumento de la base por diferencias permanentes tiene su origen, básicamente, en el diferente tratamiento fiscal de determinadas provisiones dotadas y gastos incurridos en dichos ejercicios. La disminución de la base por diferencias permanentes tiene su origen, principalmente, en la distribución de dividendos por sociedades dependientes exentos de tributación (Nota 20).

El aumento por diferencias temporales obedece, básicamente, al deterioro de determinadas partidas de propiedad industrial (Nota 5), al diferente tratamiento fiscal de determinadas provisiones dotadas en el ejercicio y al diferente tratamiento fiscal dado a la amortización de elementos del inmovilizado.

La disminución por diferencias temporales obedece, fundamentalmente, al diferente tratamiento fiscal de las dotaciones a la amortización del fondo de comercio de fusión, a la deducibilidad del fondo de comercio financiero generado por la compra de Grupo Hermal y a la reversión de diferencias temporales registradas por provisiones dotadas en ejercicios anteriores.

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en el ejercicio 2008 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

Naturaleza	Ejercicio generación	Miles de Euros	
		Compensados	Pendientes de compensar (*)
Investigación y Desarrollo	2003	7.541	-
	2004	10.000	4.307
	2005	-	20.403
	2006	-	31.157
	2007	-	42.671
	2008	-	35.298
			17.541
Doble imposición	2008	318	-
		318	-
Otras deducciones	2008	478	-
		478	-
Total		18.337	133.836

(*) El importe de deducciones por años y concepto se ha visto modificado como consecuencia de las actuaciones inspectoras.

El plazo temporal para la aplicación de las deducciones pendientes de aplicación es de 15 años desde su generación.

Asimismo, y en relación a los incentivos fiscales por inversiones efectuadas en Canarias, la Sociedad, a 31 de diciembre de 2008, se encuentra obligada a la materialización de inversiones en dicha Comunidad Autónoma con los siguientes importes y plazos límite:

Ejercicio generación	Miles de Euros			Límite
	Inversión			
	Comprometida	Realizada	Pendiente	
2003	2.979	2.979	-	2007
2005	2.492	62	2.430	2009
2006	2.742	-	2.742	2010
Total	8.213	3.041	5.172	



Impuestos diferidos-

El detalle de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son los siguientes:

	Miles de Euros	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
Activos por Impuestos diferidos:		
Amortización activos intangibles	34.473	10.342
Provisiones	24.410	7.323
Valoración de existencias	2.997	899
Valoración a mercado de instrumentos financieros	6.838	2.051
Otros	37	11
	68.755	20.626
Créditos fiscales:		
Por deducciones pendientes de compensación	N/A	133.836
Total Activos Impuestos diferidos		154.462
Pasivos por Impuestos diferidos:		
Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93	36.750	11.025
Bienes en régimen de arrendamiento financiero	23	7
Amortización de fondos de comercio	12.803	3.841
Otros	50	15
Pasivos por Impuestos diferidos	49.626	14.888

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.



19. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios-

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio distribuido por línea de negocio y por área geográfica:

	Miles de Euros
Mercado Nacional	524.802
Exportación	175.002
Total	699.804
Venta a través de red propia/grupo	641.919
Venta a través de licenciatarios	55.603
Otros	2.282
Total	699.804

Otros ingresos-

	Miles de Euros
Colaboración en la promoción de productos	28.646
Ingresos por acuerdos de co-desarrollo	81.416
Ingresos por ventas/cesión derechos comercialización de productos	762
Royalties	1.660
Subvenciones (Nota 12)	3.375
Grupo (Nota 20)	17.790
Otros	2.559
Total	136.208

Los distintos conceptos detallados en los cuatro primeros apartados del cuadro anterior hacen referencia, básicamente, a ingresos relacionados con acuerdos de venta/cesión de derechos de comercialización de productos de investigación propia que se contabilizan de acuerdo con lo indicado en la Nota 4-k.

Asimismo, durante el ejercicio se han incluido dentro del epígrafe "Ingresos por acuerdos de co-desarrollo" 41,1 millones de euros, aproximadamente, relacionados con la repercusión a un tercero de la parte que éste ha de sufragar en los gastos de desarrollo de un producto, previamente soportados por la Sociedad, conforme a lo descrito en la Nota 4-k. Adicionalmente, durante el ejercicio 2008 se han incluido en dicho epígrafe 9 millones de euros, aproximadamente, relacionados con la imputación temporal a resultados del importe no reembolsable recibido inicialmente (Nota 13). Asimismo, como consecuencia del acuerdo comentado anteriormente, durante el ejercicio 2008 se ha alcanzado dos de los hitos parciales descritos en el citado acuerdo, lo cual ha supuesto el registro de 22,5 millones de dólares (15,3 millones de euros en el momento de cobro).

Adicionalmente, en el ejercicio 2008 la Sociedad ha percibido un importe de 17 millones de euros derivados del cumplimiento de determinados hitos relacionados con la enajenación en ejercicios anteriores de determinados derechos de distribución de un producto, tal y como se menciona en la Nota 4-k. La Sociedad ha procedido a imputar en la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 16 millones de euros de dicho importe, dado que el importe restante se encuentra relacionado con la disminución de los precios de suministro futuro de principio activo sobre los acordados inicialmente con el tercero.

Aprovisionamientos-

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	126.049
Consumo de mercaderías	177.616
Variación provisión existencias	(4.621)
Trabajos realizados por terceros	45.283
Total	344.327

La composición de la partida "Variación provisión existencias", así como el movimiento de la provisión es el siguiente:

	Miles de Euros
	Provisión existencias (Nota 10)
Saldo a 1 de enero de 2008	11.964
Variación de provisiones:	
Dotación	3.595
Aplicación	(8.216)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	7.343

Gastos de personal-

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros
Sueldos y salarios	52.796
Seguridad Social a cargo de la empresa	8.912
Indemnizaciones	4.039
Otros gastos sociales	7.144
Total	72.891

El número medio de empleados de la Sociedad, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

	Número de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	44	2	46
Mandos	113	31	144
Técnicos	200	288	488
Administrativos	42	94	136
Otros	1	2	3
Total	400	417	817

Otros gastos de explotación-

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

	Miles de Euros
Arrendamientos	11.617
Reparaciones y conservación	6.778
Servicios profesionales independientes	62.065
Servicios recibidos del Grupo	145.657
Transportes	4.073
Primas seguros	3.041
Servicios bancarios y similares	143
Suministros	1.974
Otros servicios	
- Telefonía y comunicación	1.813
- Material y desarrollos informáticos	7.894
- Dietas y transportes	3.664
- Otros gastos	96.277
Otros tributos	331
Total	345.327



Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales-

La composición del epígrafe "Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, así como el movimiento de las provisiones por operaciones comerciales es el siguiente:

	Miles de Euros
Variación provisión insolvencias	60
Pérdidas de créditos incobrables	6
Variación provisiones no corrientes (Nota 14)	1.142
Total	1.208

	Miles de Euros
	Provisión por insolvencias (Nota 11)
Saldo a 1 de enero de 2008	788
Variación de provisiones:	
Dotación	95
Aplicación	(35)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	848

Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado -

El detalle de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en el ejercicio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Beneficios	Pérdidas
En la enajenación o baja de activos intangibles	2	(31)
En la enajenación o baja del inmovilizado material	-	(81)
Deterioros de activos intangibles (Nota 5)	-	(3.900)
	2	(4.012)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(4.010)



Ingresos y gastos financieros-

El detalle de ingresos/(gastos) netos financieros y diferencias de cambio en el ejercicio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Beneficios	Pérdidas
Ingresos de participaciones en capital (Nota 20)	101.274	-
Otros ingresos e intereses asimilados	5.840	-
Gastos financieros y asimilados	-	(23.588)
Diferencias de cambio	5.909	(6.276)
	113.023	(29.864)
Resultado financiero	83.159	

Transacciones en moneda extranjera-

Durante el ejercicio la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones en moneda extranjera:

Moneda	Importes en moneda extranjera (miles)	
	Gastos	Ingresos
Yenes japoneses	3.687.706	2.841.033
Dólares americanos	20.222	42.417
Coronas danesas	373	-
Libras esterlinas	7.416	15.112
Coronas suecas	375	2
Zloty polaco	6.199	9.624
Franco suizo	98	-
Coronas noruegas	23	-
Dólares canadienses	12	361

Retribución a los auditores-

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas correspondientes al ejercicio prestados por el auditor principal y entidades vinculadas al mismo, han ascendido a 300 miles de euros, aproximadamente.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados por el auditor principal, así como por las entidades vinculadas al mismo ascendieron en el ejercicio 2008 a 170 miles de euros, aproximadamente, no incluyéndose importe alguno por asesoramiento fiscal.

20. Operaciones con partes vinculadas

Saldos y operaciones con empresas del Grupo

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2008 los saldos a continuación detallados:

Transacciones-

Gastos	Miles de Euros
Compras	136.112
Servicios recibidos	149.119
Gastos financieros	4.396
Total	289.627

Ingresos	Miles de Euros
Ventas	118.825
Otros ingresos de gestión	17.790
Ingresos financieros	1.461
Dividendos recibidos (Nota 19)	101.274
Total	239.350

Los gastos por compras y servicios recibidos por la Sociedad corresponden, básicamente, a los contratos de suministro que mantiene con sus sociedades dependientes, así como los gastos de comercialización de producto de las sociedades dependientes extranjeras con red de ventas propia.

Los ingresos por ventas corresponden, básicamente, al suministro de producto a sociedades dependientes extranjeras, así como a la prestación de servicios de carácter administrativo y de apoyo a la gestión a sus sociedades dependientes.

Asimismo, los ingresos y gastos financieros corresponden a los saldos que mantiene la Sociedad en las cuentas de tesorería centralizada con las que opera el Grupo del cual es cabecera la Sociedad y que devengan un tipo de interés de mercado.

Los dividendos recibidos corresponden al reparto que hicieron las sociedades participadas Almirall AG, Ranke Química, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall-Prodesfarma, S.L. y Almirall Sofotec, GmbH durante el ejercicio 2008.

Saldos-

Empresas del Grupo	Miles de Euros			
	Deudoras		Acreedoras	
	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Laboratorios Miralfarma, S.L.	-	-	-	2.594
Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L.	-	-	-	2.565
Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.	-	-	-	2.071
Laboratorios Almofarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L.)	-	-	-	1.432
Laboratorio Temis Farma, S.L.	-	-	-	2.296
Alprofarma, S.L.	-	-	-	126
Laboratorios Tecnobio, S.A.	-	-	-	1.558
Laboratorios Berenguer-Infale, S.L.	-	-	-	1.514
Pantofarma, S.L.	-	-	-	1.563
Indnstrias Farmacéuticas Almirall-Prodesfarma, S.L.	-	-	-	5.455
Ranke Química, S.L.	-	-	-	69.530
Almirall N.V.	1.815	-	1.205	3.701
Irinol Farma, S.A	-	-	-	8.253
Almirall-Productos Farmacéuticos, Lda.	879	-	575	1.618
Almirall, S.A. de C.V.	49	-	-	6.386
Almirall, B.V.	-	-	55	3.800
Almirall GmbH	-	-	-	4.606
Almirall SpA	4.300	13.396	4.550	-
Almirall S.A.S.	7.011	-	4.840	5.938
Almirall, AG	3.545	-	-	24.000
Almirall Sp. z o.o	27	-	-	-
Almirall Sofotec GmbH	17	-	2.736	6.755
Almirall Limited	4.247	-	-	-
Almirall Hermal GmbH	2.834	13.685	2.986	-
Total	24.724	27.081	16.947	155.761

Estructura financiera-

Tal como se menciona en la Nota 1, la Sociedad es la cabecera del Grupo Almirall. Las sociedades integrantes del Grupo se desglosan en el Anexo a las presentes cuentas anuales.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas consolidadas. La Sociedad, de acuerdo a lo previsto en la Disposición final undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden Social, ha optado por la formulación de las citadas cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el volumen total de Patrimonio neto asciende a 653 millones de euros, el resultado consolidado del ejercicio asciende a 136 millones de euros y el volumen total de activos y de ventas ascienden a 1.396 millones de euros y 903 millones de euros, respectivamente.

Saldos y operaciones con otras partes vinculadas-

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2008 los saldos a continuación detallados:

Parte vinculada	Concepto	Miles de Euros	
		Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor/(Acreedor)
Walton, S.L	Arrendamientos	(2.629)	-
Picking Pack, S.L	Productos de oficina	(34)	(13)

La sede central del Grupo, del cual es cabecera la Sociedad, se encuentra arrendada a la sociedad Walton, S.L., finalizando dicho contrato en 2011, sin que se espere que existan problemas de renovación a la finalización del mismo.

21. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

La Sociedad ha incluido en la determinación de los componentes de la Alta Dirección, a efectos de las cuentas anuales, a los integrantes del Comité de Dirección que no forman parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante el ejercicio por los integrantes de la Alta Dirección por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, seguros de vida, planes de retención y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 1.372 miles de euros, aproximadamente.

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los componentes de la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2008.

El importe devengado durante el ejercicio 2008 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, seguros de vida, planes de retención y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 3.983 miles de euros, aproximadamente. Asimismo, se ha concedido anticipos por importe de 250 miles de euros en el ejercicio 2008.

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008.

22. Otra información referente al Consejo de Administración

En relación con la información requerida por el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el ejercicio 2008, los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad no han mantenido participaciones directas o indirectas en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad distintas de las participaciones indirectas mantenidas por los Srs. Jorge Gallardo Ballart, Antonio Gallardo Ballart y Daniel Bravo Andreu en el resto de sociedades de Grupo Almirall como consecuencia de su condición de accionistas de la Sociedad.

Asimismo, los miembros actuales y anteriores del consejo de Administración de la Sociedad han realizado las siguientes actividades, por cuenta propia o ajena, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad:

Sociedad	Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Almirall – Productos Farmacéuticos, L.da.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall AG	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall B.V.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall de México, S.A. de C.V.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall Europa, S.A.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall Hermal GmbH	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall International B.V.	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall Limited	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall Marketing Farmacéutico, Unipessoal Lda.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall NV	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall Prodesfarma B.V.	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall Production SaS	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Presidente
Almirall S.A.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall Sofotec GmbH	Per-Olof Andersson	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall, Inc	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Presidente
Almirall, S.A. de C.V.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall, S.p.A.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall, SP z.o.o.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall, SaS	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Presidente
Alprofarma, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
GdS SAS	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta propia	-	Presidente
Almirall GmbH (anteriormente denominada Hermal Pharma GmbH)	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Irinol Farma, S.A.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorio Temis Farma, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador

Sociedad	Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Laboratorios Berenguer-Infalc, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorios Almofarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L.)	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorios Miralfarma, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorios Tecnobio, S.A.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Pantofarma, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Ranke Química, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador

En este sentido, los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración sobre los que no se ha detallado información en este apartado han efectuado comunicaciones negativas a la Sociedad sobre los aspectos detallados anteriormente.

Por último, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta dirección durante el ejercicio 2008 han sido varones.

23. Información sobre medio ambiente

La Sociedad ha adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto.

El inmovilizado material de la Sociedad incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc...) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2008 de 1,6 millones de euros, aproximadamente.

La cuenta de resultados del ejercicio 2008 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importe de 404 miles de euros, aproximadamente.

Los Administradores de la Sociedad consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

24. Exposición al riesgo

Riesgo de tipo de interés-

Con el objetivo de eliminar las incertidumbres generadas por las oscilaciones de los tipos de interés sobre la financiación bancaria del Grupo, la Sociedad ha realizado determinadas operaciones de cobertura. La política empleada busca minimizar el riesgo mediante el intercambio del tipo de interés variable (referenciado al euríbor) de dicha financiación por un tipo fijo (Interest Rate Swap) o por un tipo variable dentro de un rango (Collars).

La cobertura se ha efectuado sobre la parte de la deuda financiera instrumentada en forma de préstamo siendo un 63% mediante Interest Rate Swap y un 37% por medio de collars.

El periodo máximo de cobertura es de 4 años y el porcentaje cubierto al cierre del ejercicio 2008 sobre la deuda financiera total con entidades de crédito es de un 100%.

Riesgo de tipo de cambio-

La Sociedad y el Grupo de sociedades del cual es cabecera están expuestos al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad ordinaria. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares por los ingresos correspondientes a hitos y por ventas de producto acabado, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes, así como los cobros y pagos realizados por las filiales de México y Reino Unido.

Los riesgos suponen en el caso de los cobros un 12,75% aproximadamente del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos y en el caso de los pagos un 12,54% aproximadamente de los aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

La política de la Sociedad se basa en cubrir un 50% de dichas operaciones mediante derivados de tipo de cambio.

Los importes nominales correspondientes se encuentran detallados en la nota 9 de la Memoria.

Riesgo de liquidez-

La Sociedad determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso.

Por otro lado, se configura un presupuesto de tesorería a más corto plazo (3 meses vista), que se actualiza diariamente en función de las facturas registradas, albaranes confirmados o pedidos cursados.

Los excedentes de tesorería se invierten por regla general en activos financieros a muy corto plazo (como máximo a 1 mes) o se utilizan para rebajar los tramos de financiación bancaria que corresponden a líneas de crédito.

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Por último, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

Riesgo de crédito-

La Sociedad gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciatarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. El importe de la dotación correspondiente al ejercicio 2008 es de 95 miles de euros.

En relación al deterioro de los activos financieros por crédito, la Sociedad invierte principalmente en instrumentos de tipo variable (pagarés) a muy corto plazo en entidades de elevado rating crediticio, con el fin de minimizar cualquier riesgo de crédito.

La Sociedad no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

Riesgo de capital-

La Sociedad gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de las sociedades del Grupo del cual es cabecera y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

La Sociedad revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación

25. Hechos posteriores

Con fecha 27 de octubre de 2008, la Sociedad y un tercero alcanzaron un acuerdo de compromiso de compra-venta, por importe de 19,1 millones de euros, de 13 productos de la cartera de productos que ésta mantiene en el mercado nacional, cuyas ventas totales del ejercicio 2008 han ascendido, aproximadamente, a 8 millones de euros. El citado acuerdo contemplaba su perfeccionamiento al cumplimiento de determinadas condiciones, las cuales se han alcanzado con posterioridad al cierre del ejercicio, así como el cobro de un anticipo no reembolsable en caso de no perfeccionamiento de la transacción por importe de 2.865 miles de euros, registrado en la partida "Anticipos y fianzas recibidas" del balance de situación adjunto (Nota 16).

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS (1)

1/2

Nombre	Miles de Euros						
	Laboratorios Mirafarma, S.L.	Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L.	Laboratorios Farmaceuticos Romafarm, S.L.	Laboratorios Almofarma, S.L. (*)	Laboratorio Temis Farma, S.L.	Alpifarma, S.L.	Laboratorios Tecnobio, S.A.
Dirección	España	España	España	España	España	España	España
Actividad	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación
31 de diciembre de 2008							
Fración del capital que se posee							
Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	120	60	120	120	60	61
Reservas	1.458	1.254	775	194	1.064	19	391
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de explotación	9	54	517	44	19	26	72
Resultados netos del ejercicio	74	105	413	66	74	21	89
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Valor según libros de la participación (Grupo)	1.340	1.070	60	95	1.114	60	127
Coste	1.140	1.070	60	95	1.114	60	127
Provisión	-	-	-	-	-	-	-

Nombre	Miles de Euros						
	Laboratorios Berenguer Infante, S.L.	Panofarma, S.L.	Industrias Farmaceuticas Almiraal Prodesfarma, S.L.	Ranke Quimica, S.L.	Almiraal Prodesfarma, BV	Almiraal NV	Almiraal - Productos Farmaceuticos, Lda
Dirección	España	España	España	España	Holanda	Bélgica	Portugal
Actividad	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Fabricación de especialidades	Fabricación de inyectivos primas	Holding internacional	Laboratorio farmaceutico	Laboratorio Farmaceutico
31 de diciembre de 2008							
Fración del capital que se posee							
Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	340	1.200	1.200	46.673	1.203	1.504
Reservas	314	183	45.424	16.946	(35.627)	1.178	3.246
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de explotación	20	22	3.149	81.126	(55)	976	1.084
Resultados netos del ejercicio	52	56	2.342	59.546	129	784	666
Dividendos pagados	-	-	3.223	53.981	-	-	-
Valor según libros de la participación (Grupo)	157	216	41.982	10.840	11.175	-	-
Coste	157	216	41.982	10.840	12.172	9	-
Provisión	-	-	-	-	(997)	(9)	-

Nombre	Miles de Euros						
	Almiraal, BV	Inno1 Farma, S.A.	Subgrupo Almiraal S.A. de C.V.(**)	Almiraal Internacionaal, BV	Almiraal Limital	Subgrupo Almiraal, S.A.S.(***)	Almiraal SP, Z.O.O
Dirección	Holanda	España	México	Holanda	Francia	Francia	Polonia
Actividad	Servicios de mediación	Laboratorio farmaceutico	Laboratorio farmaceutico	Holding internacional	Laboratorio farmaceutico	Laboratorio farmaceutico	Comercio línea de especialidades farmaceuticas
31 de diciembre de 2008							
Fración del capital que se posee							
Directamente	-	-	0,74%	100%	-	-	-
Indirectamente	100%	100%	99,26%	-	100%	100%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	150	24.125	52.401	-	12.527	14
Reservas	(3.240)	9.621	(11.013)	(10.344)	(501)	(4.009)	18
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de explotación	2.475	1.223	5.248	(259)	852	6.048	53
Resultados netos del ejercicio	1.872	1.382	4.935	16.124	650	2.438	(130)
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Valor según libros de la participación (Grupo)	-	-	135	58.408	-	-	-
Coste	-	-	232	156.497	-	-	-
Provisión	-	-	(97)	(98.089)	-	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

(*) Anteriormente denominada Laboratorios Farmaceuticos Prodes, S.L.

(**) Incluye las sociedades dependientes Almiraal S.A de C.V. y Almiraal de México S.A. de C.V.

(***) Incluye las sociedades dependientes Almiraal, SAS y Almiraal Production SAS

(1) Ninguna de las sociedades participadas cotiza en mercados de valores

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros						
	Genus Pharma, A.E.E. España Investigación	Almirall AG Suiza Gestión de licencias y comercialización de medicinas primas	Almirall Europa, S.A. España Inactiva	Almirall GmbH Alemania Laboratorio farmacéutico	Almirall SpA Italia Laboratorio farmacéutico	Almirall Solotec, GmbH Alemania Centro de I-D	Almirall Herma, GmbH Alemania Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2008							
Fración del capital que se posee							
Directamente	28%	100%	100%	-	-	100%	100%
Indirectamente	-	-	-	100%	100%	-	-
% derechos de voto	28%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	N/A	Integración global	N/A	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	12	652	61	5.000	8.640	25	25
Reservas	1	2.952	1	(458)	(4.678)	26.009	29.314
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio	-	-	-	-	-	-	3.143
Resultado de explotación	16	31.260	-	(88)	5.405	1.279	10.131
Resultados netos del ejercicio	-	27.135	2	1.013	3.718	1.065	5.843
Dividendos pagados	-	43.114	-	-	-	795	-
Valor según libros de la participación (Grupo)	3	10.628	61	-	-	25.027	359.270
Coste	3	10.628	61	-	-	25.027	359.270
Provisión	-	-	-	-	-	-	-

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros
	Almirall GmbH (*)
	Austria Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2008	
Fración del capital que se posee:	
Directamente	100%
Indirectamente	-
% derechos de voto	100%
Método de consolidación	Integración global
Capital	36
Reservas	1.304
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio	-
Resultado de explotación	134
Resultados netos del ejercicio	139
Dividendos pagados	-
Valor según libros de la participación (Grupo)	1.485
Coste	1.485
Provisión	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

(*) Anteriormente denominada Herma Pharma, GmbH

(1) Ninguna de las sociedades participadas cotiza en mercados de valores



LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

INFORME DE GESTIÓN
(Ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2008)

ÍNDICE

1. *Resumen del año. Hitos principales*
2. *Gestión de riesgo financiero y uso de instrumentos de cobertura*
3. *Personal*
4. *Factores de riesgo*
5. *Acciones propias*
6. *Hechos posteriores*
7. *Informe de Gobierno Corporativo*
8. *Estructura de capital. Participaciones significativas*
9. *Pactos parasociales y restricciones a la transmisibilidad y voto*
10. *Órganos de Administración, Consejo*
11. *Acuerdos significativos*

1. Resumen del año. Hitos principales

El año 2008 ha sido un año, por una parte, de consolidación de los grandes hitos alcanzados en el 2007, como la salida a bolsa o la adquisición de nuevos negocios. Por otra parte, la Sociedad ha seguido mirando hacia delante incrementando la inversión en I+D o la consecución de nuevas licencias que complementen el negocio actual. Todo ello de modo consistente con las grandes líneas estratégicas por las que se rige el Grupo: internacionalización, liderazgo en el mercado español y apostar por la I+D.

La internacionalización del Grupo se ha consolidado con la integración de la compañía Hermal, adquirida en el 2007, junto con la cartera de productos adquirida en diciembre 2007 a la compañía Shire y la apertura en el mismo ejercicio de dos filiales (en Reino Unido y Polonia) así como la creación de dos nuevos equipos comerciales en Austria y Suiza.

El liderazgo en el mercado español se ha consolidado y potenciado con la incorporación de nuevas licencias, como han sido la correspondiente a Tesavel (Sitagliptina) y Astucor (Amlodipino- Atorvastatina).

El cuanto a la I+D, se ha seguido avanzando en el desarrollo del pipeline de la Sociedad, destacando el correspondiente a Bromuro de Acildinio (LAMA) y Beta-Antagonista (LABA), entre otros, así como el prometedor pipeline dermatológico.

El "Importe neto de la cifra de negocios" se ha visto incrementado con respecto al ejercicio anterior vinculado principalmente a la integración de la compañía Hermal y de la cartera de productos de Shire. La partida "Otros ingresos" mejora ostensiblemente debido a la consecución de diversos hitos relacionados con el desarrollo del Bromuro de Acildinio junto con un hito vinculado a la finalización del estudio pediátrico correspondiente al producto Almotriptan en los Estados Unidos.

En el apartado de gastos, se refleja un incremento del gasto en I+D como consecuencia del avance de los proyectos en curso dentro del Grupo.

Por otro lado las medidas de contención de gastos y mejora en la gestión de la cuenta de resultados se han traducido también en una mejora en los márgenes de la Sociedad que llevan a un crecimiento del resultado de explotación respecto al año anterior.

Los resultados financieros han disminuido con respecto al ejercicio anterior debido, principalmente, a los menores ingresos procedentes de participaciones en empresas del Grupo y al impacto de los gastos financieros de los préstamos y pólizas de crédito dispuestos en el 2007 para financiar la adquisición de nuevos negocios.

Los impactos en la partida de resultados financieros hacen disminuir el resultado del ejercicio con respecto al ejercicio anterior en un 21% aproximadamente.

En cuanto a la situación financiera, la Sociedad muestra un balance saneado habiendo cancelado alrededor de 145 millones de deuda financiera durante el ejercicio.

En resumen, durante 2008 la Sociedad ha sido consistente con sus mensajes y objetivos estratégicos. Adicionalmente los nuevos negocios junto con el compromiso en la mejora de la gestión de la cuenta de resultados se ha traducido en una mejora de los márgenes así como de la situación financiera.

2. Gestión de riesgo financiero y uso de instrumentos de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros que le permiten cubrir parcialmente la exposición al riesgo financiero, en relación tanto al tipo de interés como al tipo de cambio.

Riesgo de Tipo de Interés

Con el objetivo de eliminar las incertidumbres generadas por las oscilaciones de los tipos de interés sobre la financiación bancaria del Grupo, la Sociedad ha realizado determinadas operaciones de cobertura. La política empleada busca minimizar el riesgo mediante el intercambio del tipo de interés variable (referenciado al euríbor) de dicha financiación por un tipo fijo (Interest Rate Swap) o por un tipo variable dentro de un rango (Collars).

La cobertura se ha efectuado sobre la parte de la deuda financiera instrumentado en forma de préstamo siendo un 62,83% mediante Interest Rate Swap y un 37,17% por medio de collars.

El precio máximo de cobertura es de 4 años y el porcentaje cubierto al cierre del ejercicio 2008 sobre la deuda financiera total con entidades de crédito es del 100%.

Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad está expuesta al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad ordinaria. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares por los ingresos correspondientes a hitos alcanzados por acuerdos de codesarrollo y por ventas de producto acabado, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes, así como los cobros y pagos realizados por las filiales de Méjico y Reino Unido.

Los riesgos suponen en el caso de los cobros un 12,7% aproximadamente del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos y en el caso de los pagos alrededor de un 12,5% de los aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

La política de la Sociedad se basa en cubrir un 50% de dichas operaciones mediante derivados de tipo de cambio.

Los importes nominales correspondientes se encuentran detallados en la nota 15 de la Memoria.

Por otra parte, los riesgos de crédito, liquidez y de flujo de efectivo están muy mitigados desde la calidad de sus activos financieros, su capacidad de generación de cash-flow y la solvencia de las entidades financieras con las que opera.

3. Personal

La plantilla media de Laboratorios Almirall, S.A. fue de 817 personas durante el ejercicio 2008.

4. Factores de riesgo

- 1) Aparición de genéricos de productos comercializados en mercados relevantes, por efecto de regulación adicional o expiración de patentes.
- 2) Reducción de precios u otras medidas que afecten a los márgenes comerciales por efecto de nuevas medidas en el contexto del control del gasto sanitario.
- 3) Reforma del sistema impositivo que limite los incentivos fiscales a la Investigación y Desarrollo.
- 4) Baja productividad en I+D, ó retrasos/cancelaciones de proyectos relevantes para Almirall. En este sentido, en la segunda mitad del 2008 se conocieron los resultados de los estudios de Fase III (Acclaim) relativos al Bromuro de Acclidinio. Los resultados de los dos estudios mostraron una diferencia positiva y estadísticamente significativa respecto a placebo si bien los parámetros de eficacia fueron algo inferiores a los obtenidos en estudios anteriores.

Este hecho ha motivado una revisión y ampliación del plan de desarrollo del producto, pendiente de comentar con autoridades regulatorias en Europa y Estados Unidos, lo cual podría traducirse en retrasos y gastos de desarrollo incrementales respecto al plan originario para el producto.

5. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no ostenta la titularidad de acciones propias.

6. Hechos posteriores

Con fecha 27 de octubre de 2008, la Sociedad y un tercero alcanzaron un acuerdo de compromiso de compra-venta, por importe de 19,1 millones de euros, de 13 productos de la cartera de productos que ésta mantiene en el mercado nacional, cuyas ventas totales del ejercicio 2008 han ascendido, aproximadamente, a 8 millones de euros. El citado acuerdo contemplaba su perfeccionamiento al cumplimiento de determinadas condiciones, las cuales se han alcanzado con posterioridad al cierre del ejercicio, así como el cobro de un anticipo no reembolsable en caso de no perfeccionamiento de la transacción por importe de 2.865 miles de euros, registrado en la partida "Anticipos y fianzas recibidas" del balance de situación de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008.

7. Informe de Gobierno Corporativo

El Informe de Gobierno Corporativo se adjunta en anexo I del presente documento.

8. Estructura de capital. Participaciones significativas

A 31 de diciembre de 2008 el capital social de la Sociedad está representado por 166.096.610 acciones de 0,12 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Laboratorios Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad y de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Nº acciones	% Participación en la Sociedad
Grupo Plafin, S.A.	76.013.149	45,764%
Todasa, S.A.	41.579.239	25,033%
Fidelity International Limited		
Fidelity European Fund	3.620.950	2,18%
FID FDS - Iberia pool	1.278.959	0,77%
Fidelity European OPP FND 1992	531.515	0,32%
FID FDS - Euro smaller Co pool	315.587	0,19%
European Equity MKT NEUT. LONG	166.099	0,10%
Otras participaciones	717.765	0,43%
Total Fidelity	6.630.875	3,99%

No existe conocimiento por parte de la Sociedad de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad, o siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad.

9. Pactos parasociales y restricciones a la transmisibilidad y voto

Existen 3 pactos parasociales en la Sociedad, todos ellos debidamente comunicados a la CNMV y cuyo texto íntegro es consultable a través de la web www.almirall.com:

Pacto entre accionistas de Laboratorios Almirall, S.A.

Se trata de un pacto suscrito por Don Antonio Gallardo Ballart, Don Jorge Gallardo Ballart, Don Daniel Bravo Andreu, y las compañías Todasa, S.A.U. y Grupo Plafin, S.A.U. en que se regulan, entre otros aspectos, determinados derechos de adquisición preferente y de opción de compra y venta en relación con las acciones de Laboratorios Almirall, S.A.

Pacto entre accionistas de Inmobiliaria Braviol, S.A.

Se trata de un pacto suscrito por Don Antonio Gallardo Ballart, Don Jorge Gallardo Ballart, Don Daniel Bravo Andreu, Doña Margaret Littleton, y las compañías Inmobiliaria Braviol, S.A., Danimar 1990, S.L., y Todasa, S.A.U. en que se regulan, entre otros aspectos, determinados derechos de adquisición preferente y de opción de compra y venta en relación con las participaciones y acciones de las citadas compañías.

Acuerdo entre D. Jorge y D. Antonio Gallardo Ballart

Regula la actuación concertada de sus firmantes en Laboratorios Almirall, S.A. y el ejercicio de los derechos de voto inherentes a su participación indirecta en la Sociedad a través de la sociedad Grupo Plafin, S.A.U., por un lado, y Todasa, S.A.U., de otro.

No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad, y tampoco existen restricciones estatutarias ni reglamentarias al derecho de voto.

10. Órganos de Administración, Consejo

Nombramiento de consejeros

Los consejeros son designados (i) a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de consejeros independientes, y (ii) previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de los restantes consejeros, por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas.

En el momento de nombramiento de un nuevo consejero, el mismo debe seguir el programa de orientación para nuevos consejeros establecido por la Sociedad, con el fin de que pueda adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad, así como de sus reglas de gobierno corporativo.

En cuanto a la designación de consejeros externos, el Consejo de Administración procura que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el artículo 6 del Reglamento del Consejo.

Los consejeros afectados por propuestas de nombramiento se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas.

Los consejeros ejercen su cargo durante el plazo establecido al efecto por la Junta General, que deberá ser igual para todos ellos y no podrá exceder de seis años, al término de los cuales podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.

Sustitución de consejeros

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente. En cualquier caso el nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias impeditivas descritas en la definición de consejero independiente que se establezca en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicable en cada momento.

Los consejeros afectados por propuestas de cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ejemplo, cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la Sociedad).

- e) En el caso de los consejeros independientes éstos no podrán permanecer como tales durante un período continuado superior a 12 años, por lo que transcurrido dicho plazo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión.
- f) En el caso de los consejeros dominicales (i) cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial y; asimismo (ii) en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de consejeros dominicales.

En el caso de que, por dimisión o por cualquier otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo.

El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias impositivas descritas en la definición de consejero independiente que se establezca en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicable en cada momento.

Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales compete a la Junta General y se rige por lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y otros concordantes, sin que exista ninguna especialidad relevante ni en los Estatutos Sociales ni en el Reglamento de la Junta General.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Presidente y Consejero Delegado de la sociedad tienen delegadas a su favor todas las facultades del Consejo salvo las indelegables.

Asimismo el consejero Don Eduardo Javier Sanchiz Yrazu tiene conferidos poderes en virtud de (i) escritura de poder autorizada por el Notario de Barcelona Don Salvador Carballo Casado en fecha 11.05.04, ratificada y ampliada en virtud de escritura autorizada por el mismo Notario en fecha 30.06.04 y (ii) escritura de poder autorizada por el mismo Notario en fecha 30.06.04.

Asimismo el consejero Don Luciano Conde Conde tiene conferidos poderes en virtud de escritura de poder autorizada por el Notario de Barcelona Don Salvador Carballo Casado en fecha 10.03.99, ratificada y ampliada en virtud de escritura autorizada por el mismo Notario en fecha 30.06.04

Asimismo el consejero Don Per Olof Andersson tiene conferidos poderes en virtud de escritura de poder autorizada por el Notario de Barcelona Don Salvador Carballo Casado en fecha 12.01.06.

Se hace constar asimismo que en la Junta General celebrada el 13 de abril de 2007, los accionistas acordaron por unanimidad, en los términos que se recogen en tales acuerdos y que aquí sucintamente se resumen:

1. Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1.b), de la Ley de Sociedades Anónimas, para, sin previa consulta a la Junta General, aumentar el capital social hasta la mitad del capital de la Sociedad a esa fecha, teniendo en cuenta para ello los aumentos de capital que se pudieran haber llevado a cabo en virtud de los acuerdos Quinto y Decimotercero de esa misma Junta. Esta facultad la podrán ejercitar con anterioridad a que se cumplan cinco años desde la fecha del acuerdo, en una o varias veces y en la oportunidad, cuantía y condiciones que en cada caso libremente decida.
2. Delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir obligaciones, bonos y demás valores de renta fija de análoga naturaleza, tanto simples como canjeables por acciones de la Sociedad, de cualquier otra sociedad, pertenezca o no a su Grupo, y/o convertibles en acciones de la Sociedad. La presente delegación también podrá ser utilizada para emitir pagarés, participaciones preferentes (en caso de que resulte legalmente admisible) y warrants (opciones para suscribir acciones nuevas o para adquirir acciones viejas de la Sociedad). La emisión de los valores objeto de la delegación podrá efectuarse en una o en varias veces en el plazo de 5 años desde la fecha del presente acuerdo y por un importe máximo total de cien millones de euros.
3. Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias en los términos que a continuación se indican:
 - a). La adquisición podrá realizarse a título de compraventa, permuta o dación en pago, en una o varias veces, siempre que las acciones adquiridas, sumadas a las que ya posea la Sociedad, no excedan del 5 por 100 del capital social.
 - b). El precio o contravalor oscilará entre un mínimo equivalente a su valor nominal y un máximo equivalente al precio de cierre de las acciones de la Sociedad en el Mercado Continuo en el momento de la adquisición. No obstante lo anterior, para el caso de adquisiciones de acciones que puedan acordarse con anterioridad a la admisión a negociación de las acciones y, en particular, para la adquisición de acciones propias en el marco de la implementación de un eventual tramo de empleados, el precio máximo será el que se determine para el tramo minorista de la Oferta.
 - c). El plazo de vigencia de la autorización será de 18 meses a partir del día siguiente al del acuerdo.

Asimismo se otorgaba expresa autorización para la adquisición de acciones de la Sociedad por parte de cualquiera de las sociedades dominadas en los mismos términos resultantes del presente acuerdo.

Las acciones que se adquieran como consecuencia de la citada autorización podrán destinarse tanto a su enajenación o amortización como a la aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el párrafo tercero del apartado 1 del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.



4. Delegar en los más amplios términos al Consejo de Administración, con facultades de sustitución en cualquiera de sus miembros, cuantas facultades sean precisas para interpretar, ejecutar y llevar a pleno efecto los acuerdos adoptados en la citada Junta General, facultad de sustitución de la que se hizo uso por el Consejo a favor del Presidente y Consejero Delegado Don Jorge Gallardo Ballart y a favor del Vicepresidente Primero Don Antonio Gallardo Ballart mediante sendos acuerdos adoptados en sesiones de fecha 13 de abril y 11 de mayo de 2007 respectivamente.

11. Acuerdos significativos

No constan acuerdos significativos, tanto en lo relativo a cambios de control de la Sociedad como entre la Sociedad y sus cargos de Administración y Dirección o Empleados en relación a indemnizaciones por dimisión, despido u OPAs.



El presente Informe de Gestión de Laboratorios Almirall, S.A. consta de once folios de papel común numerados correlativamente del 1 al 11.

Barcelona, 27 de febrero de 2009

Fdo. D. Jorge Gallardo Ballart

Fdo. D. Antonio Gallardo Ballart

Fdo. D. Daniel Bravo Andreu

Fdo. D. Eduardo Javier Sanchiz Yrazu

Fdo. D. Luciano Conde Conde

Fdo. D. Per-Olof Andersson

Fdo. D. Paul Brons

Fdo. Sir Tom McKillop

Fdo. D. Juan Arena



ANEXO I: Informe de Gobierno Corporativo



Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 de Laboratorios Almirall, S.A. que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y el Anexo, son formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de febrero de 2009 y constan en 61 folios de numerados del 1 a 61 ambos inclusive. Así mismo, el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 de Laboratorios Almirall, S.A. ha sido elaborado por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de febrero de 2009 y constan en 13 folios de numerados del 1 a 13 ambos inclusive. Los miembros del Consejo de Administración declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo.

Barcelona, 27 de febrero de 2009

Sr. Jorge Gallardo Ballart

Sr. Antonio Gallardo Ballart

Sr. Daniel Bravo Andreu

Sr. Luciano Conde Conde

Sr. Eduardo J. Sanchiz Yrazu

Sr. Per-Olof Andersson

Sr. Paul K. Brons

Sr. Tom McKillop

Sr. Juan Arena de la Mora

Sr. José Juan Pintó Sala
-Secretario no consejero-


CERTIFICADO DEL SECRETARIO NO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 de Laboratorios Almirall, S.A., han sido debidamente formuladas por el Consejo de Administración de Laboratorios Almirall, S.A. en fecha 27 de febrero de 2009.

Dichas Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y el Anexo, y, así mismo, se acompaña a las referidas Cuentas Anuales el Informe de Gestión, formulado por el Consejo de Administración, extendiéndose en 74 folios de papel común.

A los efectos oportunos, acompaño al presente Certificado copia visada por mí de las referidas Cuentas Anuales y del Informe de Gestión en señal de identificación.

El Secretario ~~no~~ miembro del Consejo de Administración


D. José Juan Pinó Sala



Laboratorios Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría

**LABORATORIOS
ALMIRALL, S.A. y
Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)**

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008,
elaboradas conforme a las
Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF)
adoptadas por la Unión Europea



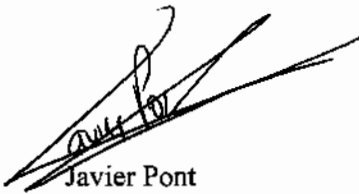
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Laboratorios Almirall, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Laboratorios Almirall, S.A (la Sociedad Dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 2 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Laboratorios Almirall, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Laboratorios Almirall, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Javier Pont

27 de febrero de 2009

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any **2009** Núm **20/09/00617**
IMPORT COL·LEGIAL: **68,00 EUR**

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Lle. 44/2002 de 22 de novembre
.....

LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. y Sociedades Dependientes
(GRUPO ALMIRALL)

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de 2008	31 de diciembre de 2007	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31 de diciembre de 2008	31 de diciembre de 2007
Fondo de comercio	7	273.465	274.258	Capital suscrito		19.932	19.932
Activos intangibles	8	342.714	383.448	Prima de emisión		166.786	166.786
Inmovilizado material	9	175.745	179.340	Reserva legal		3.986	3.794
Activos financieros	10	3.899	6.298	Otras reservas de la Sociedad Dominante		243.738	91.657
Activos por impuestos diferidos	20	165.267	144.159	Reservas de consolidación		89.378	161.964
ACTIVO NO CORRIENTE		981.090	987.503	Pérdidas y ganancias reconocidas en patrimonio		(1.900)	282
				Diferencias de conversión		(5.071)	(1.976)
				Resultado del ejercicio	13	136.137	131.206
				PATRIMONIO NETO		652.994	573.655
				Ingresos diferidos	14	27.706	56.634
				Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros	15	252.215	403.354
				Pasivos por impuestos diferidos	20	82.644	79.281
				Obligaciones de prestaciones por retiro	18	32.904	35.055
				Provisiones	17	11.844	11.073
				Otros pasivos no corrientes	16	28.193	25.315
				PASIVO NO CORRIENTE		435.506	590.712
Existencias	11	112.529	112.851	Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros	15	68.756	62.854
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	107.868	108.982	Agrededores comerciales		154.411	142.725
Activos por impuestos corrientes	20	24.445	38.567	Pasivos por impuestos corrientes	20	37.718	28.125
Activos financieros	10	143.796	145.052	Otros pasivos corrientes	16	47.031	41.038
Efectivo		42.286	44.898	PASIVO CORRIENTE		387.916	274.742
Otros activos corrientes		4.382	3.466	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.396.416	1.439.109
ACTIVO CORRIENTE		435.326	451.606				
TOTAL ACTIVO		1.396.416	1.439.109				

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007.



**LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. y Sociedades Dependientes
(GRUPO ALMIRALL)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Importe neto de la cifra de negocios	19	902.827	792.468
Consumo de materiales	19	(280.079)	(259.925)
Margen Bruto		622.748	532.543
Otros ingresos	19	153.143	124.895
Gastos de personal	19	(243.598)	(207.118)
Amortizaciones	7, 8 y 9	(63.318)	(36.037)
Variación neta de provisiones	19	4.674	(2.256)
Otros gastos de explotación	19	(307.917)	(277.979)
Ingresos / (Pérdidas) netos por venta de inmovilizado	19	840	121
Otros beneficios / (Pérdidas) de gestión corriente		972	131
Pérdida por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	8	(5.100)	(10.175)
Ingresos / (Pérdidas) por valoración de instrumentos financieros	15	1.597	(518)
Ingresos financieros	19	6.752	21.348
Gastos financieros	19	(25.105)	(14.444)
Diferencias de cambio netas	19	(988)	(1.359)
Resultado antes de impuestos procedente de las actividades continuadas		144.722	129.152
Impuesto sobre beneficios	20	(8.585)	2.054
Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		136.137	131.206
Beneficio por Acción (Euros) :	22		
A) Básico		0,82	0,81
B) Diluido		0,82	0,81

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

**LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. y Sociedades Dependientes
(GRUPO ALMIRALL)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Miles de Euros)

	NOTA	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas de la Sociedad Dominante	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	Pérdidas y ganancias reconocidas en patrimonio	Diferencias de conversión	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2006	13	18.972	61.029	3.794	137.595	388.860	6.350	(637)	147.250	763.213
Cambios del perímetro		-	-	-	-	(84)	-	-	-	(84)
Distribución del resultado		-	-	-	466.793	(319.543)	-	-	(147.250)	(420.000)
Dividendos		-	-	-	(420.000)	-	-	-	-	106.727
Ampliación de capital		960	105.767	-	-	-	-	-	-	(1.339)
Diferencias de conversión		-	-	-	-	-	-	(1.339)	-	(6.068)
Ingresos y gastos reconocidos contra patrimonio		-	-	-	(92.731)	92.731	(6.068)	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	-	131.206	131.206
Saldo al 31 de diciembre de 2007	13	19.932	166.796	3.794	91.657	161.964	262	(1.976)	131.206	573.655
Distribución del resultado		-	-	192	204.561	(73.547)	-	-	(131.206)	-
Dividendos		-	-	-	(52.482)	-	-	-	-	(52.482)
Diferencias de conversión		-	-	-	-	-	-	(2.134)	-	(2.134)
Ingresos y gastos reconocidos contra patrimonio		-	-	-	-	-	(2.182)	-	-	(2.182)
Otros movimientos		-	-	-	-	961	-	(961)	-	136.137
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	-	136.137	136.137
Saldo al 31 de diciembre de 2008	13	19.932	166.796	3.986	243.736	89.378	(1.900)	(5.071)	136.137	662.994

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de este estado.

LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. y Sociedades Dependientes
(GRUPO ALMIRALL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (método indirecto)
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Flujo de efectivo de las actividades continuadas			
Beneficios de las actividades continuadas antes de impuestos		144.722	129.152
Amortizaciones	7, 8 y 9	63.316	36.037
Variación neta de provisiones no corrientes	17	771	648
Resultados de la venta de inmovilizado	19	(840)	(121)
Resultados por valoración de instrumentos financieros		(1.597)	518
Ingresos financieros	19	(6.752)	(21.348)
Gastos financieros	19	25.105	14.444
Diferencias de cambio	19	968	1.359
Pérdidas por deterioro de activos	8	5.100	10.175
Imputación a resultados de ingresos diferidos	14	(10.928)	(10.075)
		219.667	160.789
Ajustes de las variaciones al capital circulante:			
Variación de existencias	11	322	(18.295)
Variación en deudores comerciales y otros	12	(906)	(6.845)
Variación de acreedores comerciales		11.666	(380)
Variación de otros activos corrientes		(918)	(1.190)
Variación de otros pasivos corrientes	16	5.980	(65)
Ajustes de las variaciones de otras partidas no corrientes:			
Aplicación a su finalidad de provisiones no corrientes	17	-	(4.144)
Constitución obligaciones de prestaciones por retiro	18	2.480	35.055
Cancelación obligaciones de prestaciones por retiro	18	(4.631)	-
Incorporación de ingresos diferidos	14	2.000	75
		16.028	4.211
Flujo de efectivo por impuestos:	20	(2.825)	14.031
Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)		233.070	179.031
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Ingresos financieros	19	6.752	21.348
Diferencias de cambio	19	(968)	(1.359)
Variación neta de los activos financieros mantenidos para la venta	10	971	8.100
Inversiones:			
Fondo de comercio	7	-	(227.743)
Activos intangibles	8	(5.061)	(253.785)
Inmovilizado material	9	(18.623)	(33.762)
Activos financieros	10	(289)	(66.985)
Desinversiones:			
Activos intangibles y materiales	8 y 9	1.228	2.018
Activos financieros	10	1.717	106.880
Variaciones del perímetro	3-b, 8, 9 y 10	-	(85.944)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)		(14.273)	(531.232)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Gastos financieros	19	(25.105)	(14.444)
Resultados por valoración de instrumentos financieros		1.597	(518)
Instrumentos de patrimonio:			
Variación de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	13	(2.182)	(6.068)
Dividendos pagados	13	(52.482)	(420.000)
Aumento de capital	13	-	106.727
Diferencias de conversión	13	(2.134)	(1.339)
Instrumentos de pasivo:			
Deudas con entidades de crédito	15	(145.237)	460.426
Otros pasivos no corrientes	16	2.878	(4.065)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)		(222.665)	120.719
Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III)		(3.868)	(231.482)
Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del período		189.956	421.432
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	10	186.088	189.950

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria consolidada forman parte integrante de los estados de flujos de efectivo consolidados a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Laboratorios Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008

1. Actividad del Grupo

Laboratorios Almirall, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de empresas (en adelante, Grupo Almirall) cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.

Dicho objeto social se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante

El domicilio social de la Sociedad Dominante está situado en Ronda General Mitre 151, de Barcelona.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall del ejercicio 2008, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2009.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Almirall al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre si tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 9 de mayo de 2008. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prevé que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Normas Internacionales de información Financiera

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002, en virtud de los cuales todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deben presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hubieran sido convalidadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre de 2003, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo Almirall se presentan en la Nota 5.

Con respecto a la aplicación de las NIIF, las principales opciones que ha tomado el Grupo Almirall son las siguientes:

- Presentar el balance de situación clasificando sus elementos como corrientes y no corrientes.
- Presentar la cuenta de resultados por naturaleza.
- Presentar el estado de cambios en el patrimonio reflejando las variaciones producidas en todos los epígrafes.
- Presentar el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.
- Los segmentos primarios se presentan por líneas de negocios (comercialización mediante red propia, comercialización mediante licenciarios y gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos). Los secundarios se presentan por zona geográfica.

Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

La interpretación CINIIF 11 de la NIIF 2 "Transacciones con acciones propias y del Grupo" y la modificación de la NIC 39/NIIF 7-"Reclasificación de instrumentos financieros" son efectivas por primera vez en este ejercicio 2008. La adopción de estas nuevas interpretaciones y modificaciones no ha tenido ningún impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

- NIIF 8 Segmentos operativos: esta norma deroga la NIC 14. La principal novedad de la nueva norma radica en que la NIIF 8 requiere a una entidad la adopción del "enfoque de la gerencia" para informar sobre el desempeño financiero de sus segmentos de negocio. Generalmente la información a reportar será aquella que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos.
- Revisión de la NIC 23 Costes por intereses: el principal cambio de esta nueva versión revisada de la NIC 23 es la eliminación de la opción del reconocimiento inmediato como gasto de los intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que están listos para su uso o venta. Esta nueva norma podrá aplicarse de forma prospectiva.
- Revisión de la NIC 1 Presentación de estados financieros: la nueva versión de esta norma tiene el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos. Estas mejoras permitirán a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas analizar los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales (como dividendos y recompra de acciones) de manera separada a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto). La norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados (un estado de ingresos separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos).

También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente, así como cambios en los nombres de algunos estados financieros con la finalidad de reflejar su función más claramente (por ejemplo, el balance será denominado estado de posición financiera).

Los impactos de esta norma serán básicamente de presentación y desglose.

En el caso del Grupo, dado que no presenta regularmente un estado de ingresos y gastos reconocidos, supondrá la inclusión en las cuentas anuales de este nuevo estado financiero.

- Revisión de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y Modificación de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados: la emisión de estas normas es consecuencia del proyecto de convergencia de la norma internacional en lo referente a las combinaciones de negocio con los criterios contables de Estados Unidos de América. La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Meramente a título de ejemplo, puesto que los cambios son significativos, se enumeran algunos de ellos, como los costes de adquisición, que se llevarán a gastos frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revalorará su participación previa a su valor razonable con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento

actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos. Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general por las combinaciones de negocios realizadas los Administradores no esperan modificaciones significativas.

- Modificación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones: la modificación a la NIIF 2 publicada tiene básicamente por objetivo clarificar en la norma los conceptos de condiciones para la consolidación de los derechos ("vesting") y las cancelaciones en los pagos basados en acciones.
- Modificación de NIC 32 y NIC1 Instrumentos financieros con opción de venta a su valor razonable y obligaciones que surgen en la liquidación: los cambios aprobados hacen referencia a la clasificación de determinados instrumentos financieros emitidos que, aunque por sus características podía llegarse a la conclusión de que venían a representar un interés residual en la entidad, conforme a la actual NIC32 debían clasificarse como pasivos financieros, por tener, entre otras características, la de ser rescatables. Las modificaciones efectuadas permitirán que algunos de estos instrumentos financieros puedan ser clasificados como patrimonio, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, entre otros, ser el instrumento más subordinado y siempre que representen un interés residual en los activos netos de la entidad.
- Modificación NIC 39 Elementos designables como partidas cubiertas: esta modificación de NIC 39 pretende clarificar dos cuestiones concretas en relación con la contabilidad de coberturas: (a) cuando la inflación puede ser un riesgo cubierto y (b) en qué casos pueden utilizarse las opciones compradas como cobertura. En relación con la cobertura del riesgo de inflación la modificación establece que únicamente podrá serlo en la medida en que sea una porción contractualmente identificada de los flujos de efectivo a cubrir. Respecto de las opciones sólo su valor intrínseco podrá ser utilizado como instrumento de cobertura, no así el valor del tiempo.
- CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios: las concesiones de servicios son acuerdos donde un gobierno u otra entidad pública concede contratos para el suministro de servicios públicos, como pueden ser carreteras, aeropuertos, suministros de agua y electricidad a operadores del sector privado. El control de los activos permanece en manos públicas, pero el operador privado es el responsable de las actividades de construcción así como de la gestión y mantenimiento de las infraestructuras públicas. CINIIF 12 establece cómo las entidades concesionarias deben aplicar las NIIF existentes en la contabilización de los derechos y obligaciones asumidos en este tipo de acuerdos.
- CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes: la interpretación trata sobre la contabilidad de entidades que conceden premios de fidelidad en forma de bonos de canjeo (mediante "puntos", "kilómetros", etc.) a clientes que compran bienes o servicios. En concreto, explica cómo dichas entidades deben contabilizar sus obligaciones para proveer de manera gratuita o con descuentos bienes o servicios (concedidos a través de "puntos", "kilómetros", etc.) a los clientes que canjean dichos puntos.

La interpretación requiere a las entidades imputar parte de los ingresos de la venta inicial a los bonos de canjeo, reconociéndolos como ingreso sólo cuando hayan cumplido con sus obligaciones, proporcionando dichos premios o pagando a terceras partes para que lo hagan.

- CINIIF 14 NIC 19 – El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción: la CINIIF 14 proporciona una guía general sobre cómo comprobar el límite existente en la NIC 19 Beneficios a Empleados sobre la cantidad del exceso que puede reconocerse como activo. También explica cómo los activos o pasivos de las pensiones pueden verse afectados cuando existe un requisito legal o contractual mínimo de financiación, estableciendo la necesidad de registrar un pasivo adicional si la

entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlos está restringida. La interpretación estandarizará la práctica y asegurará que las entidades reconocen un activo en relación a un exceso de una manera consistente.

- CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles: en esta interpretación se aborda el registro contable de los ingresos y gastos asociados a la construcción de inmuebles, ayudando a clarificar cuándo un acuerdo para la construcción de bienes inmuebles está dentro de NIC 11 Contratos de construcción o en qué casos el análisis caería dentro del alcance de NIC 18 Ingresos, y de este modo, en virtud de las características del acuerdo, cuándo y cómo deben registrarse los ingresos.
- CINIIF 16 Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero: se abordan tres aspectos principales en esta interpretación del IFRIC, uno es que no puede ser un riesgo cubierto el existente entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda de presentación de la matriz, calificando únicamente a estos efectos el riesgo entre las monedas funcionales de ambas. También se clarifica que el instrumento de cobertura de la inversión neta puede ser tenido por cualquier entidad dentro del grupo, no necesariamente por la matriz de la operación extranjera y, por último, aborda cómo determinar las cifras a reclasificar de patrimonio a resultados cuando la operación extranjera se vende.
- CINIIF 17 Distribución de activos no monetarios a los accionistas: esta interpretación aborda el tratamiento contable del reparto de activos distintos al efectivo a accionistas ("dividendos en especie"), aunque se encuentran fuera de su alcance las distribuciones de activos dentro del mismo grupo o entre entidades bajo control común. La interpretación aboga por registrar la obligación al valor razonable del activo a distribuir y registrar cualquier diferencia con el valor en libros del activo en resultados.

Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

c) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 5-p.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por sus Administradores - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La asignación del precio de adquisición pagado a los activos y pasivos identificables en las combinaciones de negocios efectuadas, así como la valoración de los fondos de comercio de consolidación derivados de las mismas (Notas 5-a, 6-g y 7).
- La valoración de la recuperación de los fondos de comercio (Notas 5-d, 6-e y 7).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5-b y 5-c).

- Evaluación de la viabilidad técnica y económica de los proyectos de desarrollo en curso que se encuentran capitalizados (Notas 5-b y 5-d).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y fondos de comercio que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Nota 5-d, 6-e y 8).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Nota 23).
- Evaluación del criterio de reconocimiento de los ingresos y prestaciones en relación con acuerdos realizados con terceros en concepto de licencia, co-desarrollo y co-promoción de productos (Notas 5-m y 6-a).
- Estimación de la imputación temporal de gastos promocionales abonados por anticipado o de naturaleza plurianual (Nota 6-f).
- Estimación de las provisiones oportunas por insolvencias de cuentas a cobrar, devoluciones de producto, y obsolescencia de las existencias mantenidas (Notas 5-g, 5-k y 5-h).
- Determinación de las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente (Notas 5-l y 18).
- Estimación del pasivo correspondiente a las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio (Nota 5-t).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible el 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3. Principios de consolidación y variaciones del perímetro

a) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Laboratorios Almirall, S.A., y de las sociedades controladas por la misma, cuyas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad. Conforme a lo que se indica en la NIC 27, se entiende por control el poder dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes del Grupo Almirall detalladas en el Anexo.

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen el Grupo Almirall ha sido el de integración global, por tratarse de sociedades sobre las que se mantiene participación directa o indirecta superior al 50% y en las que existe un control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los

resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad dependiente su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con una aportación patrimonial nula; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.

Además, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizarán transferencias de reservas que den lugar a tributación adicional. Dado que la Sociedad Dominante controla el momento de la distribución no es probable que ello ocurra en un futuro previsible, sino que dichos resultados y reservas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

En el Anexo de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

b) Variaciones del perímetro

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2008 son las siguientes:

- a) Con fecha 18 de febrero de 2008, se ha constituido la sociedad Almirall SP, Z.o.o. mediante el desembolso por parte de Almirall International, B.V. de un importe de 16 miles de euros, cuyo objeto social es el suministro de especialidades farmacéuticas.
- b) Con fecha 21 de mayo de 2008 se ha hecho efectiva la fusión por absorción entre las sociedades dependientes Chemol, S.A. (sociedad absorbente) y Expharm, S.A. (sociedad absorbida), con efectos contables desde 1 de enero de 2008. En la misma fecha, se hizo efectiva la fusión entre las sociedades dependientes Almirall, A.G. (sociedad absorbente) y la sociedad resultante de la fusión anteriormente descrita, Chemol, S.A. (sociedad absorbida), con efectos contables desde 1 de enero de 2008. Como consecuencia de la citada variación del perímetro no se ha puesto de manifiesto ningún fondo de comercio ni variación del valor de los activos y pasivos anteriormente contabilizados por el Grupo.
- c) Con fecha 19 de diciembre de 2008 se ha hecho efectiva la fusión por absorción entre las sociedades dependientes Almirall SaS (sociedad absorbente) y Gilles de Suyrot S.A.S. (sociedad absorbida), con efectos contables desde 1 de enero de 2008. Como consecuencia de la citada variación del perímetro no se ha puesto de manifiesto ningún fondo de comercio ni variación del valor de los activos y pasivos anteriormente contabilizados por el Grupo.

La aportación de las distintas sociedades inmersas en los movimientos de perímetro tanto en el balance de situación consolidado como en la cuenta de resultados no ha sido significativo.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2007 fueron las siguientes:

- a) Con fecha 21 de junio de 2007, la sociedad dependiente Almirall, S.A. de C.V. (sociedad escindida) escindió parcialmente sus activos y pasivos, de los cuales fue beneficiaria la sociedad de nueva creación, Almirall de México, S.A. de C.V. (sociedad beneficiaria), participada íntegramente por la anterior. A partir de dicha fecha, la sociedad beneficiaria realiza la actividad comercial en dicho país, mientras que la sociedad escindida centra su actividad en la prestación de servicios de gestión de administrativa. Como consecuencia de la citada variación del perímetro no se puso de manifiesto ningún fondo de comercio ni variación del valor de los activos y pasivos anteriormente contabilizados por el Grupo.
- b) Con fecha 14 de julio de 2007, la Sociedad Dominante adquirió las acciones correspondientes a las sociedades Hermal Kurt Hermann GmbH & Co OHG (con base en Alemania) y Hermal Pharma GmbH (con base en Austria, actualmente denominada Almirall GmbH) por un total de 360,8 millones de euros. El objeto social de dichas compañías es la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades farmacéuticas, así como la investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos. La adquisición fue efectiva a partir de 1 de septiembre de 2007, una vez obtenida la aprobación de las autoridades alemanas de la competencia. Posteriormente, el Grupo ha cambiado las denominaciones por las de Almirall Hermal, GmbH y Hermal Pharma, GmbH (en adelante, de manera conjunta, Grupo Hermal), respectivamente. Como consecuencia de dicha adquisición se generó un fondo de comercio de 227,7 millones de euros.

En la Nota 7 de la memoria se detalla la asignación del importe global de la contraprestación entregada a los activos y pasivos identificados de las sociedades adquiridas, así como el fondo de comercio resultante.

A continuación se detalla la aportación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 de las citadas sociedades incorporadas al perímetro:

	Miles de Euros Ingreso/(Gasto)
Importe neto de la cifra de negocios	24.864
Aprovisionamientos	(11.492)
Otros ingresos	2.572
Gastos de personal	(9.489)
Amortizaciones	(7.072)
Variación neta de provisiones	751
Otros gastos de explotación	(7.618)
Ingresos financieros	194
Otros beneficios de gestión corriente	564
Impuesto sobre beneficios	2.284
Total	(4.442)

En caso de que dichas sociedades se hubieran incorporado al perímetro de consolidación con fecha 1 de enero de 2007, el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2007 del Grupo se habría incrementado en 56,7 millones de euros.

- c) Con fecha 31 de octubre de 2007, el Grupo constituyó una filial en el Reino Unido cuya denominación social es Almirall Limited. El objeto social de esta sociedad es la compra, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades farmacéuticas.

- d) Durante el ejercicio 2007 el Grupo enajenó las participaciones que poseía en la sociedad Alpro Cartera SICAV, S.A. por un importe de 64,4 millones de euros. La venta de dichas participaciones aportó un resultado de 0,6 millones de euros de beneficio en el ejercicio 2007.
- e) Durante el ejercicio 2007 el Grupo liquidó las participaciones que poseía en la sociedad Almochem, S.L., sin tener un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

4. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

Las propuestas de distribución de resultados incluidas en las cuentas anuales de la Sociedad Dominante para los ejercicios 2008 y 2007 son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Bases de reparto:		
Beneficio del ejercicio	158.015	201.230
Distribución:		
A reserva legal	-	192
A reservas voluntarias	105.533	148.556
A dividendos	52.482	52.482
Total	158.015	201.230

5. Normas de valoración

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea de conformidad con la Ley 62/2003 de 30 de diciembre.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, así como por las interpretaciones en vigor en el momento de realizar dichas cuentas anuales han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en las combinaciones de negocio representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de la combinación.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.

- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003. En ambos casos, al menos con ocasión de cada cierre contable, y con antelación si existen indicios al respecto, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior (Nota 5-d).

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

b) Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Propiedad industrial	8,33%-20%
Aplicaciones informáticas	33%

En ambos casos, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 5-d).

Investigación y desarrollo-

a) Desarrollos internos

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Los gastos incurridos internamente como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por el Grupo únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se puede demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- I. Técnicamente es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- II. Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión para usarlo o venderlo.
- III. Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- IV. El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para el Grupo.
- V. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- VI. La capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho momento, cuando el Grupo considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo, siendo los mismos, normalmente, no significativos.

b) Adquisición separada

La adquisición separada o a través de una combinación de negocios de un proyecto de investigación o desarrollo en curso se capitaliza en todo caso, conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 de la NIC 38, dado que el precio pagado por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo; esto es, el precio pagado refleja la probabilidad de éxito del citado proyecto.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Propiedad industrial-

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (normalmente, un método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros. Los citados periodos no suelen exceder los 12 años.

El precio de adquisición de las licencias adquiridas a terceros incluye las pérdidas y ganancias asociadas a las coberturas de flujo de efectivo relacionadas con variaciones del tipo de cambio establecidas para su adquisición (Notas 5-j y 13).

Los gastos derivados del desarrollo de una propiedad industrial sin viabilidad económica se imputan íntegramente a los resultados del ejercicio en que se tenga constancia de este hecho.

Aplicaciones informáticas-

El Grupo registra en esta cuenta la adquisición de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de páginas web. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando, por tanto, elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocerán como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de tres años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste (determinado a través de una adquisición separada o mediante una combinación de negocios) actualizado, en el caso de las sociedades españolas, de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (Nota 9).

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan e resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de desarrollo.



Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las vidas útiles promedio de los distintos elementos se detallan a continuación:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12
Mobiliario y equipo de laboratorio	6-10
Equipos para procesos de información	4-6
Elementos de transporte	5-6,25

Ciertos elementos del activo se amortizan de acuerdo al método degresivo, consistente en la aplicación de un porcentaje constante sobre el valor pendiente de amortización. Dicho porcentaje se determina en función de los años de vida útil estimados y de un coeficiente fijado por el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De haberse aplicado coeficientes lineales, el efecto en las reservas y en el resultado de los ejercicios 2008 y 2007 no sería significativo.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondos de comercio

En la fecha de cada balance de situación, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales, intangibles y fondos de comercio para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o aquéllos en los que no se ha iniciado la amortización son sometidos a prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, hasta dicho límite.



Para el caso del fondo de comercio, el análisis de deterioro, que se efectúa con la periodicidad descrita en la Nota 5-a, se realiza en tres pasos: En primer lugar se evalúa el valor recuperable del fondo de comercio asignado específicamente a unidades generadoras de efectivo (en caso de ser posible). En segundo lugar, se evalúa la pérdida asignable a los elementos de activo incluidos en la unidad generadora de efectivo, registrándose, en su caso, el pertinente deterioro sobre los mismos de acuerdo a lo anteriormente descrito. Posteriormente, se procede a evaluar el valor recuperable del fondo de comercio no asignado, incorporando todas las unidades generadoras de efectivo asociadas. En caso de ser preciso el reconocimiento de pérdida por deterioro del fondo de comercio, ésta no es reversible (Nota 5-a).

La metodología utilizada por Grupo Almirall para la realización del test de deterioro del fondo de comercio originado como consecuencia de la toma de control de Almirall Hermal, GmbH (Nota 7) se basa, básicamente, en proyecciones financieras que cubren un horizonte temporal finito de cuatro años, estimando una renta perpetua para los siguientes ejercicios. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro del ejercicio 2008 han sido las siguientes:

	2008
Tasa de descuento de flujo	8%-9,5%
Tasa de crecimiento de la renta perpetua	0%

e) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en la NIC 17, es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador, contabilizándose los gastos correspondientes en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

f) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre el que figuran en libros y el valor razonable menos el coste de venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

En los ejercicios 2008 y 2007 el Grupo no poseía activos no corrientes mantenidos para la venta por importes significativos.

g) Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la provisión.

h) Clientes por ventas y prestación de servicios

Los saldos de clientes son registrados por su valor nominal. En cada cierre se determina su valor recuperable, de modo que se minoran, en su caso, por las correcciones que permiten cubrir los saldos en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

i) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance de situación del Grupo cuando el Grupo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

En los ejercicios 2008 y 2007 el Grupo ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:

Activos financieros-

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

1. Préstamos y cuentas por cobrar generados por el Grupo: activos financieros originados por las sociedades del Grupo a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Se valoran a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
2. Activos financieros mantenidos a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. No incluye préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo. Se valoran a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
3. Activos financieros para negociación: son aquellos adquiridos por el Grupo con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Este epígrafe incluye también los derivados financieros que no se consideren de cobertura contable.
4. Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión a vencimiento y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo.

Los activos financieros para negociación y disponibles para la venta se valoran a su "valor razonable" en las fechas de valoración posterior. En el caso de los activos financieros para negociación, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero e la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Aquellas inversiones financieras en capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no puede ser medido de forma fiable son valoradas a coste de adquisición.

Las sociedades del Grupo presentan los depósitos y fianzas al coste de adquisición y/o importes entregados.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Provisiones" dentro del epígrafe de "Activos financieros" (Nota 10).

Pasivos financieros-

Los préstamos y descubierto bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos otorgados con posterioridad a 31 de diciembre de 2007 se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida y las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida son tratados de acuerdo a lo descrito en el apartado II).

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente-

En los balances de situación consolidados adjuntos, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance de situación y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción del Grupo, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

j) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciarios en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento con entidades bancarias que mantiene la Sociedad Dominante. Para cubrir estas exposiciones, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura de tipo de interés, y tipo de cambio (Nota 15), fundamentalmente IRS (Interest Rate Swap) y "Collars" de tipo de interés y "Forwards" de tipo de cambio. No se utilizan instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

El Grupo Almirall ha optado por la designación de dichos instrumentos, siempre que sea posible (cumplan con los requisitos impuestos por la NIC 39) como instrumentos de cobertura en Relaciones de Cobertura. Para que un derivado financiero se considere de cobertura "contable", según la NIC39, Grupo Almirall necesariamente tiene que cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:

1. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en precio, el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables").
2. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad ("cobertura de flujos de efectivo").
3. La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").

Asimismo, tiene que eliminar eficazmente el riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura y tiene que haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la "contabilidad de coberturas", la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en Patrimonio Neto (coberturas de Flujo de Efectivo y de Inversión Neta en Filial Extranjera).

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 Grupo Almirall ha designado algunos de estos instrumentos financieros derivados como "coberturas contables", registrando sus cambios de valor razonable, al ser coberturas de flujos de efectivo, en Patrimonio Neto, por su parte efectiva. El resto de los derivados contratados por Grupo Almirall, que no cumplían plenamente todos los requisitos indicados anteriormente para poder ser calificados como de cobertura de acuerdo con las NIIF, registran sus variaciones del valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe de "Ingresos/ (Pérdidas) por valoración de instrumentos financieros".

k) Provisiones

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse salidas de recursos financieros, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, al no proceder de una combinación de negocios, no se reconocen y se detallan en la Nota 23.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al cierre del ejercicio 2008 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto adicional significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen (Nota 17).

Provisión por devoluciones de producto-

Las provisiones por devoluciones de producto se reconocen en la fecha de la venta de los productos pertinentes para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores, según la mejor estimación del gasto realizada por los Administradores y necesaria para liquidar el pasivo del Grupo. Dicha estimación es efectuada sobre la base de la experiencia histórica adquirida por el Grupo en la devolución de productos en ejercicios anteriores.

Dado que una parte muy significativa de estas devoluciones se producirá en un plazo superior a doce meses, se ha clasificado como no corriente.

l) Coste de las prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo)

Las sociedades del Grupo Almirall, S.A.S., Almirall Sofotec, GmbH, así como las sociedades integrantes de Grupo Hermal, Almirall Hermal, GmbH y Almirall, GmbH (anteriormente denominada Hermal Pharma, GmbH), mantienen obligaciones por prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo). Las obligaciones de Grupo Almirall S.A.S. y Almirall Sofotec, GmbH no son significativas en relación con las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Al respecto de las obligaciones asumidas por Grupo Hermal éstas se articulan mediante dos planes de prestación definida, un plan de aportación definida con contribuciones del empleador y

dos planes de aportación definida con contribuciones del empleado.

En relación con los planes de prestación definida las contingencias cubiertas son la jubilación y sus derivadas (viudedad y orfandad) así como los riesgos de la vida activa, fallecimiento e incapacidad, a aquellos empleados con antigüedad anterior al 30 de junio de 2002 y consisten en una pensión determinada, básicamente, sobre el salario pensionable. El compromiso asumido se encuentra en un fondo interno, con su correspondiente provisión de acuerdo a lo descrito en la Nota 18.

La determinación del importe de los compromisos asumidos ha sido determinado aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: el método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de 'acreditación proporcional año a año'. El valor de las obligaciones por pensiones se ha calculado sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio y los que restan hasta la fecha de su jubilación.
- Hipótesis actuariales: las principales hipótesis usadas para el cálculo de la valoración actuarial de dichos compromisos han sido las siguientes:

	Almirall Hermal, GmbH	Almirall Sofotec, GmbH	Almirall, S.A.S.
Tablas mortalidad	Heubeck 2005G	Heubeck 2005G	TD 2003- 2005
Tasa de descuento	6,20%	6,20%	5,00%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de la prestación	2,00%	2,00%	0,00%
Tasa de rotación	3,00%	0,00%	15,42%
Edad de jubilación	63	65	60

- La política contable seguida para el reconocimiento de las pérdidas y ganancias actuariales ha sido contra patrimonio.

Por su parte, los planes de aportación definida dan cobertura a contingencias análogas a los planes de prestación definida anteriormente descritos a la totalidad de empleados. Las aportaciones realizadas se efectúan a entidades no vinculadas, tales como entidades aseguradoras, habiendo ascendido el importe reconocido como gasto en el ejercicio 2008 y 2007 a 194 y 99 miles de euros, aproximada y respectivamente.

II) Subvenciones oficiales (Ingresos diferidos)

Las subvenciones oficiales destinadas a cubrir gastos corrientes se reconocen como ingresos una vez cumplidas todas sus condiciones y en los periodos en que compensan los costes relacionados y se deducen en la presentación del gasto correspondiente.

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran ingresos diferidos y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF, el Grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

El resultado obtenido por dividendos de inversiones no consolidadas se reconoce en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades participadas aprueban su distribución.

Registro de operaciones de licencia, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas-

Las sociedades del Grupo registran los ingresos percibidos en concepto de cesión de licencias de productos, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas en función de la naturaleza económica de los contratos correspondientes. Dichos acuerdos generalmente incluyen múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por el Grupo. En el momento de evaluar el tratamiento contable de dichas operaciones los Administradores del Grupo someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.),
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones.
- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.

Como principio general, si la contraprestación recibida tiene carácter no reembolsable, corresponde a la compensación de costes realizados con anterioridad a la firma del contrato, no existen obligaciones futuras relevantes asumidas por el Grupo en condiciones distintas a las de mercado y se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes al activo, la transacción se considera ingreso del ejercicio en que se produce el acuerdo. Si no se dan estas circunstancias, el cobro se registra como ingreso diferido en el período de vigencia de los compromisos establecidos, la vida restante del producto o el período que resulte aplicable en función de las circunstancias concretas de los acuerdos establecidos.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales indicadas anteriormente.

Las contraprestaciones anteriormente mencionadas son registradas cuando se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

n) Impuesto sobre beneficios; activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Laboratorios Ammirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2005 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2008 y 2007 son: Laboratorios Ammirall, S.A., Laboratorios Almofarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L.), Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Ammirall Prodesfarma, S.L., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobio, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L., Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., Ranke Química, S.L. y Ammirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de resultados porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance de situación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

o) Operaciones discontinuadas

Una operación interrumpida o discontinuada es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones discontinuadas y los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan separadamente en el balance y en la cuenta de resultados.

En este sentido, el Grupo únicamente segrega información referente a operaciones discontinuadas cuando las mismas son significativas.

p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1) Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo y/o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2) Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las filiales cuya moneda funcional no es el euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de "Diferencias de conversión" del Patrimonio Neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión. Adicionalmente, en relación con las diferencias de cambio con respecto a la moneda funcional del Grupo, el euro, generadas por las filiales cuya moneda funcional no es el euro, las mismas son eliminadas en el proceso de consolidación con contrapartida el epígrafe "Diferencias de conversión" del balance de situación consolidado adjunto.

q) Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades del Grupo Almirall, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las sociedades amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

r) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a las acciones ordinarias ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutorio y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

s) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

t) Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción

En fecha 14 de febrero de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en beneficio de determinados Directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o "Stock Equivalent Units Plan" (en adelante el Plan) que resultó ratificado por su Junta General de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008.

En el marco del Plan, la Sociedad Dominante se compromete frente al Directivo a concederle una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad Dominante, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones, y liquidado en efectivo. El pasivo, calculado de acuerdo a lo descrito en la NIIF 2, no es significativo a 31 de diciembre 2008.

6. Juicios y estimaciones contables críticas

a) Reconocimiento de ingresos

Parte de los ingresos generados por el Grupo proceden de la cesión a terceros del uso de licencias sobre productos desarrollados por el Grupo Almirall o del acceso a terceros de productos en desarrollo (generalmente a través de un co-desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas cesiones o accesos suelen tener una naturaleza compleja e incluir elementos tales como:

- Cobros iniciales no reembolsables
- Cobros por la consecución de determinados hitos (de desarrollo, comerciales, etc.)
- Royalties
- Determinación del precio de suministro futuro entre las partes del producto en cuestión

Es preciso un análisis detallado de cada uno de los componentes del citado acuerdo y de éste en su conjunto a efectos de determinar una adecuada imputación a resultados de cada uno de los elementos del mismo.

En este sentido, el Grupo firmó en 2003 un contrato de venta de los derechos de distribución de un producto con un tercero (Ortho McNeil, filial del grupo Johnson&Johnson) por medio del cual se recibía un importe inicial no reembolsable y se fijaban las condiciones que habrían de regir la relación comercial posterior entre las partes durante la vida útil del citado producto. Dicho importe inicial fue considerado ingreso de ejercicios anteriores conforme a las siguientes premisas:

- Se trataba de un importe no reembolsable en caso alguno.
- El importe recibido por el Grupo obedecía a los gastos de investigación y desarrollo llevados a cabo con anterioridad por el Grupo, así como a los costes efectuados para la obtención de la aprobación del fármaco por parte de las autoridades norteamericanas.
- El importe recibido por el Grupo representaba, aproximadamente, una parte no significativa del volumen total de ingresos esperados por el acuerdo.
- El precio de suministro futuro de principio activo establecido entre el Grupo y Ortho McNeil se encuentra en condiciones de mercado.

Adicionalmente, el acuerdo alcanzado incluía el cobro de 15 y 10 millones de euros por la finalización y éxito, respectivamente, de dos estudios pediátricos relacionados con el citado producto. Con fecha 19 de diciembre de 2007 se renegociaron dichas condiciones, sustituyendo los mencionados cobros a cambio de un cobro único de 17 millones de euros por la finalización de dichos estudios. Durante el presente ejercicio 2008 el Grupo ha percibido dicho importe al darse cumplimiento de los hitos establecidos en el acuerdo. El Grupo ha procedido a imputar 16 millones de euros de dicho importe en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2008,

dado que el importe restante se encuentra relacionado con la disminución de los precios de suministro futuro de principio activo sobre los acordados inicialmente con el tercero.

Operación con Forest Laboratories

Con fecha 6 de abril de 2006, el Grupo firmó un acuerdo con un tercero (Forest Laboratories Holdings Ltd., filial de Forest Laboratories, Inc.) para desarrollar y, eventualmente, comercializar y distribuir conjuntamente un producto para el tratamiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica ("EPOC"), cuyo principio activo es el bromuro de aclidinio y que se encuentra en Fase III de desarrollo.

En base a dicho acuerdo, el Grupo concedió al citado tercero un derecho en exclusiva para la eventual futura comercialización del citado producto y sus combinaciones en el mercado estadounidense. Como parte de la contraprestación por dicho derecho en exclusiva, las partes del citado acuerdo (el Grupo y Forest Laboratories Holdings, Ltd) se comprometieron a soportar conjuntamente, con efectos desde el inicio del ejercicio 2006, los costes de desarrollo de cada una de las aplicaciones terapéuticas previstas, de modo que el tercero ha de sufragar el 60% de los costes de desarrollo.

En el citado acuerdo se establecían otras obligaciones para el Grupo relacionadas con el eventual suministro tanto del principio activo del producto, como del dispositivo inhalador necesario para la aplicación del producto final, por las que el Grupo obtendrá otras compensaciones.

Como contrapartida por el mencionado acuerdo, el Grupo obtuvo, además, un importe no reembolsable de 60 millones de dólares (48,7 millones de euros, aproximadamente, en el momento del cobro), y mantiene el derecho al cobro de determinadas cantidades en concepto de logro de hitos ("milestones") relacionados con el desarrollo y eventual comercialización del citado producto (Nota 23).

El importe cobrado inicialmente se consideró un ingreso diferido bajo las siguientes premisas:

- El Grupo tiene asumidas obligaciones sustanciales futuras por su contribución en el desarrollo del producto.
- Los eventuales cobros futuros (excepción hecha del resarcimiento de los costes de desarrollo al 60%), relacionados con la consecución de hitos de desarrollo o ventas se encuentran establecidos en condiciones de mercado.
- El precio del suministro futuro del principio activo y del dispositivo inhalador, una vez considerados tanto royalties como hitos por ventas, se ha establecido en condiciones de mercado.

La imputación a resultados del citado ingreso diferido será efectuada linealmente a lo largo del período estimado de duración de la fase de desarrollo, la cual está prevista que concluya, según las estimaciones del Grupo, en el ejercicio 2011. Se estima que dicha distribución temporal no difiere significativamente de la que resultaría de aplicar un criterio de proporcionalidad en función del importe de los costes de desarrollo estimados hasta el ejercicio 2011.

Una distinta consideración de las premisas establecidas o de las estimaciones asumidas podría dar lugar a modificaciones en la imputación temporal a resultados del importe no reembolsable cobrado inicialmente (Notas 14 y 19).

b) Valoración de activos intangibles

Operación con Meda Pharma GmbH & Co KG.

Durante el ejercicio 2006, el Grupo adquirió de un tercero (Meda Pharma GmbH & Co KG.), por un importe de 25 millones de euros, una serie de activos intangibles relacionados con la propiedad intelectual, know-how y patentes relacionados con el campo inhalatorio que habrán de ser utilizados, principalmente, en el desarrollo de un dispositivo inhalador que se pretende utilizar como soporte en la administración de uno de los principales productos que el Grupo tiene en fase de desarrollo (Nota 8). Parte de los citados activos intangibles (patentes) constituyen el derecho de propiedad intelectual sobre un dispositivo inhalador ("Novolizer") actualmente utilizado como soporte en la administración de fármacos comercializados por el citado tercero, habiéndose reservado éste el uso exclusivo y gratuito a perpetuidad del inhalador para la producción y comercialización de dichos fármacos.

Dado que la obtención de rentabilidad sobre la citada propiedad intelectual actualmente sólo se obtiene por medio de la venta de fármacos sobre los cuales el Grupo no obtiene beneficio alguno y que el Grupo ha adquirido dicha propiedad intelectual como base de un proceso de desarrollo, la garantía de recuperación del coste sufragado por el Grupo y que se encuentra activado al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido estimada considerando un uso alternativo de la misma. En este sentido, el Grupo considera que el importe que podría obtenerse en caso de una eventual enajenación a cualquier compañía farmacéutica de los intangibles adquiridos (caso de que bien, el desarrollo del dispositivo inhalador en curso, bien el desarrollo del fármaco en curso al que ha de servir como soporte en el suministro de dosis no llegaran a buen fin), no implicaría, en caso alguno, un quebranto patrimonial significativo.

Una reducción del valor estimado de mercado de la propiedad intelectual citada podría dar lugar a una distinta consideración del coste por el que ésta se encuentra contabilizada.

Adquisición de desarrollos en curso

En el mes de noviembre de 2005 el Grupo obtuvo derechos de comercialización sobre un producto en fase de desarrollo que cumple las características para su activación en el momento inicial bajo NIIF (Nota 5-b). Dicho activo será amortizado en función de la vida útil del producto al que se refiere e partir del momento en el que el mismo sea comercializable. En el cierre de cada ejercicio contable, el Grupo se encarga de evaluar la recuperabilidad de dicho activo a través de la generación de flujos de caja positivos en el futuro conforme a las mejores estimaciones de los responsables técnicos y financieros del Grupo, para lo cual ha de tener en cuenta un modelo de flujos de caja descontados que conlleva un grado de incertidumbre inherente a la consideración de los distintos escenarios posibles.

Una evolución de las hipótesis asumidas en la valoración del flujo de caja esperado (variaciones de tipos de interés, modificaciones regulatorias, competencia de otros productos...) podrían hacer reducir el valor realizable del mencionado activo (Nota 8).

c) Provisión por pasivos contingentes (litigios, etc.)

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a que se encuentra sujeto el Grupo son, generalmente, complejas, de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a que hubiera de hacer frente el Grupo. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus



Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios futuros (Nota 23).

d) Activos por impuestos diferidos

En la determinación de los activos por impuestos diferidos el Grupo establece un horizonte temporal finito para la recuperación de los mismos sobre la base de las mejores estimaciones realizadas. Así, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el Grupo, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 20).

e) Deterioro de fondos de comercio

La determinación de la potencial pérdida por deterioro de los fondos de comercio requiere del uso de juicios y estimaciones referentes al valor recuperable de los mismos. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente, a la determinación de los flujos de efectivo asociados a las pertinentes unidades generadoras y a ciertas asunciones en relación con los tipos de interés utilizados en el descuento de flujos (Nota 7). La utilización de otros supuestos en el análisis del valor recuperable de los fondos de comercio podría dar lugar a otras consideraciones sobre el deterioro de los mismos.

f) Imputación temporal de gastos de comercialización

Durante el ejercicio 2006, el Grupo alcanzó un acuerdo con un tercero para el desarrollo de un plan de co-promoción comercial en el mercado europeo de la principal plataforma Inhalatoria en la que el Grupo está comprometiendo recursos (Nota 6-b), la cual es utilizada actualmente por dicho tercero en determinados mercados. Los términos de dicho acuerdo establecen que el Grupo satisfará un importe global de 65 millones de euros al citado tercero hasta el ejercicio 2008.

La imputación temporal del mencionado gasto de co-promoción se estableció en función de la proyección efectuada por la Sociedad del gasto promocional que efectivamente llevará a cabo el tercero, de modo en los ejercicios 2008, 2007 y 2006 se han imputado 3, 22 y 40 millones de euros, aproximada y respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g) Asignación de valor razonable a activos y pasivos adquiridos

Durante el ejercicio 2007, el Grupo adquirió las acciones de las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH y Hermal Pharma, GmbH (Nota 3-b). El Grupo, con el asesoramiento de un experto independiente, procedió a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios, de modo que se efectuó una asignación de las plusvalías tácitas existentes a la fecha efectiva de compra de dichas sociedades (1 de septiembre de 2007). Dicha asignación se realizó conforme a lo descrito en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" asignando parte de la diferencia entre el precio pagado por las acciones de las sociedades y el valor teórico contable de dichas sociedades a la fecha efectiva de adquisición conforme al valor razonable de determinados activos intangibles y materiales de las sociedades adquiridas (Nota 7).

La utilización de otros supuestos en el proceso de asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios podría dar lugar a otras consideraciones sobre el valor razonable de los mismos y, por ende, del fondo de comercio calculado en dicha combinación.

7. Fondo de comercio

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Saldo a 1 de enero de 2007	Adiciones	Retiros	Saldo a 31 de diciembre de 2007	Retiros	Saldo a 31 de diciembre de 2008
Laboratorios Almirall, S.A.	35.407	-	-	35.407	-	35.407
Almirall Sofotec, GmbH	11.901	-	(793)	11.108	(793)	10.315
Total fondo de comercio de fusión/adquirido	47.308	-	(793)	46.515	(793)	45.722
Almirall Hermal, GmbH	-	227.743	-	227.743	-	227.743
Total fondo de comercio de consolidación	-	227.743	-	227.743	-	227.743
Total	47.308	227.743	(793)	274.258	(793)	273.465

El fondo de comercio de fusión, cuyo valor neto asciende a 35,4 millones de euros, se originó en 1997 por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma S.A., y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de la misma por parte de la Sociedad Dominante, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado material y financiero.

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo de determinados nuevos fármacos relacionados con enfermedades del sistema respiratorio que el Grupo está realizando durante los últimos ejercicios, en el ejercicio 2006, la sociedad dependiente Almirall Sofotec, GmbH adquirió de un tercero, por importe de 20 millones de euros (IVA no incluido), un conjunto de activos relacionados con dichas actividades, habiéndose asumido, esimismo, parte del personal de dicho tercero relacionado con tales actividades. El valor de mercado de los activos productivos adquiridos ascendía, aproximadamente, a 8 millones de euros, de modo que existía una diferencia hasta el importe desembolsado de 12 millones de euros, aproximadamente. Dado que en ejercicios anteriores el Grupo había alcanzado un acuerdo con el citado tercero para la realización de las mencionadas actividades de investigación y desarrollo, el sobreprecio satisfecho se consideró un abono anticipado del margen de las actividades de investigación y desarrollo que el Grupo habría, necesariamente, de efectuar para poder concluir los procesos llevados a cabo. Dicho abono anticipado se imputa a resultados de manera lineal durante el horizonte temporal previsto para la realización de las actividades de investigación y desarrollo que estaban preestablecidas con anterioridad, habiéndose imputado 0,8 millones de euros en las respectivas cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007.

El fondo de comercio de consolidación generado en 2007 se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición de las acciones de las sociedades del Grupo Hermal y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición (Nota 3-b), una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas, en su caso, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignación del precio de compra	Miles de Euros
Coste de la combinación de negocios	360.755
Valor teórico contable de las participaciones adquiridas	(41.286)
Diferencia	319.469
Asignación de valor razonable:	
Propiedad industrial (Nota 8)	96.800
Gastos de I+D capitalizados (Nota 8)	17.400
Terrenos y construcciones (Nota 9)	9.798
Existencias	3.400
Total plusvalías asignadas	127.398
Impuesto diferido (Nota 20)	(35.672)
Fondo de comercio	227.743
Total plusvalía neta	319.469

El coste de la combinación de negocios incluía 4,3 millones de euros en concepto de costes directamente atribuibles a la adquisición.

La unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignado dicho fondo de comercio viene constituida, conforme a las políticas de segmentación y seguimiento de la información financiera que mantiene la Dirección de Grupo Almirall, por el Grupo Hermal en su conjunto.

Al cierre del ejercicio 2008, el importe recuperable se ha estimado de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-d. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados de la unidad generadora de efectivo correspondiente soportan adecuadamente el valor del fondo de comercio registrado.

Al cierre del ejercicio 2008 no se ha producido ningún cambio en ninguna hipótesis clave sobre la cual la gerencia ha basado su determinación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo.

8. Activos intangibles

El desglose del saldo y movimientos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Coste					Amortización acumulada y pérdidas por deterioro	Neto
	Propiedad industrial	Gastos de I+D	Aplicaciones informáticas	Anticipos e inmovilizado en curso	Total		
Saldo a 31 de diciembre de 2006	138.076	17.775	18.479	-	174.330	(89.092)	85.238
Variaciones de perímetro / Cambios métodos consolidación	216.025	-	730	-	216.755	(145.408)	71.267
Adiciones o Dotaciones	235.583	17.400	745	-	253.728	(25.666)	228.062
Aumento/Disminución por transferencias o traspaso de otra cuenta	-	-	286	-	286	-	286
Retiros o Reducciones	(1.984)	-	(975)	-	(2.959)	1.783	(1.176)
Diferencias de conversión	(437)	-	(13)	-	(450)	221	(229)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	587.263	35.175	19.252	-	641.690	(258.242)	383.448
Adiciones o Dotaciones	2.852	-	1.197	527	4.576	(45.712)	(41.136)
Aumento/Disminución por transferencias o traspaso de otra cuenta	3.336	-	131	(319)	3.148	(3.139)	9
Retiros o Reducciones	(1.111)	-	(117)	-	(1.228)	1.145	(83)
Diferencias de conversión	1.334	-	(3)	-	1.331	(855)	476
Saldo a 31 de diciembre de 2008	593.674	35.175	20.460	208	649.517	(306.803)	342.714

La totalidad de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida.

Las adiciones del ejercicio 2008 obedecen, fundamentalmente, a la inversión en propiedad intelectual relacionada con determinados proyectos de desarrollo.

La variación del perímetro del ejercicio 2007 en los distintos epígrafes del activo intangible correspondía al saldo existente en el momento de la compra efectiva del Grupo Hermal. Las adiciones del ejercicio 2007 incluían la diferencia entre el valor razonable de los activos adquiridos en dicha transacción y el valor por el que figuraban registrados en los libros de Grupo Hermal (Nota 7). El valor razonable asignado en los distintos epígrafes del activo intangible era el siguiente:

	Miles de Euros
Licencias	68.500
Marcas	21.100
Contratos	7.200
Total propiedad industrial	96.800
Gastos de I+D	17.400
Total activo intangible	114.200

Las adiciones del ejercicio 2007 en el apartado de "Propiedad industrial" incluían, asimismo, el pago de 136,1 millones de euros por la adquisición a un tercero de los derechos de comercialización de determinadas especialidades farmacéuticas. A la fecha de formulación de estas cuentas, el Grupo está pendiente de la obtención de la autorización por parte del licenciador original del derecho de comercialización de uno de los productos. Los

Administradores del Grupo esperan obtener dicha autorización antes de finalizar el ejercicio 2009. En el caso, no esperado, de que finalmente no se consiguiera la autorización, el vendedor de los derechos está obligado al reembolso del importe entregado.

En relación con la adquisición de propiedad intelectual, know-how y patentes relacionados con el campo inhalatorio que habrán de ser utilizados, principalmente, en el desarrollo de un dispositivo inhalador, realizada en ejercicios anteriores, el Grupo mantiene la obligación de realizar desembolsos adicionales de carácter contingente, así como de efectuar determinados desarrollos como consecuencia de la citada adquisición. Ninguna de las anteriores obligaciones ha sido considerada como mayor valor del activo adquirido, bien por su naturaleza contingente, en el primer caso, bien por ser el Grupo co-beneficiario directo del desarrollo que haya de realizarse, en el segundo caso.

El epígrafe de "Gastos de I+D" del cuadro anterior incluye un coste neto de provisiones por deterioro de 9,8 millones de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2008. En el citado acuerdo se establecen una serie de pagos correspondientes a la adquisición de unos derechos de comercialización de un producto en fase de desarrollo por importe máximo de 7 millones de libras esterlinas en caso de que concurran una serie de hitos de desarrollo posterior, un importe máximo de 14 millones de libras esterlinas en caso de que concurran determinados hitos relacionados con la autorización para la comercialización en Europa del potencial producto, así como un importe máximo de 13 millones de libras esterlinas en caso de superar determinados umbrales de ventas del potencial producto.

Los citados pagos adicionales no se encuentran registrados como mayor valor del activo adquirido, dada la naturaleza contingente de los mismos. Asimismo, el Grupo estima que el valor descontado de los flujos de caja futuros esperados en el momento en que surja la obligación de pagos adicionales por la concurrencia de los distintos hitos es superior al valor total de los desembolsos efectuados o que habrán de efectuarse. En este sentido, el registro de la obligación de desembolsos adicionales conllevará el reconocimiento de un incremento del coste de adquisición del activo intangible.

El importe correspondiente a activos intangibles en explotación que se encuentran totalmente amortizados para las sociedades españolas a 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 es de 55,3 y 54,7 millones de euros, aproximada y respectivamente. El importe correspondiente a activos intangibles en explotación que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 correspondiente al Grupo Hermal asciende a 36 y 35,2 millones de euros, aproximada y respectivamente, siendo el del resto de las sociedades extranjeras no significativo.

El importe agregado de los Gastos de Investigación y Desarrollo que se han imputado como gastos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 adjuntas asciende a 139,3 y 122 millones de euros, aproximada y respectivamente. Dentro de dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de investigación y desarrollo como los gastos devengados por personal del Grupo y los gastos efectuados por terceros.

Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2008 el Grupo ha procedido a dotar pérdidas por deterioro por importe de 3,9 millones de euros, aproximadamente, sobre los derechos de comercialización adquiridos en el ejercicio 2007 como consecuencia de unas expectativas de venta inferiores a las consideradas en el momento de la adquisición sobre dos de las especialidades.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2008 el Grupo ha procedido a dotar pérdidas por deterioro por importe de 1,2 millones de euros, aproximadamente, en relación a ciertos proyectos de investigación y desarrollo a los que se les asignó el valor razonable en el momento de la adquisición del Grupo Hermal (Nota 7), como consecuencia del abandono en la investigación de una de las indicaciones inicialmente considerada.

Durante el ejercicio 2007 el Grupo procedió a dotar pérdidas por deterioro por importe de 2 millones de euros, aproximadamente, sobre el desarrollo en curso adquirido en el ejercicio 2005 como consecuencia del retraso en la autorización del registro por parte de las autoridades sanitarias. Al cierre del ejercicio 2008 las pérdidas por deterioro acumuladas de este desarrollo ascienden a 8 millones de euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2007 el Grupo procedió a dotar pérdidas por deterioro por importe de 8,2 millones de euros en relación con la adquisición efectuada en el ejercicio 2005 de licencias de comercialización de un producto para el mercado italiano, como consecuencia de la entrada de especialidades farmacéuticas genéricas en dicho mercado.

Dichas pérdidas por deterioro han sido registradas a través de la partida "Pérdida por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007.

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro de activos intangibles registradas durante los ejercicios 2008 y 2007 e incluidas en la columna "Amortización acumulada y pérdidas por deterioro" del cuadro anterior es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2007	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2007	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2008
Propiedad Industrial	8.350	8.200	16.550	3.900	20.450
Gastos de I+D	6.000	1.975	7.975	1.200	9.175
Total pérdidas por deterioro	14.350	10.175	24.525	5.100	29.625

9. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							Amortización acumulada	Neto
	Coste								
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total			
Saldo a 31 de diciembre de 2006	68.812	50.771	196.380	16.634	5.318	337.915	(186.427)	151.488	
Variaciones de perímetro / Cambios métodos consolidación	14.364	10.894	9.511	822	190	35.781	(21.217)	14.564	
Adiciones o Dotaciones	10.034	9.803	7.682	264	5.829	33.612	(19.753)	13.859	
Aumento/Disminución por transferencias o traspaso de otra cuenta	-	2.688	2.837	613	(4.977)	1.161	(989)	172	
Retiros o Reducciones	(250)	(973)	(515)	(5.026)	-	(6.764)	6.043	(721)	
Diferencias de conversión	-	(18)	(11)	(10)	-	(39)	17	(22)	
Saldo a 31 de diciembre de 2007	92.960	73.165	215.884	13.297	6.360	401.666	(222.326)	179.340	
Adiciones o Dotaciones	721	2.620	12.031	60	3.535	18.967	(21.913)	(2.946)	
Aumento/Disminución por transferencias o traspaso de otra cuenta	517	3.087	1.643	657	(6.318)	(414)	192	(222)	
Retiros o Reducciones	(3)	(120)	(6.230)	(662)	-	(7.015)	6.710	(305)	
Diferencias de conversión	(51)	-	(28)	(45)	(18)	(142)	20	(122)	
Saldo a 31 de diciembre de 2008	94.144	78.752	223.300	13.307	3.559	413.062	(237.317)	175.745	

La variación del perimetro en los distintos epígrafes del inmovilizado material durante el ejercicio 2007 correspondía al saldo existente en el momento de la compra efectiva del Grupo Hermal. Las adiciones del ejercicio 2007 incluían la diferencia entre el valor razonable de los activos adquiridos en dicha transacción y el valor por el que figuraban registrados en los libros de Grupo Hermal (Nota 7). El valor razonable asignado en los distintos epígrafes del inmovilizado material era el siguiente:

	Miles de Euros
Terrenos y construcciones	9.798
Total inmovilizado material	9.798

Las adiciones de los ejercicios 2008 y 2007 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas del Grupo, así como de los centros de investigación y desarrollo del Grupo. Las adiciones de los ejercicios 2008 y 2007 incluyen inversiones en dichos centros de investigación y desarrollo de 9 y 6,8 millones de euros, aproximada y respectivamente.

El inmovilizado en curso al cierre del ejercicio 2008 y 2007 obedece, fundamentalmente, a inversiones en plantas productivas ya existentes localizadas en territorio nacional, por importes de 4 y 6 millones de euros, aproximada y respectivamente.

Al cierre de 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo mantiene activos aún no afectos a la explotación por importes de 17,5 y 15,8 millones de euros, aproximada y respectivamente, correspondientes a inversiones efectuadas en relación con activos físicos precisos para la realización de un proyecto de investigación y desarrollo. Los Administradores estiman que, en caso de que el citado proyecto no llegara a buen fin, los citados activos serían realizables a través de su enajenación a terceros o a través de su uso alternativo para otros productos que requieren tecnología similar.

El traspaso de inmovilizado en curso efectuado por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007 corresponde, básicamente, al traspaso de los proyectos de inversión en los centros productivos que entraron en funcionamiento durante dichos ejercicios.

El importe correspondiente a bienes totalmente amortizados para las sociedades españolas a 31 de diciembre de 2008 y a 31 de diciembre de 2007 ascendía a 135,7 y 128 millones de euros, aproximada y respectivamente. El importe correspondiente a bienes totalmente amortizados del Grupo Hermal a 31 de diciembre de 2008 y a 31 de diciembre de 2007 asciende a 20,1 y 19,8 millones de euros, aproximada y respectivamente, siendo el del resto de las sociedades extranjeras no significativo.

Con fecha 30 de julio de 2008 la Sociedad Dominante, la sociedad participada Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L. y un tercero alcanzaron un acuerdo de compromiso de compra-venta de ciertos activos fijos afectos a la producción, cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2008 asciende a 8,5 millones de euros. El citado acuerdo contemplaba su perfeccionamiento el cumplimiento de determinadas condiciones, así como el cobro de un anticipo no reembolsable en caso de no perfeccionamiento de la transacción por importe de 1.293 miles de euros, aproximadamente. Con fecha 27 de noviembre las partes han acordado extender el periodo de vigencia del acuerdo inicialmente firmado hasta 28 de febrero de 2009.

El Grupo ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento (Notas 19 y 25).

Como consecuencia de la fusión que se produjo en 1997, y al amparo de la Ley 43/1995, la Sociedad Dominante registró una revalorización en el epígrafe "Terrenos y Construcciones" de los activos de la sociedad absorbida (con el límite del valor por el que fueron tasados por expertos independientes en el momento de la adquisición de dichas sociedades) por un valor neto contable de 421 miles de euros.

El efecto al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de la actualización del inmovilizado material practicada en 1996 por las sociedades españolas es el siguiente:

	Miles de Euros							
	2008				2007			
	Incremento de coste	Amortización acumulada	Bajas	Efecto neto	Incremento de coste	Amortización acumulada	Bajas	Efecto neto
Terrenos y construcciones	2.858	(933)	(822)	1.103	2.858	(878)	(822)	1.158
Instalaciones y maquinaria	1.520	(1.518)	(2)	-	1.520	(1.517)	(2)	1
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.511	(4.421)	(83)	7	4.511	(4.417)	(83)	11
Otro Inmovilizado	101	(81)	(20)	-	101	(81)	(20)	-
Total	8.990	(6.953)	(927)	1.110	8.990	(6.893)	(927)	1.170

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los períodos restantes para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 el inmovilizado incluye 35 millones de euros, aproximadamente, correspondientes al valor neto del inmovilizado material propiedad de las entidades y sucursales del Grupo radicadas en países extranjeros.

10. Activos financieros

No corrientes-

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y el movimiento de los ejercicios terminados en dichas fechas es el siguiente:

	Miles de Euros							
	Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	Cartera de valores a largo plazo	Créditos a largo plazo	Fondos de inversión mobiliarios	Instrumentos financieros derivados	Depósitos y fianzas constituidos	Provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2006	198	699	40	52.825	-	1.238	(736)	54.264
Variaciones perímetro o método consolidación	29	-	-	-	-	-	-	29
Adiciones o dotaciones	5	2.510	36	64.320	225	271	-	67.367
Traspasos	-	1.861	-	(1.861)	-	-	-	-
Traspaso a corto plazo	-	(1.861)	-	-	-	-	-	(1.861)
Bajas	(20)	-	(44)	(112.841)	-	(234)	20	(113.119)
Diferencias de Conversión	-	-	-	(356)	-	(26)	-	(382)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	212	3.209	32	2.087	225	1.249	(716)	6.298
Adiciones o dotaciones	203	6	21	-	-	23	-	253
Traspaso a corto plazo	-	-	-	-	-	(274)	-	(274)
Bajas	(60)	(695)	(36)	(2.087)	(225)	(17)	706	(2.414)
Diferencias de Conversión	-	36	-	-	-	-	-	36
Saldo a 31 de diciembre de 2008	355	2.556	17	-	-	981	(10)	3.899

Corrientes-

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2008	31/12/2007
Cartera de valores a corto plazo	136.692	133.937
Depósitos a corto plazo	6.989	11.080
Fianzas a corto plazo	115	35
Total	143.796	145.052

De acuerdo a lo establecido en la NIC 7, a efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el Grupo considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez (con un vencimiento inferior a 3 meses), que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Del total del cuadro anterior, al cierre de 31 de diciembre de 2008 y 2007 se consideran como medios equivalentes al efectivo 143.681 y 142.025 miles de euros, respectivamente. No obstante, en la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio se han incluido como medios equivalentes al efectivo la totalidad de los activos financieros corrientes, puesto que se ha considerado que el resto de activos no son significativos.

La clasificación de las inversiones realizadas por el Grupo en instrumentos financieros se efectúa a partir de la siguiente premisa:

- Activos financieros para negociación; el Grupo considera incluidas en este epígrafe las inversiones financieras cuyas revalorizaciones se registran a través de resultados, así como aquellos instrumentos financieros que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.
- Activos financieros disponibles para la venta; se consideran incluidas en este epígrafe las inversiones efectuadas en fondos de inversión, de renta fija o variable puesto que las mismas no forman parte de una cartera de inversión con realizaciones en el corto plazo ni han sido adquiridas con tal propósito.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento; en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente. Adicionalmente, también se incluyen aquellos instrumentos financieros que cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes mantenidos para la negociación, disponibles para la venta o mantenidos hasta el vencimiento se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2008	31/12/2007
Activos financieros para negociación	1.300	3.444
Activos financieros disponibles para la venta	-	2.087
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	146.395	145.819
Total	147.695	151.350

La determinación del valor razonable de los distintos instrumentos financieros para los que éste es aplicable, se efectúa conforme a las siguientes reglas:

- Valores de renta fija incluidos en la cartera de negociación; cuando los mismos sean valores no cotizados o con vencimiento inferior o igual a seis meses se calcula

basándose en el coste de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad. Cuando para valores con un vencimiento original superior a seis meses restan seis o menos para su vencimiento, se pasará a aplicar este criterio, considerando como precio de adquisición el que en su día iguale el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado. En caso de que se trate de valores de renta fija cotizados, se calcula al cambio oficial de los mismos o al de valores de similares características, cuando aquéllos no han cotizado en el día. No obstante, en caso de que las cotizaciones no reflejen correcciones valorativas de acuerdo a la evolución de los tipos de interés de mercado o en caso de que no sea posible determinar el valor de cotización, se pasa a aplicar el método de valoración descrito anteriormente.

- Participaciones en valores de renta variable: en función de la cotización del último día hábil de contratación. No existen participaciones significativas en sociedades no cotizadas.
- Participaciones en fondos de inversión: se calculan en función del último valor liquidativo de los mismos publicado al día de la valoración.

Las variaciones en el valor razonable contabilizadas a través de reservas o cuentas de resultados durante los ejercicios 2008 y 2007 para las inversiones mantenidas a través de sociedades consolidadas por el método de integración global se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al 1 de enero	1.315	10.502
Baja por venta (Nota 13)	(1.191)	(9.469)
Revalorización del periodo reconocida por resultados (Nota 19)	60	219
Revalorización del periodo reconocida por reservas (Nota 13)	-	63
Saldo al 31 de diciembre	184	1.315

Asimismo, la Sociedad Dominante mantiene títulos de deuda pública de organismos de la Comunidad Autónoma Canaria por un importe total de 2,5 y 4,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento de los requisitos de la Ley 19/1994 de 6 de julio, debiéndose mantener dichos activos durante un periodo ininterrumpido de cinco años.

Adicionalmente, las cuentas bancarias incluidas en los epígrafes de "Tesorería" han estado en su mayoría remuneradas a un tipo de interés medio del 4,19% y 4,02% anual durante los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

Finalmente, las empresas del Grupo y asociadas no incluidas en el perímetro de la consolidación, por estar inactivas y/o ser poco significativas, y la información relacionada con las mismas para los ejercicios 2008 y 2007 son las siguientes:

2008

Nombre Dirección	Miles de Euros				
	Almirall, Inc. EE.UU. Industria farmacéutica (inactiva)	Almirall, S.A. (Chile) Chile Laboratorio farmacéutico	Hermal Zweite Alemania Holding internacional	Genius Pharma, A.I.E. España Investigación	Almirall Europa, S.A. España Inactiva
Actividad					
Fración del capital que se posee	100%	100%	100%	28%	100%
Método de consolidación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Capital	Nd	Nd	26	12	61
Reservas	Nd	Nd	(19)	2	1
Resultados netos del ejercicio	Nd	Nd	Nd	-	2
Valor según libros de la participación (Grupo)					
Coste	52	209	30	3	61
Provisión	(10)	-	-	-	-

Nd: No disponible

2007

Nombre Dirección	Miles de Euros						
	Almirall Prodes P.Q., Lda. (en proceso de liquidación) Portugal Industria farmacéutica	Almirall Marketing Farmacéutico Unipessoal Lda Portugal Promoción de productos farmacéuticos	Almirall, Inc. EE.UU. Industria farmacéutica (inactiva)	Almirall, S.A. (Chile) Chile Laboratorio farmacéutico	Hermal Zweite Alemania Holding internacional	Genius Pharma, A.I.E. España Investigación	Almirall Europa, S.A. España Inactiva
Actividad							
Fración del capital que se posee	100%	100%	100%	100%	100%	28%	100%
Método de consolidación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Capital	Nd	Nd	Nd	Nd	26	12	61
Reservas	Nd	Nd	Nd	Nd	(18)	-	-
Resultados netos del ejercicio	Nd	Nd	Nd	Nd	(1)	2	1
Valor según libros de la participación (Grupo)							
Coste	55	6	52	5	30	3	61
Provisión	(18)	-	(10)	-	-	-	-

Nd: No disponible

11. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Materias primas y de acondicionamiento	24.401	25.695
Productos en curso	14.457	13.816
Productos terminados	83.148	87.085
Anticipos a proveedores	-	1.113
Provisiones (Nota 19)	(9.477)	(14.858)
Total	112.529	112.851

Las variaciones en la provisión de obsolescencia de los ejercicios 2008 y 2007, así como el importe de las existencias consumidas por el Grupo se detallan en la Nota 19.

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Clientes por ventas y prestación de servicios	84.685	82.677
Otros deudores	24.468	25.634
Provisiones (Nota 19)	(1.265)	(1.329)
Total deudores	107.888	106.982

Al cierre de 31 de diciembre de 2008 y 2007, dentro del epígrafe "Otros deudores" del cuadro anterior se incluyen 11,1 y 9,8 millones de euros, aproximada y respectivamente, correspondientes al importe pendiente de cobro de la refacturación a un tercero de gastos de desarrollo, conforme al acuerdo descrito en la Nota 19.

13. Patrimonio neto

Capital social-

Con fecha 7 de noviembre de 2001, la Sociedad Dominante red denominó su capital social a euros, pasando de un importe de 3.580 millones de pesetas a 21.516.233,34 euros, dividido en 3.580.000 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad Dominante ajustó a dicha fecha el valor nominal de la acción a 6,01 euros, creando una reserva indisponible de 433,34 euros.

Con fecha 26 de julio de 2006, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Laboratorios Almirall, S.A. acordó la reducción del capital social de la Sociedad Dominante mediante la adquisición de 423.289 acciones propias a Grupo Plafin, S.A., previa renuncia expresa del resto de accionistas a la oferta de venta de acciones de las que los mismos son titulares y de los derechos de adquisición preferente que les pudieran corresponder sobre las acciones que la Sociedad Dominante pretendía adquirir. Como consecuencia de la citada amortización de

acciones propias, el número de acciones de la Sociedad Dominante quedó establecido en 3.156.711 acciones al 31 de diciembre de 2006.

Con fecha 13 de abril de 2007, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó una operación de reducción del valor nominal de las acciones (split), previo aumento del capital social en 0,09 euros con cargo a reservas, en virtud de la cual se redujo el valor nominal de 6,01 euros a 0,12 euros por acción. Como consecuencia de dicha operación, el capital social ha pasado de estar representado por 3.156.711 acciones a estar representado por 158.098.610 acciones. En consecuencia, el importe nominal del capital social de Laboratorios Almirall, S.A. ascendía en ese momento a 18.971.833,20 euros, representado mediante 158.098.610 acciones nominativas, con un valor nominal de 0,12 euros cada una de ellas, todas ellas de la misma serie y clase, íntegramente suscritas y desembolsadas.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2007, se acordó facultar al Consejo de Administración, para que de acuerdo con lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años contando desde la fecha de admisión a negociación oficial de las acciones de la Sociedad Dominante, mediante la emisión de nuevas acciones, con o sin prima y con o sin voto, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias, pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital y las características de las acciones y, por consiguiente, dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital. Asimismo, el contravalor de la ampliación o ampliaciones de capital podrá consistir en la transformación de reservas de libre disposición, en cuyo caso la ampliación o ampliaciones de capital podrán realizarse mediante el aumento del valor nominal de las existentes, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital. Asimismo, se facultó al Consejo para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente, en la referida Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2007, se aprobó delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el régimen general sobre emisión de obligaciones, en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil, y aplicando lo previsto en los artículos 153.1 b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, la facultad de emitir obligaciones, bonos y demás valores de renta fija, tanto simples como canjeables en acciones de la Sociedad Dominante, de cualquier otra sociedad (pertenzca o no a su Grupo) y/o convertibles por acciones de la Sociedad Dominante. La presente delegación también podrá ser utilizada para emitir pagarés, participaciones preferentes y "warrants" sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad Dominante. La emisión de dichos valores podrá efectuarse en una o en varias veces, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción del mencionado acuerdo, por un importe máximo de 100 millones de euros. En el caso de los "warrants", dicho límite debe ser considerado teniendo en cuenta la suma de primas y precio de ejercicio de los "warrants" de cada emisión que se apruebe al amparo de la presente delegación.

Con fecha 29 de mayo de 2007, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó una ampliación de capital de 8.000.000 de acciones, con un valor nominal de 0,12 euros cada una de ellas, todas ellas de la misma serie y clase que el resto de acciones. La suscripción de dichas acciones se realizó el 20 de junio de 2007 mediante el proceso de Oferta Pública de Suscripción anunciado por la Sociedad Dominante el 12 de febrero de 2007. Tal como se acordó en la Junta General de Accionistas de Laboratorios Almirall, S.A. de 13 de abril de 2007, los accionistas renunciaban expresamente al derecho preferente de suscripción.

El precio definitivo de suscripción quedó fijado en 14 euros de acuerdo al Folleto Informativo de Oferta Pública de Venta y Suscripción de Acciones de Laboratorios Almirall, S.A. publicado el 31 de mayo de 2007. Como consecuencia, se realizaron los siguientes apuntes en el Patrimonio Neto Consolidado:

- Abono de 960 miles de euros en la cuenta de capital social.
- Abono de 111.040 miles de euros en la cuenta de prima de emisión.
- Cargo de 5.273 miles de euros en la cuenta de prima de emisión, correspondientes a los gastos derivados del proceso de Oferta Pública de Suscripción.

Como consecuencia de las citadas operaciones realizadas en 2007, el número de acciones de la Sociedad Dominante ha quedado establecido en 166.098.610 acciones al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Al 31 de diciembre de 2008, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y venta otorgados entre los antiguos accionistas en última instancia de la Sociedad Dominante respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo al contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007, tal y como se informa en el Folleto informativo de Oferta Pública de Venta y Suscripción de Acciones de Laboratorios Almirall, S.A. publicado el 31 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Laboratorios Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Nº acciones	% Participación en Grupo Almirall
Grupo Plafin, S.A.	76.013.149	45,76%
Todasa, S.A.	41.579.239	25,03%
Fidelity International Limited		
Fidelity European Fund	3.620.950	2,18%
FID FDS - Iberia pool	1.278.959	0,77%
Fidelity European OPP FND 1992	531.515	0,32%
FID FDS - Euro smaller Co pool	315.587	0,19%
European Equity MKT NEUT. LONG	166.099	0,10%
Otras participaciones	717.765	0,43%
	6.630.875	3,99%
Total	124.223.263	74,78%

No existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante, o siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

Reservas por capital amortizado-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 asciende a 30,5 millones de euros, aproximadamente.

Reserva legal-

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de 4 y 3,8 millones de euros que presenta esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 y 2007, aproximada y respectivamente, corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante, Laboratorios Almirall, S.A.

Los saldos de la cuenta "Reserva legal" de las sociedades dependientes consolidadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascienden a 2,8 y 1,3 millones de euros, aproximada y respectivamente.

Prima de emisión-

El texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Durante el ejercicio 2006, y como consecuencia de la operación descrita en el apartado "Capital Social" anterior, se produjo una reducción del saldo de la prima de emisión por importe de 23 millones de euros. Adicionalmente, y como consecuencia de la reducción de capital llevada a cabo, 2,5 millones de euros de reservas voluntarias se consideraron Reservas indisponibles por capital amortizado.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, y como consecuencia de las operaciones descritas en el apartado "Capital social" anterior, se produjo un incremento del saldo de la prima de emisión por importe de 105,8 millones de euros. El saldo de dicha partida a 31 de diciembre de 2008 asciende a 166,8 millones de euros.

Reservas Inversiones Canarias-

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2008 y 2007 asciende a 7,6 y 9,5 millones de euros, aproximada y respectivamente.

Reserva de revalorización-

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad Dominante procedió a actualizar en el ejercicio 1996 el valor de su inmovilizado. Este saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Los saldos de la cuenta "Reserva de revalorización" al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de las sociedades dependientes consolidadas ascienden a 6,6 millones de euros, aproximadamente.

Reservas en sociedades consolidadas-

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2008	31/12/2007
Laboratorios Almirall, S.A. (*)	226.792	279.121
Resto de sociedades consolidadas por integración global	(137.414)	(117.253)
Total reservas en sociedades consolidadas	89.378	161.868

(*) Incluye, básicamente, dividendos recibidos de sociedades dependientes, reversión de provisiones de inmovilizado financiero y eliminaciones de márgenes en transacciones internas, así como aquellos impactos de la aplicación de las NIIF e la Sociedad Dominante, estando incluidos en las reservas de cada una de las sociedades dependientes los respectivos impactos de la adaptación.

Pérdidas y ganancias reconocidas en patrimonio-

Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones de valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta explicados en la Nota 10; diferencias que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

Instrumentos financieros de cobertura

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros que cumplen los requisitos para ser considerados de cobertura (Notas 5-j, 10 y 15).

Obligaciones de prestaciones por retiro

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones en el cálculo del valor actual neto de las obligaciones de prestaciones por retiro, de acuerdo a las hipótesis actuariales descritas en la Nota 18.

El detalle y movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 se presenta seguidamente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al 1 de enero	282	6.350
Variaciones del perímetro	-	(493)
Baja por ventas y/o transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(680)	(5.903)
Asignación coberturas a activos adquiridos	-	2.663
Obligaciones de prestaciones por retiro	3.442	-
Cambios en el valor razonable de derivados	(4.944)	(2.335)
Saldo al 31 de diciembre	(1.900)	282

Diferencias de conversión-

Este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda funcional del Grupo del patrimonio de las sociedades que operan en su normativa local bajo moneda distinta del euro.

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2008	31/12/2007
Almirall Limited	(341)	13
Almirall, A.G.	806	537
Almirall SP, Z.O.O.	(106)	-
Chemol, S.A.	-	404
Expharm, S.A.	-	16
Subgrupo Almirall, S.A. de C.V.	(5.430)	(2.946)
Total	(5.071)	(1.976)

14. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo del capítulo "Ingresos diferidos" tiene la siguiente composición:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2007	46.634
Altas	75
Imputación a resultados	(10.075)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	36.634
Altas	2.000
Imputación a resultados	(10.928)
Saldo a 31 de diciembre 2008	27.706

El principal componente de los saldos al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 mostrado en el cuadro anterior viene constituido por el importe no imputado a resultados del cobro inicial no reembolsable descrito en la Nota 6-a, por importes respectivos de 24,7 y 33,7 millones de euros, aproximadamente, habiéndose imputado a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2008 y 2007 un importe de 9 millones de euros, aproximadamente.

El resto de importes mantenidos en la partida "Otros ingresos diferidos" corresponde a los importes recibidos en el período y en períodos anteriores por la cesión de licencias de productos de investigación propia que se contabilizan de acuerdo con lo indicado en la Nota 5-m.

15. Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros							
	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente				
				2010	2011	2012	Resto	Total
Préstamos con entidades de crédito	350.000	304.000	60.000	60.000	92.000	92.000	-	244.000
Pólizas de crédito	175.000	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	8.215	-	-	1.076	7.139	-	8.215
Otras deudas financieras (*)	N/A	8.756	8.756	-	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2008	525.000	320.971	68.756	60.000	93.076	99.139	-	252.215
	Miles de Euros							
	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente				
2009				2010	2011	Resto	Total	
Préstamos con entidades de crédito	350.000	300.000	46.000	60.000	60.000	92.000	42.000	254.000
Pólizas de crédito	300.000	155.000	6.250	12.500	12.500	31.250	92.500	148.750
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	604	-	-	-	-	604	604
Otras deudas financieras (*)	N/A	10.604	10.604	-	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2007	650.000	466.208	62.854	72.500	72.500	123.250	135.104	403.354

(*) Otras deudas financieras incluyen, básicamente, la deuda con entidades de crédito correspondiente a efectos en gestión de cobro cuyos importes han sido anticipados por las entidades financieras encargadas de la gestión del cobro así como el registro de los intereses devengados por la deuda y no vencidos.

La totalidad de los pasivos descritos en el cuadro anterior se corresponden con "Débitos y otras partidas a pagar", no manteniendo ni habiéndose designado la Sociedad ningún instrumento como "Pasivos financieros a valor razonable" salvo los instrumentos financieros derivados.

La valoración de los instrumentos financieros derivados asciende a 8.215 miles de euros y se han clasificado como "Deudas con entidades de crédito" en el pasivo no corriente.

Con fecha 27 de marzo de 2007, el Grupo firmó un contrato de préstamo y línea de crédito con un sindicato de entidades financieras por importes de 150 y 100 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad Dominante mantiene pendientes de pago 120 millones del citado préstamo. El préstamo recibido tiene vencimientos anuales por quintas partes hasta el 27 de marzo de 2012, en tanto en cuanto la línea de crédito, con disposiciones por plazos de hasta seis meses, renovables, tiene un vencimiento último en el ejercicio anual 2012.

Con fecha 13 de diciembre de 2007, el Grupo firmó un contrato de préstamo y línea de crédito con un sindicato de entidades financieras por importes de 200 y 75 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Dominante mantiene pendientes de

pago 184 millones del mencionado préstamo. El préstamo recibido tiene vencimientos anuales por distintos importes, siendo el último el 13 de diciembre de 2012, en tanto en cuanto la línea de crédito, con disposiciones por plazos de hasta seis meses, renovables, tiene un vencimiento último en el ejercicio anual 2012.

Con fecha 8 de febrero de 2008, el Grupo canceló la línea de crédito contratada el 26 de julio de 2007 por importe de 125 millones de euros y que se encontraba totalmente dispuesta al 31 de diciembre de 2007.

El tipo de interés establecido en dichas financiaciones es Euribor más un diferencial en condiciones de mercado, siendo variable en el futuro dicho diferencial en función de determinadas ratios financieras. El coste medio de la deuda para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 ha sido del 5,26% y 4,59%, respectivamente.

Asimismo, los citados contratos de financiación establecen la necesidad de cumplimiento de determinadas ratios financieras así como una serie de obligaciones de índole no financiera que han de ser satisfechas. El eventual incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones ocasionaría que el importe total financiado y los intereses devengados devinieran inmediatamente exigibles en caso de solicitud por parte de las entidades financieras. A la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas.

Pasivos por instrumentos financieros-

El Grupo contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

El objetivo de dichas contrataciones es reducir el impacto de una evolución al alza de los tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo, así como una evolución desfavorable de los tipos de cambio de las divisas en las cuales debe realizar cobros y pagos en virtud de sus operaciones.

Derivados de Tipos de Interés

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o "IRS" y opciones o "Collars"), el Grupo utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del Euro según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Para las opciones, utiliza también la volatilidad implícita de mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black & Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipos de interés.

Los derivados sobre tipos de interés contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y sus valores razonables a dicha fecha son los siguientes:

31/12/2008			Miles de Euros			
Sociedad dependiente	Instrumento	Vencimiento	Nominal	Valor Razonable	Tipo fijo o bandus	Tipo variable
Laboratorios Almirall (1)	IRS	26/07/2012	95.000	(3.965)	4,43%	Euribor 6 meses
Laboratorios Almirall (2)	IRS	27/03/2012	96.000	(1.796)	4,46%	Euribor 6 meses
Laboratorios Almirall (3)	Collar	13/12/2011	17.400	(288)	4,50% - 3,69%	Euribor 6 meses
Laboratorios Almirall (4)	Collar	13/12/2011	47.850	(789)	4,50% - 3,69%	Euribor 6 meses
Laboratorios Almirall (5)	Collar	26/07/2012	25.000	(905)	4,68% - 3,75%	Euribor 6 meses
Laboratorios Almirall (6)	Collar	27/03/2012	24.000	(472)	4,68% - 3,75%	Euribor 6 meses
Total			305.250	(8.215)		

31/12/2007			Miles de Euros			
Sociedad dependiente	Instrumento	Vencimiento	Nominal	Valor Razonable	Tipo fijo o bandas	Tipo variable
Laboratorios Almirall (1)	IRS	26/07/2012	100.000	142	4,43%	Euribor 6 meses
Laboratorios Almirall (2)	IRS	27/03/2012	120.000	83	4,46%	Euribor 6 meses
Laboratorios Almirall (5)	Collar	26/07/2012	25.000	(50)	4,68-3,75%	Euribor 6 meses
Laboratorios Almirall (6)	Collar	27/03/2012	30.000	(28)	4,68-3,75%	Euribor 6 meses
Total			275.000	147		

El Grupo cubre el riesgo de tipo de interés de una parte de la financiación a tipo de interés variable en euros mediante permutas financieras de tipo de interés (IRS) y Collars (combinación de opciones). En el "IRS" se intercambian los tipos de interés de forma que el Grupo recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor 6 meses) a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de cobertura. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta. De manera similar, en los "Collars" se establecen un tipo máximo y un tipo mínimo para el Euribor de la financiación (Euribor 6 meses).

El importe que ha sido reconocido como pasivo financiero a 31 de diciembre de 2008, como parte efectiva de las Relaciones de Cobertura de los IRS (1) y (2) y de los Collars (3) y (4) es de 6.838 miles de euros (Nota 13). Asimismo, al 31 de diciembre 2007 el importe que fue reconocido en Patrimonio ascendía a 225 miles de euros. La Sociedad tiene designadas las Relaciones de Cobertura pertinentes a 31 de diciembre del 2008, y son plenamente efectivas. En dichas relaciones de cobertura el riesgo cubierto es la fluctuación del tipo variable Euribor de la financiación objeto de cobertura.

Durante el ejercicio 2008 y 2007, se han detruido de Patrimonio Neto unos importes de 156 y 190 miles de euros, aproximada y respectivamente, (importe del devengo de intereses de los derivados durante el 2008 que se liquidarán durante el año siguiente) y se han imputado a Resultados, a medida que se registraban los intereses de los pasivos financieros que estaban siendo cubiertos según las Relaciones de Cobertura designadas.

De la misma manera, se ha procedido a reconocer pasivos financieros por los derivados financieros no designados como "cobertura contable" ("Collars" (5) y (6), que contienen barreras activantes o Knock In), que no cumplen con los requisitos para ser designados según la NIC 39, por unos importes de 1.377 y 78 miles de euros, aproximadamente, con contrapartida en las respectivas cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007.

Derivados de Tipo de Cambio

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de cambio (Seguros de Cambio o Forwards, y opciones y sus variantes), el Grupo utiliza las curvas de tipos del Euro y de las divisas implicadas en los derivados y, mediante descuentos de flujos, determina el valor de los derivados contratados. Para las opciones, utiliza también la volatilidad implícita de mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black & Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipo de cambio.

Los derivados sobre tipos de cambio contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y sus valores razonables e dicha fecha son los siguientes (el Grupo no tiene derivados de tipo de cambio contratados a 31 de diciembre del 2008):

Sociedad dependiente	Instrumento	Vencimiento	Miles de Euros	
			Nominal	Valor razonable
Laboratorios Almirall (1)	Forward Plus EUR/USD	17/12/2008	7.123	(256)
Laboratorios Almirall (2)	Forward KO EUR/USD	17/12/2008	18.440	(139)
Laboratorios Almirall (3)	Forward EUR/JPY	18/12/2008	9.533	(131)
Total			35.096	(526)

El Grupo cubre el riesgo de tipo de cambio de sus operaciones denominadas en divisa.

A 31 de diciembre del 2007, el Grupo designó como instrumento de cobertura el seguro de cambio de compra de yenes (3) con vencimiento 18 de diciembre de 2008, como cobertura de los flujos de compra de yenes por transacciones futuras altamente probables, por un importe de 1.500.000 miles de yenes. Bajo los términos de dicha operación, el Grupo comprarla dicha cantidad de yenes a un precio de 157,34 JPY/EUR. Dicha Relación de Cobertura de Flujos de Efectivo se estimó como altamente efectiva y, por ello, el Grupo registró un pasivo financiero por importe de 131 miles de euros, con contrapartida en Patrimonio Neto.

Con el objetivo de cubrir operaciones de compras y ventas denominadas en USD durante el ejercicio 2008, pero sin que se cumplan con los requisitos de cobertura de la NIC 39, el Grupo poseía dos operaciones de derivados de tipos de cambio, que suponían el reconocimiento de pasivos financieros por un importe conjunto de 395 miles de euros al 31 de diciembre de 2007. Se trataba de compras en USD (por un importe de 10.000 miles de USD), que bajo el derivado (1) se comprarían como máximo a un precio de 1,4040 USD/EUR, y ventas de USD (por un importe de 26.000 miles de USD) que bajo el derivado (2) se podrían vender a un precio de 1,4100 USD/EUR. El valor razonable de estos dos derivados se registró íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007. Los cambios en el valor razonable de estos derivados de tipo de cambio hasta el momento de su liquidación han tenido un impacto positivo final en la cuenta de resultados del ejercicio 2008 de 2.926 miles de euros.

Durante el ejercicio 2007, el Grupo contrató un seguro de cambio de compra de USD, por un importe nominal de 213.100 miles de USD, designado como instrumento de cobertura del compromiso en firme con Shire de pago en USD. En el momento de hacer efectivo el pago, el cambio de valor razonable del seguro se detrajo de Patrimonio Neto, donde se había registrado de manera acumulada hasta ese momento, por un importe negativo de 2.663 miles de euros (Nota 13), que se imputó como mayor coste del inmovilizado adquirido (Nota 8).

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de diciembre del 2008, es de (8.215) miles de euros, aproximadamente.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de diciembre del 2008) de los valores razonables de los derivados registrados, tanto en Patrimonio Neto ("coberturas contables") como en Resultados ("no coberturas contables"):

Sensibilidad en Patrimonio Neto	Miles de Euros
	31/12/2008
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	2.316
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(2.411)

Sensibilidad en Resultados	Miles de Euros
	31/12/2008
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	493
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(486)

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran aumentos de su valor positivo ante movimientos al alza en la curva de tipos debido a que se trata de IRS o Collars en los cuales el tipo de interés que paga la Sociedad está fijado o limitado al alza, y por tanto, el Grupo está cubierto ante subidas de tipos de interés.

La sensibilidad de los derivados, a 31 de diciembre del 2008, afectará a Patrimonio y Resultados a medida que las circunstancias de mercado puedan cambiar.

16. Otros pasivos

La composición al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				Total
		2010	2011	2012	Resto	
Préstamos vinculados a la investigación	3.872	3.964	3.816	4.280	15.986	28.046
Deudas por compras de inmovilizado	4.400	-	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	35.688	-	-	-	-	-
Anticipos y fianzas recibidas	3.057	-	-	-	-	-
Otras deudas	14	147	-	-	-	147
Total a 31 de diciembre de 2008	47.031	4.111	3.816	4.280	15.986	28.193
	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				Total
		2009	2010	2011	Resto	
Préstamos vinculados a la investigación	3.581	3.872	3.964	3.816	13.528	25.180
Deudas por compras de inmovilizado	7.078	-	-	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	27.891	-	-	-	-	-
Otras deudas	2.488	135	-	-	-	135
Total a 31 de diciembre de 2007	41.038	4.007	3.964	3.816	13.528	25.315

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-i. La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos.

Las deudas por compras de inmovilizado del ejercicio 2008 y 2007 obedecen, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores.

La partida "Anticipos y fianzas recibidas" del balance de situación consolidado adjunto incluye los anticipos recibidos como consecuencia de los acuerdos alcanzados para la compra venta de ciertos activos productivos (Nota 9) y para la compra venta de ciertos productos (Nota 24).

17. Provisiones

El movimiento habido durante los ejercicios 2008 y 2007 en el epígrafe "Provisiones" del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	2008			2007		
	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero	7.926	3.147	11.073	7.926	6.643	14.569
Adiciones o dotaciones	1.142	-	1.142	-	648	648
Bajas o trasposos	(80)	(291)	(371)	-	(4.144)	(4.144)
Saldo a 31 de diciembre	8.988	2.856	11.844	7.926	3.147	11.073

Provisión para devoluciones-

La provisión por devoluciones de producto corresponde a los importes necesarios para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores. Dicha provisión ha sido calculada conforme a lo descrito en la Nota 5-k.

Otras provisiones-

Corresponde a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad. La variación experimentada en el ejercicio 2007 correspondía, principalmente, al abono del laudo dictado en relación con una disputa comercial con un tercero, por importe de 2,4 millones de euros, aproximadamente. Adicionalmente, se traspasaron a provisión de existencias 1,8 millones de euros, aproximadamente, en concepto de la asunción de existencias que al cierre del ejercicio anterior el Grupo tenía el compromiso de adquirir si se cumplían determinadas condiciones durante el ejercicio 2007.

18. Obligaciones de prestaciones por retiro

El movimiento habido durante los ejercicios 2008 y 2007 en el epígrafe "Obligaciones de prestaciones por retiro" del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2007	-
Variaciones del perímetro	33.292
Trasposos	1.385
Adiciones	1.046
Aplicaciones	(339)
Cancelaciones	(329)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	35.055
Adiciones	2.480
Aplicaciones	(3.335)
Cancelaciones	(1.296)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	32.904

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall Sofotec, GmbH y Almirall, SaS. La variación del perímetro del ejercicio 2007 corresponde al pasivo existente en el momento de la adquisición de Almirall Hermal, GmbH. Asimismo, los trasposos corresponden a los pasivos existentes en ejercicios anteriores en las sociedades Almirall Sofotec, GmbH y Almirall, SaS, que se encontrarán clasificados dentro del epígrafe del balance de situación "Otros pasivos corrientes".

19. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios-

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2008 y 2007 distribuido por línea de negocio:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Comercialización mediante red propia	809.163	707.705
Comercialización mediante licenciatarios	60.522	66.098
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	33.142	18.665
Total	902.827	792.468

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2008 y 2007 distribuido por área geográfica:

	Miles de Euros	
	2008	2007
España	534.045	521.328
Europa y Oriente Medio	269.049	178.644
América, Asia y África	66.591	73.831
No asignado	33.142	18.665
Total	902.827	792.468

Otros ingresos-

	Miles de Euros	
	2008	2007
Colaboración en la promoción de productos	28.646	28.672
Ingresos por acuerdos de co-promoción	31.686	28.025
Ingresos por acuerdos de co-desarrollo	81.426	58.054
Ingresos por ventas/cesión derechos comercialización de productos	2.464	1.069
Royalties	2.063	1.493
Subvenciones	3.375	1.459
Otros	3.483	6.123
Total	153.143	124.895

Los distintos conceptos detallados en los cuatro primeros apartados del cuadro anterior hacen referencia, básicamente, a ingresos por distintos conceptos relacionados con acuerdos de venta/cesión de derechos de comercialización de productos de investigación propia que se contabilizan de acuerdo con lo indicado en la Nota 5-m.

Asimismo, durante los ejercicios 2008 y 2007 se han incluido dentro del epígrafe "Ingresos por acuerdos de co-desarrollo" 41,1 y 38 millones de euros, aproximada y respectivamente, relacionados con la repercusión a un tercero de la parte que éste ha de sufragar en los gastos de desarrollo de un producto, previamente soportados por el Grupo, conforme a lo descrito en la Nota 6-a. Adicionalmente, durante los ejercicios 2008 y 2007 se han incluido en dicho epígrafe 9 millones de euros, aproximadamente, relacionados con la imputación temporal a resultados del importe no reembolsable recibido inicialmente (Nota 11). Asimismo, como consecuencia del acuerdo comentado anteriormente, durante el ejercicio 2008 se ha alcanzado dos de los hitos parciales descritos en el citado acuerdo, lo cual ha supuesto el registro de 22,5 millones de dólares (15,3 millones de euros en el momento de cobro).

Adicionalmente, en el ejercicio 2008 el Grupo ha percibido un importe de 17 millones de euros derivados del cumplimiento de determinados hitos relacionados con la enajenación en ejercicios anteriores de determinados derechos de distribución de un producto, tal y como se menciona en la Nota 6-a. El Grupo ha procedido a imputar en la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 16 millones de euros de dicho importe, dado que el importe restante se encuentra relacionado con la disminución de los precios de suministro futuro de principio activo sobre los acordados inicialmente con el tercero.

Finalmente, en el período 2007 se incluyeron en dicho epígrafe 15 millones de dólares (11,1 millones de euros en el momento del cobro) al alcanzar durante el mes de abril uno de los hitos parciales descritos en el acuerdo de co-desarrollo conforme a lo descrito en la Nota 6-a de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007.

Consumo de materiales-

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Compras	275.489	282.527
Variación de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos	1.294	(9.479)
Variación de existencias de productos terminados y en curso	3.296	(13.123)
Total	280.079	259.925

Gastos de personal-

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Sueldos y salarios	178.996	154.451
Seguridad Social a cargo de la empresa	37.373	34.273
Indemnizaciones	15.502	5.357
Otros gastos sociales	11.725	13.037
Total	243.596	207.118

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

	Número de personas					
	2008			2007		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	58	2	60	58	1	59
Mandos	196	57	253	184	52	236
Técnicos	1.282	1.176	2.458	1.119	1.036	2.155
Administrativos	205	407	612	200	418	618
Otros	3	1	4	3	3	6
Total	1.744	1.643	3.387	1.564	1.510	3.074

Al 31 de diciembre de 2008 el número de empleados del Grupo dedicados a actividades de investigación y desarrollo ascienden a 499 personas.

Otros gastos de explotación-

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Arrendamientos	32.965	27.680
Reparaciones y conservación	14.533	11.831
Servicios profesionales independientes	83.282	77.393
Transportes	8.745	6.615
Primas seguros	4.026	3.554
Servicios bancarios y similares	338	1.730
Suministros	5.701	4.866
Otros servicios		
- Telefonía y comunicación	6.073	5.898
- Material y desarrollos informáticos	17.976	15.724
- Dietas y transportes	13.156	11.032
- Otros gastos	114.309	103.950
Otros tributos	6.813	7.706
Total	307.917	277.979

Arrendamientos operativos-

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del ejercicio 2008 y 2007 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	19.080	17.832

En la fecha del balance de situación, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
En un año	18.724	16.695
De 2 a 5 años	39.245	40.035
Posterior a 5 años	14	414

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos así como la duración media de dichos contratos de alquiler son los siguientes:

	Duración media del contrato (años)
Elementos en alquiler:	
Edificios	5
Locales	4
Equipos de oficina	4
Elementos de transporte	4

Variación neta de provisiones-

La composición del epígrafe "Variación neta de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, así como el movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Variación provisión insolvencias	(64)	484
Variación provisión existencias	(5.381)	1.124
Variación provisiones no corrientes	771	648
Total	(4.674)	2.256

	Miles de Euros		
	Provisión por insolvencias (Nota 12)	Provisión existencias (Nota 11)	Total
Saldo a 1 de enero de 2007	3.186	9.833	13.019
Variación de provisiones:			
Dotación	1.076	3.448	4.524
Aplicación	(592)	(2.324)	(2.916)
Incorporación al perímetro	-	2.131	2.131
Traspaso (Nota 17)	-	1.770	1.770
Cancelación	(2.341)	-	(2.341)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	1.329	14.858	16.187
Variación de provisiones:			
Dotación	294	4.280	4.574
Aplicación	(358)	(9.661)	(10.019)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	1.265	9.477	10.742

Ingresos netos por venta de activos-

El detalle de beneficios/(pérdidas) netos por venta de activos no corrientes en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
En la enajenación o baja de activos intangibles	981	(29)	32	-
En la enajenación o baja del inmovilizado material	115	(227)	126	(37)
Resultado por venta de activos no corrientes	1.096	(256)	158	(37)
	840		121	

Ingresos y gastos financieros-

El detalle de ingresos/(gastos) netos financieros y diferencias de cambio en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Ingresos de otros valores negociables	5.803	-	18.884	-
Otros ingresos e intereses asimilados	889	-	2.245	-
Gastos financieros y asimilados	-	(25.105)	-	(14.444)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 10)	60	-	219	-
Diferencias de cambio	7.607	(8.575)	1.371	(2.730)
	14.359	(33.680)	22.719	(17.174)
Resultado financiero	(19.321)		5.545	

Retribución a los auditores-

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 de las distintas sociedades que componen el Grupo Almirall, prestados por el auditor principal y entidades vinculadas al mismo, han ascendido a 800 y 581 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo y multigrupo por el auditor principal, así como por las entidades vinculadas al mismo ascendieron en los ejercicios 2008 y 2007 a 210 y 1.541 miles de euros, respectivamente.

20. Situación fiscal

Grupo Fiscal Consolidado-

Laboratorios Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2005 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2007 y 2006 son: Laboratorios Almirall, S.A., Laboratorios Almofarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L.), Pantofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnoblo, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L., Alprofarme, S.L., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., Ranke Qulmica, S.L. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, Laboratorios Almirall, S.A. es responsable ante la Administración de la declaración - liquidación y de la presentación del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal-

Las sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios 2007 al 2008 en relación al Impuesto sobre Sociedades y los años 2007 a 2008 en relación al resto de los impuestos que le son aplicables.

Con fecha 5 de febrero de 2007, el grupo consolidado fiscal recibió la comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación para los ejercicios 2002 a 2004 en cuanto al Impuesto sobre Sociedades y para los años 2003 y 2004 en relación al resto de impuestos, solicitando el Grupo la ampliación de la citada inspección a los ejercicios 2005 y 2006. Durante el presente ejercicio 2008 han finalizado las actuaciones de comprobación sin que se haya derivado impacto significativo para el Grupo.

Con fecha 8 de junio de 2007 se anuló por la inspección tributaria la propuesta de regularización de 3,5 millones de euros efectuada con fecha 19 de marzo de 2007 en relación al Impuesto sobre la Renta de No Residentes de la sociedad dependiente Almochem, S.L., estimándose, por tanto, las pretensiones del Grupo.

En relación a las sociedades extranjeras del Grupo, la sociedad Almirall S.A.S. (Francia) se encuentra actualmente en proceso de inspección en relación a los ejercicios 2003 y 2004. El objeto de inspección son las pérdidas generadas en ambas sociedades por los productos de investigación propia comprados a la Sociedad Dominante. La última propuesta de rectificación de la inspección asciende a 1,4 millones de euros (cuota + intereses de demora). El Grupo ha decidido no provisionar ninguna cantidad por considerar muy bajas las posibilidades de que prospere dicha propuesta. La opinión del Grupo y de sus asesores externos es que las probabilidades de liquidación efectiva por parte de la Administración del citado importe o de cualquier otro que resultara significativo son muy bajas, por lo que los balances de situación consolidados de los ejercicios 2008 y 2007 no presentan provisión alguna por dicho aspecto.

Durante el ejercicio 2007 se concluyó la inspección del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2002 a 2006 de la sociedad dependiente Almirall GmbH (Alemania). Como consecuencia de la citada inspección se redujo las bases imponibles negativas de dicha

sociedad, las cuales no estaban activadas en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007, por importe de 23,6 millones de euros.

El resto de sociedades extranjeras tienen abiertos a inspección todos los ejercicios aplicables en función de las respectivas legislaciones.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Sociedad Dominante y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Saldos mantenidos con la Administración Pública-

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2008 y 2007, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Hacienda Pública deudora por IVA	7.508	6.271
Organismos de la Seguridad Social deudores	109	100
Hacienda Pública deudora por IS	16.828	31.957
Otras deudas	-	29
Total saldos deudores	24.445	38.357
Hacienda Pública acreedora por IVA	4.048	1.015
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	8.325	3.018
Organismos de la Seguridad social acreedores	5.883	6.385
Hacienda Pública acreedora por IS	14.398	8.256
Tasa farmacéutica y otras deudas	5.064	9.451
Total Saldos acreedores	37.718	28.125

El epígrafe "Tasa Farmacéutica y otras deudas" del cuadro anterior el 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluye, principalmente, una provisión correspondiente a la provisión de pagos a realizar en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, con respecto a la Ley 29/2006 de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios (que modifica parcialmente la disposición adicional novena de la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento -tasa farmacéutica- aprobada por la ley 2/2004, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005), así como provisiones de naturaleza similar existentes en los países donde operan las distintas sociedades participadas. A 31 de diciembre de 2008 y 2007, para los importes correspondientes al Grupo nacional, pese a haberse realizado los pagos correspondientes de acuerdo a los requerimientos de la Administración, el pago de la mencionada tasa ha sido recurrido por el Grupo.

Impuestos sobre beneficios reconocidos-

Los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto, en los ejercicios 2008 y 2007 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Impuesto sobre sociedades:		
- Reconocido en la cuenta de resultados	8.585	(2.054)
- Reconocido en el patrimonio neto	(935)	(2.549)
Total	7.650	(4.603)

Conciliación de los resultados contable y fiscal-

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Resultado consolidado antes de impuestos (actividades continuadas)	144.722	129.152
Diferencias permanentes:		
- De las sociedades individuales		
Aumento	17.445	15.258
Disminución	(120.369)	(164.231)
- De los ajustes de consolidación		
Aumento	135.137	177.213
Disminución	(2.530)	(307)
Resultado contable ajustado	174.405	157.085
Tipo impositivo	30,0%	32,5%
Impuesto bruto	52.322	51.053
Deducciones:		
- Aplicadas en las liquidaciones	(796)	(1.450)
- Activadas pendientes de aplicar	(35.330)	(42.040)
Impuesto sobre sociedades pagado en el extranjero	1.059	949
Regularización de impuestos anticipados y diferidos	-	340
Créditos por bases imponibles activados	(2.478)	(1.295)
Gasto devengado por impuesto teórico	14.777	7.557
Efecto del diferencial de tipo entre países	(6.245)	(9.424)
Otros movimientos	53	(187)
Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades	8.585	(2.054)

El aumento de la base por diferencias permanentes de las sociedades Individuales de los ejercicios 2008 y 2007 tiene su origen, básicamente, en el diferente tratamiento fiscal de determinadas provisiones dotadas y gastos incurridos en dichos ejercicios. La disminución de la base por diferencias permanentes de las sociedades individuales tiene su origen, principalmente, en la distribución de dividendos por sociedades dependientes exentos de tributación en el ejercicio 2008. Asimismo, dicha disminución de la base en el ejercicio 2007 tenía su origen, básicamente, en la distribución de dividendos de sociedades incluidas dentro del grupo de consolidación fiscal, así como en la reversión de una provisión considerada gasto no deducible en el momento de su dotación en ejercicios anteriores.

El aumento de la base por diferencias permanentes de los ajustes de consolidación obedece, fundamentalmente, en el ejercicio 2008 a la eliminación de dividendos, mientras que en el ejercicio 2007 tenía su origen, básicamente, en la eliminación de dividendos y de la reversión de la provisión citada en el párrafo anterior.

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en el ejercicio 2008 y 2007 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

Naturaleza	Ejercicio generación	Miles de Euros			
		2008		2007	
		Compensados	Pendientes de compensar (*)	Compensados	Pendientes de compensar
Investigación y Desarrollo	2002	-	-	3.864	-
	2003	7.541	-	11.178	7.541
	2004	11.133	4.307	-	20.088
	2005	-	20.403	-	19.379
	2006	-	31.157	-	28.780
	2007	-	42.671	720	42.040
	2008	-	35.298	-	-
			18.674	133.836	15.762
Doble imposición	2007	-	-	242	-
	2008	318	-	-	-
		318	-	242	-
Otras deducciones	2007	-	-	488	-
	2008	478	32	-	-
		478	32	488	-
Total		19.470	133.868	16.492	117.828

(*) El importe de deducciones por años y concepto se ha visto modificado como consecuencia de las actuaciones inspectoras.

El plazo temporal para la aplicación de las deducciones pendientes de aplicación es de 15 años desde su generación.

Asimismo, y en relación a los incentivos fiscales por inversiones efectuadas en Canarias, el Grupo, a 31 de diciembre de 2008, se encuentra obligado a la materialización de inversiones en dicha Comunidad Autónoma con los siguientes importes y plazos límite:

Ejercicio generación	Miles de Euros			Límite
	Inversión			
	Comprometida	Realizada	Pendiente	
2003	2.979	2.979	-	2007
2005	2.492	62	2.430	2009
2006	2.742	-	2.742	2010
Total	8.213	3.041	5.172	

Impuestos diferidos-

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2008 y 2007 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. El detalle de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
Activos por Impuestos diferidos:				
Amortización activos intangibles	39.506	11.715	56.292	15.254
Provisiones	32.903	9.803	3.837	1.148
Obligaciones de prestaciones por retiro	7.539	2.111	11.136	3.118
Valoración de existencias	8.633	2.085	4.140	1.235
Valoración a mercado de instrumentos financieros	6.838	2.051	-	-
Otros	9.334	1.374	2.552	855
	104.753	29.139	77.957	21.610
Créditos fiscales:				
Bases imponibles negativas a compensar	8.142	2.260	16.434	4.721
Por deducciones pendientes de compensación	N/A	133.868	N/A	117.828
Total Activos Impuestos diferidos y créditos fiscales:	112.895	165.267	94.391	144.159
Pasivos por Impuestos diferidos:				
Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93	34.371	10.311	32.827	9.848
Bienes en régimen de arrendamiento financiero	9.213	2.764	9.713	2.914
Capitalización de activos intangibles	10.595	3.010	10.198	2.975
Asignación plusvalías a activos	106.121	29.690	120.011	33.603
Amortización de fondos de comercio	48.681	14.595	39.074	11.713
Efecto fiscal reversión provisiones de cartera filiales	73.573	22.072	60.240	18.072
Valoración a mercado de instrumentos financieros	-	-	1.102	97
Otros	2.609	202	197	59
Pasivos por Impuestos diferidos	285.163	82.644	273.362	79.281

El aumento de activos por impuestos diferidos obedece, básicamente, al diferente tratamiento fiscal de las dotaciones a la amortización y, en su caso, deterioro del fondo de comercio de fusión y de determinadas partidas de propiedad industrial (Notas 7 y 8) y al distinto tratamiento contable y fiscal de las obligaciones de prestaciones por retiro (Nota 18).

El aumento de pasivos por impuestos diferidos corresponde, principalmente, a la diferencia entre la base fiscal de los distintos activos integrados en la adquisición de Grupo Hermal (Notas 7, 8 y 9) y el valor razonable atribuido a los mismos y que aún no ha sido realizado.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las sociedades del Grupo mantienen bases imponibles negativas generadas en dichos ejercicios y ejercicios anteriores susceptibles de compensación con futuros beneficios por importes respectivos de 60,7 y 69 millones de euros. En relación a dichas bases imponibles negativas, el Grupo únicamente ha reconocido activos por impuestos diferidos en el balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2008 y 2007 por importe de 2,3 y 4,7 millones de euros, aproximada y respectivamente. Adicionalmente, los balances de situación consolidados adjuntos incluyen pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 por 22,1 y 18,1 millones de euros relativos al impacto fiscal de la reversión de la provisión de cartera realizada en el proceso de consolidación en relación con las sociedades que mantienen las anteriormente mencionadas bases imponibles negativas.

21. Segmentos de negocio y geográficos

Criterios de segmentación-

A continuación se describen los principales criterios a la hora de definir la información segmentada del Grupo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas áreas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica. La segmentación ha sido realizada en función de las unidades organizativas para las cuales se presenta información al órgano de Administración para la evaluación del rendimiento pasado de la unidad y tomen decisiones respecto de futuras asignaciones de recursos.

Segmentos primarios - de negocio:

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Almiral en vigor al cierre del ejercicio 2008, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a los segmentos primarios:

- a) Comercialización mediante red propia
- b) Comercialización mediante licenciatarios
- c) Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos

Por otro lado, los segmentos operativos sobre los que se informa en la memoria adjunta son aquellos cuyos ingresos, resultados y/o activos son mayores del 10% de la cifra consolidada correspondiente. De esta manera, la columna "Gestión corporativa y resultados no atribuidos a otros segmentos" incorpora los ingresos y gastos que no están directamente relacionados e imputados a las áreas de negocio y que principalmente hacen referencia a activos corporativos y centros productivos y de Investigación y Desarrollo del Grupo.

Segmentos secundarios - geográfico:

Por otro lado, las actividades del Grupo se coordinan por áreas geográficas de acuerdo a la siguiente clasificación: España, Europa y Oriente Medio (EME) y América, África y Asia (AAA).

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio-

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la información basada en los datos contables consolidados del Grupo.

A efectos de determinación de la información por segmentos de la cuenta de resultados consolidada se han considerado los saldos consolidados de cada segmento, con atribución, por tanto, de los ajustes de consolidación pertinentes a cada uno de los segmentos. Asimismo, se han eliminado las operaciones entre los segmentos. A efectos de la información segmentada de los balances de situación consolidados, no se ha considerado la atribución de los ajustes de consolidación.

Los ingresos ordinarios del segmento, que comprenden el "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos", corresponden a los directamente atribuibles al segmento. Adicionalmente, el resto de partidas de ingresos de la cuenta de resultados consolidada no ha sido repartida entre segmentos.

Adicionalmente, en relación con los ingresos percibidos por el Grupo como consecuencia del acuerdo alcanzado con "Forest Laboratories" (Nota 6-a), los mismos, a efectos de la información por segmentos, han sido considerados de la siguiente forma:

-Imputación a resultado del desembolso inicial realizado por "Forest Laboratories" (Notas 6-a y 14): atendiendo a la naturaleza de la contraprestación, la imputación a resultado, del desembolso inicial realizado por el tercero ha sido incluida en la partida "Otros ingresos" del segmento "Comercialización mediante licenciatarios".

-Ingresos por co-desarrollo (Nota 6-a y 19): han sido incluidos en la partida "Otros ingresos" del segmento "Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos", dada su vinculación con los costes de desarrollo soportados por el Grupo que se encuentran incluidos en dicho segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan a partir de los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles, entre los que se incluyen "Aprovisionamientos", "Gastos de personal" y "Amortizaciones". En este sentido, los importes reseñados como "Aprovisionamientos" en cada uno de los segmentos incluyen, además del coste de adquisición de materiales, los costes imputados a los mismos en el proceso de fabricación por parte del Grupo (tales costes añaden, por ejemplo, costes de personal y amortizaciones, entre otros). En relación con dichos costes, los mismos se encuentran incluidos por naturaleza en el segmento "Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos" por lo que, previo paso a la obtención de los datos de las cuentas de resultados consolidadas del Grupo, se procede a su eliminación.

Los gastos considerados en cada uno de los segmentos, de acuerdo a lo descrito anteriormente, no incluyen amortizaciones, ni pérdidas por deterioro, ni intereses, ni el gasto de impuesto sobre beneficios ni los gastos generales de administración correspondientes a los servicios generales que no estén directamente imputados a cada segmento de negocio, y por tanto, no han sido distribuidos.

En la preparación de la información segmentada de la cuenta de resultados consolidada, al tratarse de información consolidada con atribución de los ajustes y reclasificaciones de consolidación, no se han considerado las transacciones entre segmentos, que corresponden, básicamente, a suministro de productos y prestaciones de servicios, salvo la eliminación correspondiente a los costes de producción imputados a productos descritos anteriormente.

A efectos de presentación de la información de la cuenta de resultados por segmentos el "Margen Bruto" y los "Resultados de Explotación" presentados se han de entender como fruto de las siguientes fórmulas aritméticas:

- Margen Bruto: Importe neto de la cifra de negocios – Aprovisionamientos
- Resultados de Explotación: Margen Bruto + Otros ingresos – Gastos de personal – Amortizaciones – Variación neta de Provisiones – Otros gastos de explotación.

Los activos de los segmentos son los directamente relacionados con la actividad y explotación de los mismos y principalmente corresponden a: patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos, activos tangibles directamente atribuibles y cuentas por cobrar generadas por cada uno de los segmentos.

El Grupo no tiene establecidos criterios de reparto del patrimonio por segmentos y, por tanto, no detalla dicha información. Asimismo, ciertas partidas de balance entre las que se encuentran los activos financieros mantenidos por el Grupo, tanto corrientes como no corrientes, el efectivo y medios equivalentes, las existencias, los saldos mantenidos con Administraciones Públicas y otras partidas de menor relevancia son considerados afectos al segmento "Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos".

Adicionalmente, a efectos de obtener los datos segmentados del epígrafe "Acreedores comerciales" del pasivo corriente del balance de situación consolidado del segmento "Comercialización mediante red propia" por la parte referente al mercado nacional, el Grupo ha realizado una estimación del saldo teórico atribuible a dicho segmento al no disponer de la información real individualizada para los cierres de los ejercicios 2008 y 2007. La estimación realizada se ha basado en las siguientes hipótesis:

- Base de cálculo: se han utilizado los gastos asignados a segmentos en las partidas "Aprovisionamientos" y "Otros gastos de explotación".
- Tasa media del Impuesto sobre el Valor Añadido: se ha considerado un 4% aplicable al epígrafe "Aprovisionamientos" y un 16% aplicable al epígrafe "Otros gastos de explotación".
- Periodo medio de pago: en base a la información real media del periodo medio de pago de las sociedades nacionales del Grupo se ha aplicado una rotación media de 72 días para los ejercicios 2008 y 2007.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades:

Información financiera por segmentos-

Segmentación por negocios-

Cuenta de resultados segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Miles de Euros				
	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasificaciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	809.163	60.522	33.142	-	902.827
Aprovisionamientos	(286.516)	(9.923)	(37.036)	53.396	(280.079)
Margen bruto	522.647	50.599	(3.894)	53.396	622.748
Otros ingresos	64.556	28.410	60.177	-	153.143
Gastos de personal	(124.222)	(1.227)	(118.147)	-	(243.596)
Amortizaciones	(49.269)	-	(14.049)	-	(63.318)
Variación neta de provisiones	-	-	4.674	-	4.674
Otros gastos de explotación	(145.169)	(3.728)	(159.020)	-	(307.917)
Resultado de explotación	268.543	74.054	(230.259)	53.396	165.734
Otros					1.812
Pérdidas por deterioro					(5.100)
Resultado financiero					(17.724)
Resultado antes de impuestos					144.722
Impuesto sobre sociedades					(8.585)
Resultado neto atribuido a la sociedad dominante					136.137

Balance de situación al 31 de diciembre de 2008 segmentado:

	Miles de Euros				
	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciarios	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasificaciones	Total
ACTIVO					
Fondo de comercio	-	-	273.464	-	273.464
Activos intangibles	297.272	4.604	46.490	(5.651)	342.715
Inmovilizado material	12.490	39	163.874	(658)	175.745
Activos financieros	249	-	590.381	(586.731)	3.899
Activos por impuestos diferidos	5.750	-	156.367	3.150	165.267
ACTIVO NO CORRIENTE	315.761	4.643	1.230.576	(589.890)	961.090
Existencias	-	-	161.764	(49.235)	112.529
Deudores comerciales y otros	113.924	6.536	32.333	(44.905)	107.888
Activos por impuestos corrientes	6.533	48	18.324	(460)	24.445
Inversiones financieras corrientes	-	-	326.831	(183.035)	143.796
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	42.197	89	42.286
Otros activos corrientes	1.681	2	2.699	-	4.382
ACTIVO CORRIENTE	122.138	6.586	584.148	(277.546)	435.326
TOTAL ACTIVO	437.899	11.229	1.814.724	(867.436)	1.396.416
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
Patrimonio Neto					652.994
Pasivo no corriente	43.516	27.206	380.267	(15.483)	435.506
Pasivo corriente	153.857	11.769	366.860	(224.570)	307.916
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	197.373	38.975	747.127	(240.053)	1.396.416

Cuenta de resultados segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007:

	Miles de Euros				Total
	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasificaciones	
Importe neto de la cifra de negocios	707.705	66.098	18.665	-	792.468
Aprovisionamientos	(268.219)	(11.084)	(28.532)	47.910	(259.925)
Margen bruto	439.486	55.014	(9.867)	47.910	532.543
Otros ingresos	57.425	12.567	54.903	-	124.895
Gastos de personal	(113.243)	(401)	(93.474)	-	(207.118)
Amortizaciones	(20.828)	-	(15.209)	-	(36.037)
Variación neta de provisiones	-	-	(2.256)	-	(2.256)
Otros gastos de explotación	(121.318)	(3.704)	(152.957)	-	(277.979)
Resultado de explotación	241.522	63.476	(218.860)	47.910	134.048
Otros					252
Pérdidas por deterioro					(10.175)
Resultado financiero					5.027
Resultado antes de impuestos					129.152
Impuesto sobre sociedades					2.054
Resultado neto atribuido a la sociedad dominante					131.206

Balance de situación al 31 de diciembre de 2007 segmentado:

	Miles de Euros				Total
	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasificaciones	
ACTIVO					
Fondo de comercio	-	-	274.258	-	274.258
Activos intangibles	352.185	4.898	45.139	(18.774)	383.448
Inmovilizado material	11.701	19	167.620	-	179.340
Activos financieros	5.405	-	568.365	(567.472)	6.298
Activos por impuestos diferidos	-	-	144.159	-	144.159
ACTIVO NO CORRIENTE	369.291	4.917	1.199.541	(586.246)	987.503
Existencias	-	-	151.344	(38.493)	112.851
Demandos comerciales y otros	128.754	8.646	112.573	(142.991)	106.982
Activos por impuestos corrientes	4.686	3	34.465	(797)	38.357
Inversiones financieras corrientes	-	-	164.379	(19.327)	145.052
Efectivo y otros activos líquidos	-	-	57.072	(12.174)	44.898
Otros activos corrientes	1.278	3	2.185	-	3.466
ACTIVO CORRIENTE	134.718	8.652	522.018	(213.782)	451.606
TOTAL ACTIVO	504.009	13.569	1.721.559	(800.028)	1.439.109
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
Patrimonio Neto					573.655
Pasivo no corriente	45.747	2.389	556.421	(13.845)	590.712
Pasivo corriente	122.534	13.880	313.682	(175.354)	274.742
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	168.281	16.269	870.103	(189.199)	1.439.109

Segmentación por geografía-

El detalle del "Importe neto de la cifra de negocios", "Total activos" y "Adiciones de intangibles y tangibles" por segmentos geográficos en los que opera el Grupo, atendiendo a la ubicación de los activos, es la siguiente:

	Miles de Euros					
	Importe neto de la cifra de negocios		Total activos del segmento		Adiciones de activos intangibles y tangibles	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
España	534.045	521.328	1.506.293	1.466.972	19.184	160.081
Europa y Oriente Medio	269.049	178.644	360.276	356.884	4.323	354.947
América, Asia y África	66.591	73.831	20.286	21.511	36	262
No asignado	33.142	18.665	-	-	-	-
Ajustes Consolidación	-	-	(490.439)	(406.258)	-	-
Total	902.827	792.468	1.396.416	1.439.109	23.543	515.290

22. Beneficio por acción

Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

A continuación se muestran los dividendos pagados por la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2008 y 2007, los cuales correspondieron en ambos casos a los dividendos aprobados sobre los resultados del ejercicio anterior:

	2008			2007		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Acciones ordinarias	263%	0,32	52.482	2.214%	133,05	420.000
Dividendos totales pagados	263%	0,32	52.482	2.214%	133,05	420.000
Dividendos con cargo a resultados	263%	0,32	52.482	2.214%	133,05	420.000

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2008	2007
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	136.137	131.206
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	166.099	162.351
Beneficio básico por acción (euros)	0,82	0,81

Beneficio diluido por acción

A cierre de ambos ejercicios no existen acciones ordinarias potenciales como consecuencia de eventuales conversiones de instrumentos de deuda, capital o derivados, de modo que el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción.

23. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes

a) Compromisos adquiridos

A 31 de diciembre de los ejercicios 2008 y 2007 el Grupo mantenía los compromisos de desembolsos contingentes por la adquisición de licencias de producto y propiedad intelectual que se indican en la Nota 8.

Adicionalmente, como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 9,1 y 30 millones de euros, aproximada y respectivamente, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros.

En la Nota de Arrendamientos (Nota 19) se detallan los compromisos adquiridos por el Grupo en concepto de arrendamientos.

b) Pasivos contingentes

Asimismo, no existen otros pasivos contingentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo adicionales a los descritos en la Nota 20.

c) Activos contingentes

Como consecuencia del acuerdo alcanzado con un tercero en el ejercicio 2006 (Nota 6-a), el Grupo, adicionalmente al cobro por el hito alcanzado en el ejercicio (Nota 19), habría de recibir 40 y 97,5 millones de dólares en caso de que se obtuvieran determinados hitos relacionados con el buen fin de las distintas fases de desarrollo de los productos a que se refiere el mencionado acuerdo a 31 de diciembre de 2008. Adicionalmente, dicho acuerdo establece cobros por hitos relacionados con la consecución de cifras de ventas de los eventuales productos en el mercado estadounidense, que podrían alcanzar un máximo de 160 millones de dólares; asimismo, en el mencionado acuerdo se establece el derecho del Grupo al cobro de determinados royalties (calculados como porcentaje variable y escalonado sobre las ventas anuales en el mercado estadounidense) sobre los citados eventuales productos.

24. Hechos posteriores

Con fecha 27 de octubre de 2008, la Sociedad Dominante y un tercero alcanzaron un acuerdo de compromiso de compra-venta, por importe de 19,1 millones de euros, de 13 productos de la cartera de productos que ésta mantiene en el mercado nacional, cuyas ventas totales del ejercicio 2007 y 2008 han ascendido, aproximadamente, a 8 millones de euros. El citado acuerdo contemplaba su perfeccionamiento al cumplimiento de determinadas condiciones, las cuales se han alcanzado con posterioridad al cierre del ejercicio, así como el cobro de un anticipo no reembolsable en caso de no perfeccionamiento de la transacción por importe de 2.865 miles de euros, registrado en la partida "Anticipos y fianzas recibidas" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 16).

25. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se desglosan en los estados financieros individuales.

Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

Durante el ejercicio 2008 y 2007 las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los saldos a continuación detallados:

Sociedad	Parte vinculada	Concepto	Año	Miles de Euros	
				Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor/(Acreedor)
Laboratorios Almirall S.A.	Walton, S.L	Arrendamientos	2008	(2.629)	-
			2007	(2.480)	-
Laboratorios Almirall S.A.	Picking Pack, S.L	Productos de oficina	2008	(34)	(13)
			2007	(113)	(10)
Laboratorios Almirall S.A.	Chemtop, S.L.	Prestación de servicios de asesoramiento	2008	-	-
			2007	(356)	-

La sede central del Grupo se encuentra arrendada a la sociedad Walton, S.L., finalizando dicho contrato en 2011, sin que se espere que existan problemas de renovación a la finalización del mismo.

26. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

El Grupo ha incluido en la determinación de los componentes de la Alta Dirección, a efectos de las cuentas anuales consolidadas, a los integrantes del Comité de Dirección que no forman parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los ejercicios 2008 y 2007 por los integrantes de la Alta Dirección por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, seguros de vida, planes de retención y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 1.372 y 1.430 miles de euros, respectivamente.

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los componentes de la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

El importe devengado durante los ejercicios 2008 y 2007 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, seguros de vida, planes de retención y aportación a la seguridad social) han ascendido a 3.983 y 3.283 miles de euros, respectivamente. Asimismo, se han concedido anticipos por importe de 250 y 50 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

27. Otra información referente al Consejo de Administración

En relación con la información requerida por el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante los ejercicios 2008 y 2007, los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de Laboratorios Ammirall, S.A. no han mantenido participaciones directas o indirectas en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante distintas de las participaciones indirectas mantenidas por los Srs. Jorge Gallardo Ballart, Antonio Gallardo Ballart y Daniel Bravo Andreu en el resto de sociedades de Grupo Ammirall como consecuencia de su condición de accionistas de la Sociedad Dominante.

Asimismo, los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de Laboratorios Ammirall, S.A. han realizado las siguientes actividades, por cuenta propia o ajena, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Dominante:

Sociedad	Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Ammirall – Produtos Farmacéuticos, Lda.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Ammirall AG	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Ammirall B.V.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Ammirall de México, S.A. de C.V.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Ammirall Europa, S.A.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Ammirall, S.A.	Administrador
Ammirall Hermal GmbH	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Ammirall International B.V.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Ammirall Limited	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Ammirall Marketing Farmacéutico, Unipessoal Lda.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Ammirall NV	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Ammirall Prodesfarma B.V.	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Ammirall Production SaS	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Presidente
	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Ammirall S.A.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador

Sociedad	Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Almirall Sofotec GmbH	Per-Olof Andersson	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall, Inc	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Presidente
Almirall, S.A. de C.V.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall, S.p.A.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall, SP z.o.o.	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Almirall, SaS	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Presidente
Alprofarma, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
GdS SAS	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta propia	-	Presidente
Almirall GmbH (anteriormente denominada Hermal Pharma GmbH)	Luciano Conde Conde	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
	Eduardo Sanchiz Yrazu	Administración	Cuenta propia	-	Administrador
Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Irinol Farma, S.A.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorio Temis Farma, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorios Berenguer-Infale, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorios Alnofarma, S.L. (anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L.)	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorios Miralfarma, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Laboratorios Tecnobio, S.A.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Pantofarma, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador
Ranke Química, S.L.	Jorge Gallardo Ballart	Administración	Cuenta ajena	Laboratorios Almirall, S.A.	Administrador

En este sentido, los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración sobre los que no se ha detallado información en este apartado han efectuado comunicaciones negativas a la Sociedad Dominante sobre los aspectos detallados anteriormente.

Por último, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta dirección durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido varones.

28. Información sobre medio ambiente

Las sociedades del Grupo han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto.

El inmovilizado material del Grupo Almirall incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc...) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 de 3,3 millones de euros, aproximadamente.

La cuenta de resultados de los ejercicios 2008 y 2007 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes respectivos de 1.819 y 1.465 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

29. Exposición al riesgo

Riesgo de tipo de interés-

Con el objetivo de eliminar las incertidumbres generadas por las oscilaciones de los tipos de interés sobre la financiación bancaria del Grupo, la Sociedad Dominante ha realizado determinadas operaciones de cobertura. La política empleada busca minimizar el riesgo mediante el intercambio del tipo de interés variable (referenciado al euribor) de dicha financiación por un tipo fijo (Interest Rate Swap) o por un tipo variable dentro de un rango (Collars).

La cobertura se ha efectuado sobre la parte de la deuda financiera instrumentada en forma de préstamo siendo un 63% mediante Interest Rate Swap y un 37% por medio de collars.

El periodo máximo de cobertura es de 4 años y el porcentaje cubierto al cierre del ejercicio 2008 sobre la deuda financiera total con entidades de crédito es de un 100%.

Riesgo de tipo de cambio-

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad ordinaria. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares por los ingresos correspondientes a hitos y por ventas de producto acabado, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes, así como los cobros y pagos realizados por las filiales de México y Reino Unido.

Los riesgos suponen en el caso de los cobros un 12,75% aproximadamente del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos y en el caso de los pagos un 12,54% aproximadamente de los aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

La política del Grupo se basa en cubrir un 50% de dichas operaciones mediante derivados de tipo de cambio.

Los importes nominales correspondientes se encuentran detallados en la nota 15 de la Memoria.

Riesgo de liquidez-

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso.

Por otro lado, se configura un presupuesto de tesorería a más corto plazo (3 meses vista), que se actualiza diariamente en función de las facturas registradas, albaranes confirmados o pedidos cursados.

Los excedentes de tesorería se invierten por regla general en activos financieros a muy corto plazo (como máximo a 1 mes) o se utilizan para rebajar los tramos de financiación bancaria que corresponden a líneas de crédito.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Por último, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

Riesgo de crédito-

El Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciatarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. El importe de la dotación correspondiente al ejercicio 2008 es de 1.085 miles de euros.

En relación al deterioro de los activos financieros por crédito, el Grupo Almirall invierte principalmente en instrumentos de tipo variable (pagarés) a muy corto plazo en entidades de elevado rating crediticio, con el fin de minimizar cualquier riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

Riesgo de capital-

El Grupo gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de sus sociedades y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

El Grupo revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación.

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

1/5

		Miles de Euros						
Nombre		Laboratorios Mirafarma, S.L.	Laboratorio Onega Farmacéutica, S.L.	Laboratorios Farmacéuticos Romojóm, S.L.	Laboratorios Almoláma, S.L. (*)	Laboratorio Temis Farma, S.L.	Alprofarma, S.L.	Laboratorios Tecnobio, S.A.
Dirección		España	España	España	España	España	España	España
Actividad		Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Servicios de mediación
31 de diciembre de 2008								
Fracción del capital que se posee:								
Directamente		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Indirectamente		-	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación		Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital		120	120	60	120	120	60	61
Reservas		1.458	1.254	775	194	1.104	19	391
Resultados netos del ejercicio		74	105	413	66	74	21	89
Valor según libros de la participación (Grupo)		1.340	1.070	60	95	1.114	60	127
Coste		1.340	1.070	60	95	1.114	60	127
Provisión		-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2007								
Fracción del capital que se posee:								
Directamente		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Indirectamente		-	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación		Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital		120	120	60	120	120	60	61
Reservas		1.353	1.114	378	90	986	6	248
Resultados netos del ejercicio		105	140	396	104	109	13	140
Valor según libros de la participación (Grupo)		1.340	1.070	60	95	1.114	60	127
Coste		1.340	1.070	60	95	1.114	60	127
Provisión		-	-	-	-	-	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

(*) Anteriormente denominada Laboratorios Farmacéuticos Prodes, S.L.

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

2/5

Nombre	Miles de Euros						
	Laboratorios Berenguer-Infante, S.L.	Pantofarma, S.L.	Industrias Farmacéuticas Almirall Prodesfarma, S.L.	Ranke Química, S.L.	Almirall Prodesfarma, BV	Almirall, NV	Almirall - Probulos Farmacéuticos, Ltd
31 de diciembre de 2008							
Fracción del capital que se posee:							
Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	-
Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	360	1.200	1.200	1.203	1.500	1.500
Reservas	314	183	45.424	16.966	1.778	3.246	3.246
Resultados netos del ejercicio	52	56	2.342	59.566	129	666	666
Valor según libros de la participación (Grupo)	157	216	41.982	10.840	11.175	5.411	5.411
Coste	157	216	41.982	10.840	12.172	3.774	3.774
Provisión	-	-	-	-	(997)	-	-
31 de diciembre de 2007							
Fracción del capital que se posee:							
Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	-
Indirectamente	-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	120	360	1.200	1.200	1.203	1.500	1.500
Reservas	228	116	45.423	16.866	1.223	2.620	2.620
Resultados netos del ejercicio	86	68	3.223	53.981	125	626	626
Valor según libros de la participación (Grupo)	157	216	41.982	10.840	11.046	3.055	3.055
Coste	157	216	41.982	10.840	49.900	3.524	3.055
Provisión	-	-	-	-	(37.854)	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recoge el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros					Almirall SP, Z.O.O. Polonia Comercialización de especialidades farmacéuticas
	Almirall, BV Holanda Servicios de mediación	Irinol Farma, S.A. España Laboratorio farmacéutico	Subgrupo Almirall S.A. de C.V.(***) México Laboratorio farmacéutico	Almirall Internacional, BV Holanda Holding internacional	GdS, SAS Francia Holding	
31 de diciembre de 2008						
Fración del capital que se posee:	-	-	0,74%	100%	-	-
Indirectamente	100%	100%	99,26%	-	-	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	-	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	-	Integración global
Capital	4.000	150	24.125	52.601	-	14
Reservas	(3.240)	9.631	(11.013)	(10.344)	-	18
Resultados netos del ejercicio	1.872	1.382	4.935	16.124	-	(130)
Valor según libros de la participación (Grupo)	2.631	7.047	18.047	58.408	-	(98)
Coste	8.000	7.047	30.891	156.497	-	16
Provisión	(5.369)	-	(12.844)	(98.069)	-	(114)
31 de diciembre de 2007						
Fración del capital que se posee:	-	-	0,74%	100%	-	-
Indirectamente	100%	100%	99,26%	-	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	-	-
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	-	-
Capital	4.000	150	30.606	52.601	-	-
Reservas	(3.510)	9.143	(19.472)	(10.382)	-	-
Resultados netos del ejercicio	270	487	5.497	9.659	-	-
Valor según libros de la participación (Grupo)	759	7.047	16.739	45.021	-	-
Coste	8.000	7.047	30.891	119.769	-	-
Provisión	(7.241)	-	(14.152)	(74.748)	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

(*) Incluye las sociedades dependientes Almirall S.A. de C.V. y Almirall de México S.A. de C.V.

(**) Incluye las sociedades dependientes Almirall, SAS y Almirall Production SAS

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

4/5

		Miles de Euros						
Nombre		Exptarm. S.A. Suiza Gestión de licencias y comercialización de materias primas	Almirall AG Suiza Gestión de licencias y comercialización de materias primas	Chemol, S.A. Suiza Comercialización de materias primas	Almirall GmbH Alemania Laboratorio farmacéutico	Almirall SpA Italia Laboratorio farmacéutico	Almirall Sofotec, GmbH Alemania Centro de I+D	Almirall Hermai, GmbH Alemania Laboratorio farmacéutico
31 de diciembre de 2008								
Fracción del capital que se posee:								
Directamente	-	-	-	-	-	-	-	-
Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto	-	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	-	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	-	652	5.000	8.640	5.000	8.640	25	25
Reservas	-	2.952	(458)	(4.674)	(458)	(4.674)	26.089	42.457
Resultados netos del ejercicio	-	27.135	1.013	3.718	1.013	3.718	1.067	5.843
Valor según libros de la participación (Grupo)	-	10.628	5.498	7.679	5.498	7.679	25.027	359.270
Coste	-	10.628	43.600	45.230	43.600	45.230	25.027	359.270
Provisión	-	-	(37.502)	(37.551)	(37.502)	(37.551)	-	-
31 de diciembre de 2007								
Fracción del capital que se posee:								
Directamente	-	-	-	-	-	-	-	-
Indirectamente	-	-	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto	-	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	-	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	66	146	5.000	8.640	5.000	8.640	25	25
Reservas	5.231	221	(1.317)	2.460	(1.317)	2.460	25.243	39.566
Resultados netos del ejercicio	5.284	25.078	858	(6.996)	858	(6.996)	583	(132)
Valor según libros de la participación (Grupo)	2.619	5.826	4.542	4.715	4.542	4.715	25.027	359.270
Coste	2.619	5.826	43.600	45.230	43.600	45.230	25.027	359.270
Provisión	-	-	(38.458)	(40.515)	(38.458)	(40.515)	-	-

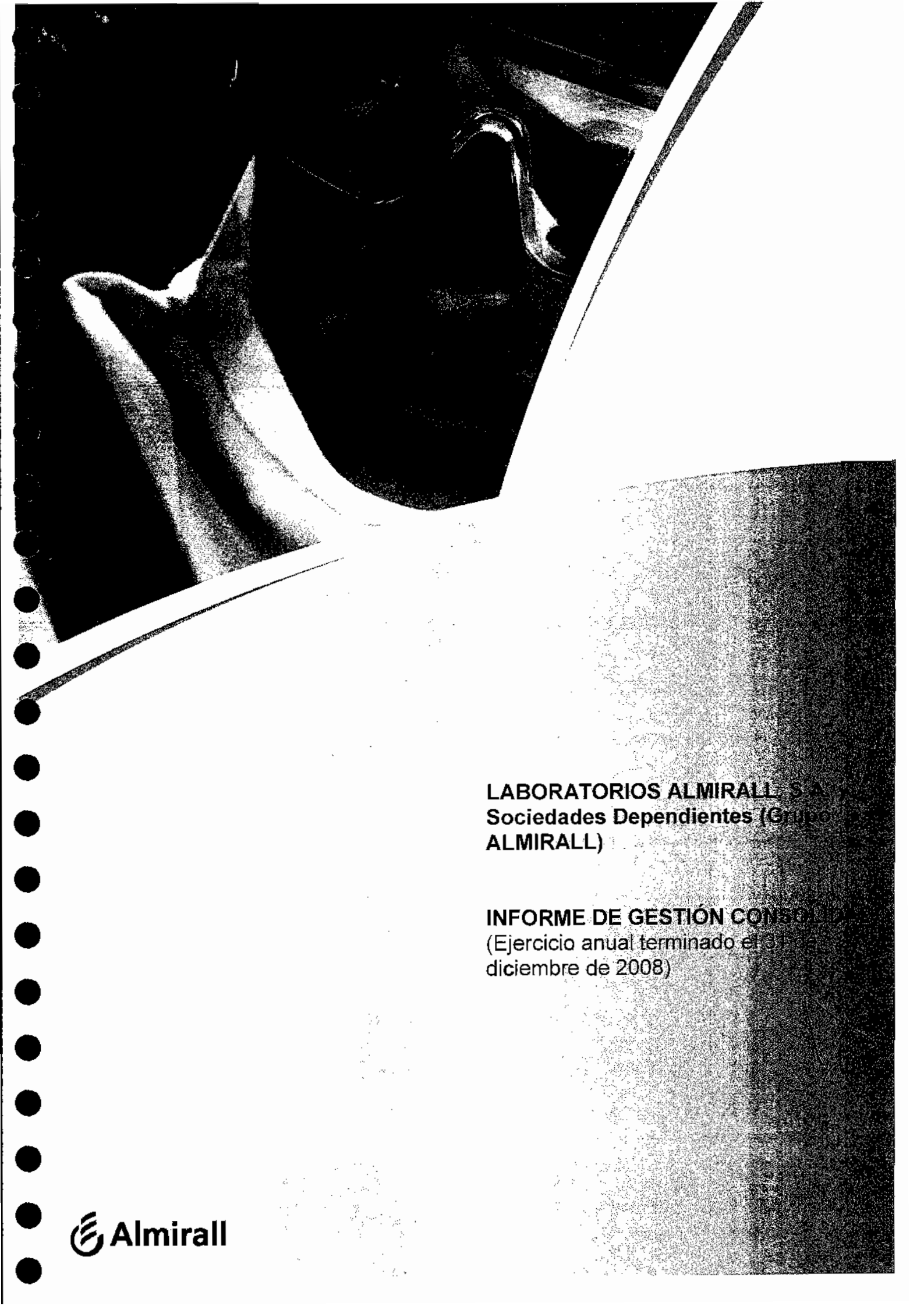
Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones

ANEXO : INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros	
	Almirall, GmbH (*)	Almirall Limited Reino Unido Laboratorio farmacéutico
	Azurra Laboratorio farmacéutico	
31 de diciembre de 2008		
Fracción del capital que se posee:		
Directamente	100%	-
Indirectamente	-	100%
% derechos de voto	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	
Capital	36	-
Reservas	1.004	(501)
Resultados netos del ejercicio	139	650
Valor según libros de la participación (Grupo)	1.485	149
Coste	1.485	149
Provisión	-	-
31 de diciembre de 2007		
Fracción del capital que se posee:		
Directamente	100%	-
Indirectamente	-	100%
% derechos de voto	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	
Capital	36	-
Reservas	1.350	13
Resultados netos del ejercicio	(46)	(524)
Valor según libros de la participación (Grupo)	1.485	-
Coste	1.485	-
Provisión	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones


(*) Anteriormente denominada Hermal Pharma, GmbH



**LABORATORIOS ALMIRALL S.A. y
Sociedades Dependientes (Grupo
ALMIRALL)**

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADA
(Ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2008)

ÍNDICE

1. *Resumen del año. Hitos principales*
 2. *Evolución de las principales cifras de la cuenta de resultados funcional*
 3. *Desarrollo Corporativo*
 4. *Balance. Situación financiera*
 5. *Gestión de riesgo financiero y uso de instrumentos de cobertura*
 6. *Personal. Distribución por Centros y Filiales*
 7. *Factores de riesgo*
 8. *Acciones propias*
 9. *Hechos posteriores*
 10. *Tendencias para el año 2009*
 11. *Informe de Gobierno Corporativo*
 12. *Estructura de capital. Participaciones significativas*
 13. *Pactos parasociales y restricciones a la transmisibilidad y voto*
 14. *Órganos de Administración, Consejo*
 15. *Acuerdos significativos*
- 

1. Resumen del año. Hitos principales

El año 2008 ha sido un año, por una parte, de consolidación de los grandes hitos alcanzados en el 2007, como la salida a bolsa o la adquisición de nuevos negocios. Por otra parte, el Grupo ha seguido mirando hacia delante incrementando la inversión en I+D y en la consecución de nuevas licencias que complementen el negocio actual. Todo ello de modo consistente con las grandes líneas estratégicas por las que se rige el Grupo: internacionalización, liderazgo en el mercado español y apostar por la I+D.

La internacionalización del Grupo se ha consolidado con la integración de la compañía Hermal, adquirida en el 2007, junto con la cartera de productos adquirida en diciembre 2007 a la compañía Shire y la apertura en el mismo ejercicio de dos filiales (en Reino Unido y Polonia) así como la creación de dos nuevos equipos comerciales en Austria y Suiza.

El liderazgo en el mercado español se ha consolidado y potenciado con la incorporación de nuevas licencias, como han sido la correspondiente a Tesavel (Sitagliptina) y Astucor (Amlodipino- Atorvastatina).

El cuanto a la I+D, se ha seguido avanzando en el desarrollo del pipeline de la compañía, destacando el correspondiente a Bromuro de Acildinio(LAMA) y Beta-Antagonista (LABA), entre otros, así como el prometedor pipeline dermatológico.

Los ingresos totales del Grupo, entendidos como la suma del "Importe neto de la cifra de negocios" más la partida de "Otros ingresos", se ha visto incrementada en un 15,1%. El "Importe neto de la cifra de negocios" ha crecido un 13,9% vinculado principalmente a la integración de la compañía Hermal y de la cartera de productos de Shire, así como la creación en el ejercicio 2007 de las dos nuevas afiliadas. La partida de "Otros ingresos" mejora ostensiblemente debido a la consecución de diversos hitos relacionados con el desarrollo del Bromuro de Acildinio junto con un hito vinculado a la finalización del estudio pediátrico correspondiente al producto Almotriptan en los Estados Unidos.

El gasto de I+D creció en torno al 14% reflejando el avance de los proyectos en curso. Por otro lado las medidas de contención de gastos y mejora en la gestión de la cuenta de resultados se han traducido también en una mejora en los márgenes de la compañía que llevan a un crecimiento del EBIT del 24,1%, del EBITDA en un 35% y del resultado neto normalizado –ajustado por las partidas extraordinarias- en un 5,8%. Por otra parte, el resultado neto mejora en un 3,8 %.

En cuanto a la situación financiera, el Grupo muestra un balance saneado con una deuda neta (entendiendo como deuda neta los pasivos financieros más obligaciones por prestaciones por retiro menos activos financieros) sobre EBITDA inferior a 1 (0,73). Ello es consecuencia de la cancelación de la deuda durante este año por un importe aproximado de 145 millones de euros.

En resumen, durante 2008 el Grupo ha sido consistente con sus mensajes y objetivos estratégicos. Adicionalmente, los nuevos negocios junto con el compromiso en la mejora de la gestión de la cuenta de resultados se han traducido en una mejora de los márgenes así como de la situación financiera.

2. Evolución de las principales cifras de la cuenta de resultados funcional

Cuenta de Resultados Funcional

€ Millones	2008	2007	% variación
Ventas Netas	902,8	792,5	13,9%
Margen Bruto	569,4	484,6	17,5%
% de ventas	63,1%	61,2%	
Otros Ingresos	153,1	124,9	22,6%
I+D	-139,3	-122,0	14,1%
% de ventas	-15,4%	-15,4%	
Gastos Generales y de Administración	-418,2	-351,2	19,1%
% de ventas	-46,3%	-44,3%	
Otros Gastos	1,6	-2,0	n.m
% de ventas	0,2%	-0,3%	
EBIT	166,7	134,3	24,1%
% de ventas	18,5%	16,9%	
Amortizaciones	63,3	36,0	75,7%
% de ventas	7,0%	4,5%	
EBITDA	230,0	170,3	35,0%
% de ventas	25,5%	21,5%	
Otros Resultados	0,8	0,0	
Pérdidas por deterioro	-5,1	-10,2	
Ingresos financieros netos / (gastos)	-17,7	5,0	
Impuestos	-8,6	2,1	
Resultado Neto	136,1	131,2	3,8%
Resultado Neto Normalizado	142,5	134,6	5,8%
Beneficio por acción (€) ⁽¹⁾	0,82 €	0,79 €	
Beneficio Normalizado por acción (€) ⁽¹⁾	0,86 €	0,81 €	
Empleados a fin del periodo	3.344	3.357	-0,4%

(1) Número de acciones al cierre del periodo

- Las ventas ascienden a 902,8 millones de euros, lo cual supone un aumento del 13,9% con respecto al año anterior, esta tendencia ha sido debida fundamentalmente a una buena evolución de las ventas del negocio internacional, en concreto de nuestras afiliadas por la incorporación del negocio de Hermal junto a la cartera de productos de Shire. Asimismo, el negocio en España se ha visto beneficiado por el excelente comportamiento de Prevencor y Esertia. A nivel global el producto Prevencor pasa a ser el primer producto por ventas del Grupo debido a su fuerte crecimiento en ventas en el 2008 mientras que la Ebastina, pasa a ocupar la segunda posición.
- Aumento de 1,9 puntos del Margen Bruto sobre venta con respecto al año pasado empujado por el mix de venta, reducción del coste de productos y la incorporación de los nuevos negocios.
- El aumento de "Otros Ingresos", impulsado por el acuerdo con Forest la obtención de un hito de desarrollo del socio que comercializa el Almotriptan en USA, junto con la evolución positiva de los Gastos Generales y de Administración ha llevado a una mejora del EBIT (+24,1%) y EBITDA (+35%) a pesar del incremento de los gastos de I+D.

- Se ha generado una pérdida por deterioro de intangibles, de 5,1 millones de euros, que afecta a los productos Colazide y Lodine (3,9 millones) y otros productos correspondientes al pipeline de I+D de Hermal (1,2 millones)
- El resultado financiero ha pasado de 5 millones de euros positivos en el 2007 a 17,7 millones de euros negativos en el 2008, debido a los préstamos y pólizas de créditos dispuestos por el Grupo en el 2007 para financiar la adquisición de los nuevos negocios.
- La tasa efectiva de impuestos se mantiene en un dígito medio debido a la activación de créditos fiscales vinculados con la deducción de I+D.
- El resultado neto total es de 136,1 millones de euros, con un incremento del 3,8% respecto al año anterior.

3. Desarrollo Corporativo

- Durante el ejercicio 2008 el Grupo ha firmado un acuerdo con Merck Sharp Dohme (MSD) para la comercialización en España de un novedoso fármaco para la diabetes tipo 2 que se comercializará bajo la marca Tesavel y la combinación Efficib.
- Se ha firmado adicionalmente durante el mes de noviembre un acuerdo de co-marketing con Pfizer para un fármaco que reduce el riesgo cardiovascular en pacientes hipertensos (Astucor) para el mercado español.

4. Balance. Situación financiera

Balance sólido con potencial de endeudamiento

€ Millones	2008	% de BS	2007
Fondo de Comercio	273,5	19,6%	274,3
Activos Intangibles	342,7	24,5%	383,4
Inmovilizado Material	175,7	12,6%	179,3
Activos Financieros	3,9	0,3%	6,3
Activos por impuestos diferidos	165,3	11,8%	144,2
Activo No Corriente	961,1	68,8%	987,5
Existencias	112,5	8,1%	112,9
Deudores Comerciales y otros activos	107,9	7,7%	107,0
Efectivo y Equivalentes	186,1	13,3%	190,0
Otros Activos Corrientes	28,8	2,1%	41,8
Activo Corriente	435,3	31,2%	451,6
Total Activo	1.396,4		1.439,1
Patrimonio Neto	653,0	46,8%	573,7
Deuda con Entidades de Crédito	321,0	23,0%	466,2
Otros Pasivos No Corrientes	183,3	13,1%	187,4
Otros Pasivos Corrientes	239,1	17,1%	211,9
Total Pasivo y Patrimonio Neto	1.396,4		1.439,1

En relación al balance de la compañía a 31 de diciembre de 2008 cabe destacar los siguientes aspectos:

El los epígrafes de "Fondo de Comercio" y "Activos Intangibles" se reflejan los impactos de la adquisición de la compañía Hermal y de la cartera de productos de Shire. La disminución con respecto al ejercicio anterior en el apartado de "Activos intangibles" viene explicada por la depreciación de los mismos.

Por otra parte la partida de "Inmovilizado Material" se muestra estable debido a la gestión estricta de las inversiones realizadas por el Grupo.

La posición "Activos por impuestos diferidos" de 165,2 millones de euros incluye los créditos fiscales atribuibles en su mayor parte a deducciones acumuladas de I+D, cuyo aprovechamiento efectivo se producirá en años posteriores.

Las partidas operativas de "Deudores Comerciales y otros activos" y "Existencias" se muestran estables con respecto al ejercicio anterior. Teniendo en cuenta el incremento del "Importe neto de la cifra de negocios", ello refleja una buena gestión del capital circulante.

En el pasivo los fondos propios sufren una importante variación por efecto de:

- a). Pago por dividendo de 52 millones de euros
- b). Resultado Neto del período de 136 millones de euros

La deuda con entidades de crédito asciende a 321 millones de euros (de ellos 252,2 millones de euros, no corrientes) como resultado del endeudamiento asumido en el financiar las adquisiciones. Se ha cancelado deuda por un importe de aproximadamente 145 millones de euros durante el 2008.

El endeudamiento neto, una vez descontada la liquidez y las obligaciones de prestaciones por retiro asciende a 176,8 millones de euros, equivalente a 0,73 veces el EBITDA del año.

5. Gestión de riesgo financiero y uso de instrumentos de cobertura

Grupo Almirall utiliza instrumentos financieros que le permiten cubrir parcialmente la exposición al riesgo financiero, en relación tanto al tipo de interés como al tipo de cambio.

Riesgo de Tipo de Interés

Con el objetivo de eliminar las incertidumbres generadas por las oscilaciones de los tipos de interés sobre la financiación bancaria del Grupo, la Sociedad Dominante ha realizado determinadas operaciones de cobertura. La política empleada busca minimizar el riesgo mediante el intercambio del tipo de interés variable (referenciado al euribor) de dicha financiación por un tipo fijo (Interest Rate Swap) o por un tipo variable dentro de un rango (Collars).

La cobertura se ha efectuado sobre la parte de la deuda financiera instrumentado en forma de préstamo siendo un 62,83% mediante Interest Rate Swap y un 37,17% por medio de collars.

El precio máximo de cobertura es de 4 años y el porcentaje cubierto al cierre del ejercicio 2008 sobre la deuda financiera total con entidades de crédito es del 100%.

Riesgo de Tipo de Cambio

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad ordinaria. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares por los ingresos correspondientes a hitos alcanzados por acuerdos de co-desarrollo y por ventas de producto acabado, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes, así como los cobros y pagos realizados por las filiales de Méjico y Reino Unido.

Los riesgos suponen en el caso de los cobros un 12,7% aproximadamente del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos y en el caso de los pagos alrededor de un 12,5%. de los aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

La política del Grupo se basa en cubrir un 50% de dichas operaciones mediante derivados de tipo de cambio.

Los importes nominales correspondientes se encuentran detallados en la nota 15 de la Memoria.

Por otra parte, los riesgos de crédito, liquidez y de flujo de efectivo están muy mitigados desde la calidad de sus activos financieros, su capacidad de generación de cash-flow y la solvencia de las entidades financieras con las que opera.

6. Personal. Distribución por Centros y Filiales

El número de personas al cierre del ejercicio y comparado con el año anterior ha sido el siguiente:

Empleados	31/12/2008	31/12/2007	% variación
Comercial			
España	814	783	3,96%
Francia	253	275	-8,00%
Italia	224	227	-1,32%
México	200	197	1,52%
Alemania	177	206	-14,08%
Portugal	49	47	4,26%
Austria	11	11	0,00%
Bélgica	35	34	2,94%
Otros (Países Bajos y Suiza)	9	4	
Reino Unido & Irlanda	43	31	
Polonia	27	0	
Total Área Operativa	1.842	1.815	1,54%
Industrial España	512	545	-6,06%
Industrial Alemania	181	174	4,02%
Industrial Francia	25	28	-10,71%
I+D	499	513	-2,73%
Desarrollo Corporativo y Finanzas	127	128	-0,78%
Internacional	90	95	-5,26%
General (RRHH, Legal, Sistemas de la información, ...)	68	59	15,25%
Total	3.344	3.357	-0,36%

Promedio de Empleados	2008	2007	% variación
Total promedio de Empleados	3.387	3.074	10,18%



7. Factores de riesgo

- 1) Aparición de genéricos de productos comercializados en mercados relevantes, por efecto de regulación adicional o expiración de patentes.
- 2) Reducción de precios u otras medidas que afecten a los márgenes comerciales por efecto de nuevas medidas en el contexto del control del gasto sanitario.
- 3) Reforma del sistema impositivo que limite los incentivos fiscales a la Investigación y Desarrollo.
- 4) Baja productividad en I+D, ó retrasos/cancelaciones de proyectos relevantes para Almirall. En este sentido, en la segunda mitad del 2008 se conocieron los resultados de los estudios de Fase III (Acclaim) relativos al Bromuro de Acclidinio. Los resultados de los dos estudios mostraron una diferencia positiva y estadísticamente significativa respecto a placebo si bien los parámetros de eficacia fueron algo inferiores a los obtenidos en estudios anteriores.

Este hecho ha motivado una revisión y ampliación del plan de desarrollo del producto, pendiente de comentar con autoridades regulatorias en Europa y Estados Unidos, lo cual podría traducirse en retrasos y gastos de desarrollo incrementales respecto al plan originario para el producto.

8. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Dominante no ostenta la titularidad de acciones propias.

9. Hechos posteriores

Con fecha 27 de octubre de 2008, la Sociedad Dominante y un tercero alcanzaron un acuerdo de compromiso de compra-venta, por importe de 19,1 millones de euros, de 13 productos de la cartera de productos que ésta mantiene en el mercado nacional, cuyas ventas totales del ejercicio 2007 y 2008 han ascendido, aproximadamente, a 8 millones de euros. El citado acuerdo contemplaba su perfeccionamiento al cumplimiento de determinadas condiciones, las cuales se han alcanzado con posterioridad al cierre del ejercicio, así como el cobro de un anticipo no reembolsable en caso de no perfeccionamiento de la transacción por importe de 2.865 miles de euros, registrado en la partida "Anticipos y fianzas recibidas" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008.

10. Tendencias para el año 2009

Las prioridades del negocio vendrán marcadas por la implementación del plan de desarrollo actualizado para el bromuro de aclidinio que incluye contactos con las Autoridades Regulatorias, así como la continuación de las negociaciones para el establecimiento de acuerdos comerciales y de desarrollo para el bromuro de aclidinio o el beta-antagonista (LABA)

A nivel financiero, se espera para el 2009 un crecimiento moderado de un dígito en el "Importe neto de la cifra de negocios". Asimismo, también se espera mantener un crecimiento de un dígito en EBITDA y resultado neto normalizado (sin tener en cuenta los impactos no ordinarios). El gasto de I+D se mantendrá estable en relación al efectuado en el 2008.

Todo ello en unos mercados que seguirán convulsos por los efectos de la crisis internacional, las posibles medidas gubernamentales de contención del gasto sanitario y la posible introducción de productos genéricos.

11. Informe de Gobierno Corporativo

El Informe de Gobierno Corporativo se adjunta en anexo I del presente documento.

12. Estructura de capital. Participaciones significativas

A 31 de diciembre de 2008 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 166.096.610 acciones de 0,12 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Laboratorios Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Nº acciones	% Participación en Grupo Almirall
Grupo Plafin, S.A.	76.013.149	45,764%
Todasa, S.A.	41.579.239	25,033%
Fidelity International Limited		
Fidelity European Fund	3.620.950	2,18%
FID FDS - Iberia pool	1.278.959	0,77%
Fidelity European OPP FND 1992	531.515	0,32%
FID FDS - Euro smaller Co pool	315.587	0,19%
European Equity MKT NEUT. LONG	166.099	0,10%
Otras participaciones	717.765	0,43%
Total Fidelity	6.630.875	3,99%

No existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante, o siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

13. Pactos parasociales y restricciones a la transmisibilidad y voto

Existen 3 pactos parasociales en la compañía, todos ellos debidamente comunicados a la CNMV y cuyo texto íntegro es consultable a través de la web www.almirall.com:

Pacto entre accionistas de Laboratorios Almirall, S.A.

Se trata de un pacto suscrito por Don Antonio Gallardo Ballart, Don Jorge Gallardo Ballart, Don Daniel Bravo Andreu, y las compañías Todasa, S.A.U. y Grupo Plafin, S.A.U. en que se regulan, entre otros aspectos, determinados derechos de adquisición preferente y de opción de compra y venta en relación con las acciones de Laboratorios Almirall, S.A.

Pacto entre accionistas de Inmobiliaria Braviol, S.A.

Se trata de un pacto suscrito por Don Antonio Gallardo Ballart, Don Jorge Gallardo Ballart, Don Daniel Bravo Andreu, Doña Margaret Littleton, y las compañías Inmobiliaria Braviol, S.A., Danimar 1990, S.L., y Todasa, S.A.U. en que se regulan, entre otros aspectos, determinados derechos de adquisición preferente y de opción de compra y venta en relación con las participaciones y acciones de las citadas compañías.

Acuerdo entre D. Jorge y D. Antonio Gallardo Ballart

Regula la actuación concertada de sus firmantes en Laboratorios Almirall, S.A. y el ejercicio de los derechos de voto inherentes a su participación indirecta en la Sociedad a través de la sociedad Grupo Plafin, S.A.U., por un lado, y Todasa, S.A.U., de otro.

No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de las acciones de la compañía, y tampoco existen restricciones estatutarias ni reglamentarias al derecho de voto.

14. Órganos de Administración, Consejo

Nombramiento de consejeros

Los consejeros son designados (i) a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de consejeros independientes, y (ii) previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de los restantes consejeros, por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas.

En el momento de nombramiento de un nuevo consejero, el mismo debe seguir el programa de orientación para nuevos consejeros establecido por la Sociedad Dominante, con el fin de que pueda adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad Dominante, así como de sus reglas de gobierno corporativo.

En cuanto a la designación de consejeros externos, el Consejo de Administración procura que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el artículo 6 del Reglamento del Consejo.

Los consejeros afectados por propuestas de nombramiento se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas.

Los consejeros ejercen su cargo durante el plazo establecido al efecto por la Junta General, que deberá ser igual para todos ellos y no podrá exceder de seis años, al término de los cuales podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.


Sustitución de consejeros

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente. En cualquier caso el nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias impeditivas descritas en la definición de consejero independiente que se establezca en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicable en cada momento.

Los consejeros afectados por propuestas de cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
 - b) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - c) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
 - d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad Dominante o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ejemplo, cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la Sociedad Dominante).
- 

- e) En el caso de los consejeros independientes éstos no podrán permanecer como tales durante un período continuado superior a 12 años, por lo que transcurrido dicho plazo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión.
- f) En el caso de los consejeros dominicales (i) cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial y; asimismo (ii) en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de consejeros dominicales.

En el caso de que, por dimisión o por cualquier otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo.

El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias impeditivas descritas en la definición de consejero independiente que se establezca en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicable en cada momento.

Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales compete a la Junta General y se rige por lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y otros concordantes, sin que exista ninguna especialidad relevante ni en los Estatutos Sociales ni en el Reglamento de la Junta General.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad Dominante tiene delegadas a su favor todas las facultades del Consejo salvo las indelegables.

Asimismo el consejero Don Eduardo Javier Sanchiz Yrazu tiene conferidos poderes en virtud de (i) escritura de poder autorizada por el Notario de Barcelona Don Salvador Carballo Casado en fecha 11.05.04, ratificada y ampliada en virtud de escritura autorizada por el mismo Notario en fecha 30.06.04 y (ii) escritura de poder autorizada por el mismo Notario en fecha 30.06.04.

Asimismo el consejero Don Luciano Conde Conde tiene conferidos poderes en virtud de escritura de poder autorizada por el Notario de Barcelona Don Salvador Carballo Casado en fecha 10.03.99, ratificada y ampliada en virtud de escritura autorizada por el mismo Notario en fecha 30.06.04

Asimismo el consejero Don Per Olof Andersson tiene conferidos poderes en virtud de escritura de poder autorizada por el Notario de Barcelona Don Salvador Carballo Casado en fecha 12.01.06.

Se hace constar asimismo que en la Junta General celebrada el 13 de abril de 2007, los accionistas acordaron por unanimidad, en los términos que se recogen en tales acuerdos y que aquí sucintamente se resumen:

1. Facultar al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1.b), de la Ley de Sociedades Anónimas, para, sin previa consulta a la Junta General, aumentar el capital social hasta la mitad del capital de la Sociedad Dominante a esa fecha, teniendo en cuenta para ello los aumentos de capital que se pudieran haber llevado a cabo en virtud de los acuerdos Quinto y Decimotercero de esa misma Junta. Esta facultad la podrán ejercitar con anterioridad a que se cumplan cinco años desde la fecha del acuerdo, en una o varias veces y en la oportunidad, cuantía y condiciones que en cada caso libremente decida.
2. Delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir obligaciones, bonos y demás valores de renta fija de análoga naturaleza, tanto simples como canjeables por acciones de la Sociedad Dominante, de cualquier otra sociedad, pertenezca o no a su Grupo, y/o convertibles en acciones de la Sociedad Dominante. La presente delegación también podrá ser utilizada para emitir pagarés, participaciones preferentes (en caso de que resulte legalmente admisible) y warrants (opciones para suscribir acciones nuevas o para adquirir acciones viejas de la Sociedad Dominante). La emisión de los valores objeto de la delegación podrá efectuarse en una o en varias veces en el plazo de 5 años desde la fecha del presente acuerdo y por un importe máximo total de cien millones de euros.
3. Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para que pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias en los términos que a continuación se indican:
 - a). La adquisición podrá realizarse a título de compraventa, permuta o dación en pago, en una o varias veces, siempre que las acciones adquiridas, sumadas a las que ya posea la Sociedad Dominante, no excedan del 5 por 100 del capital social.
 - b). El precio o contravalor oscilará entre un mínimo equivalente a su valor nominal y un máximo equivalente al precio de cierre de las acciones de la Sociedad Dominante en el Mercado Continuo en el momento de la adquisición. No obstante lo anterior, para el caso de adquisiciones de acciones que puedan acordarse con anterioridad a la admisión a negociación de las acciones y, en particular, para la adquisición de acciones propias en el marco de la implementación de un eventual tramo de empleados, el precio máximo será el que se determine para el tramo minorista de la Oferta.
 - c). El plazo de vigencia de la autorización será de 18 meses a partir del día siguiente al del acuerdo.

Asimismo se otorgaba expresa autorización para la adquisición de acciones de la Sociedad Dominante por parte de cualquiera de las sociedades dominadas en los mismos términos resultantes del presente acuerdo.

Las acciones que se adquieran como consecuencia de la citada autorización podrán destinarse tanto a su enajenación o amortización como a la aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el párrafo tercero del apartado 1 del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4. Delegar en los más amplios términos al Consejo de Administración, con facultades de sustitución en cualquiera de sus miembros, cuantas facultades sean precisas para interpretar, ejecutar y llevar a pleno efecto los acuerdos adoptados en la

citada Junta General, facultad de sustitución de la que se hizo uso por el Consejo a favor del Presidente y Consejero Delegado Don Jorge Gallardo Ballart y a favor del Vicepresidente Primero Don Antonio Gallardo Ballart mediante sendos acuerdos adoptados en sesiones de fecha 13 de abril y 11 de mayo de 2007 respectivamente.

15. Acuerdos significativos

No constan acuerdos significativos, tanto en lo relativo a cambios de control de la Sociedad Dominante como entre la Sociedad Dominante y sus cargos de Administración y Dirección o Empleados en relación a indemnizaciones por dimisión, despido u OPAs.



El presente Informe de Gestión del Grupo Almirall consta de quince folios de papel común numerados correlativamente del 1 al 15.

Barcelona, 27 de febrero de 2009

Fdo. D. Jorge Gallardo Ballart

Fdo. D. Antonio Gallardo Ballart

Fdo. D. Daniel Bravo Andreu

Fdo. D. Eduardo Javier Sanchiz Yrazu

Fdo. D. Luciano Conde Conde

Fdo. D. Per-Olof Andersson

Fdo. D. Paul Brons

Fdo. Sir Tom McKillop

Fdo. D. Juan Arena



ANEXO I: Informe de Gobierno Corporativo

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form an abstract, stylized representation of a name.

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 de Laboratorios Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes que incluyen el Balance de Situación Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Memoria Consolidada y el Anexo, son formulados por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de febrero de 2009 y constan en 84 folios de numerados del 1 a 84 ambos inclusive. Así mismo, el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 de Laboratorios Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes ha sido elaborado por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de febrero de 2009 y constan en 17 folios de numerados del 1 a 17 ambos inclusive. Los miembros del Consejo de Administración declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo.

Barcelona, 27 de febrero de 2009

~~Sr. Jorge Gallardo Ballart~~

~~Sr. Antonio Gallardo Ballart~~

~~Sr. Daniel Bravo Andreu~~

~~Sr. Luciano Conde Conde~~

~~Sr. Eduardo J. Sánchez Yrazu~~

~~Sr. Per-Olof Andersson~~

~~Sr. Paul K. Brons~~

~~Sr. Tom Mellin~~

~~Sr. Juan Arca de la Mora~~

~~Sr. Jose Juan Pintó Sala
-Secretario no consejero-~~


CERTIFICADO DEL SECRETARIO NO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIOS ALMIRALL, S.A.

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 de Laboratorios Almirall, S.A., han sido debidamente formuladas por el Consejo de Administración de Laboratorios Almirall, S.A. en fecha 27 de febrero de 2009.

Dichas Cuentas Anuales Consolidadas comprenden el Balance de Situación Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Memoria Consolidada y el Anexo, y, así mismo, se acompaña a las referidas Cuentas Anuales Consolidadas el Informe de Gestión Consolidado, formulado por el Consejo de Administración, extendiéndose en 101 folios de papel común.

A los efectos oportunos, acompaño al presente Certificado copia visada por mí de las referidas Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado en señal de identificación.

El Secretario no miembro del Consejo de Administración


D. José Juan Rínto Sala